

Debbie Budlender

**Una Cuestión de Pesos
(Money Matters) ***

**Manual de capacitación sobre presupuestos
sensibles al género**

* Traducción del inglés: Verónica Torrecillas

Una Cuestión de Pesos*

Esquema

Módulo 1: ¿Qué es un presupuesto?

Sesión 1: Definiciones y roles de los presupuestos

Sesión 2: ¿Cómo son los presupuestos gubernamentales?

Sesión 3: Atributos y alcance de las tres esferas

Sesión 4: Gobierno y parlamento

Sesión 5: El proceso del presupuesto gubernamental

Módulo 2: Garantizar la equidad

Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sesión 2: Relacionar la equidad con el presupuesto

Sesión 3: Empleo en el sector público

Sesión 4: Repriorización y opciones

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

* Traducción del inglés: Verónica Torrecillas

Resumen de los objetivos

Módulo 1: ¿Qué es un presupuesto?

Sesión 1: Definiciones y roles de los presupuestos.

- Obtener una definición básica de un presupuesto gubernamental.
- Establecer vínculos entre el diseño de políticas y la elaboración de presupuestos.

Sesión 2: ¿Cómo son los presupuestos gubernamentales?

- Mostrar a los participantes cómo son los presupuestos nacionales y provinciales.
- Mostrar a los participantes el significado de las diferentes partes del presupuesto.
- Enseñar a los participantes a realizar cálculos básicos sobre las cifras del presupuesto.
- Mostrar que los presupuestos tienen dos lados – gasto e ingreso – y que la forma en que ambos estén organizados puede tener distintas consecuencias para las mujeres y los hombres.
- Señalar la importancia de considerar la inflación al momento de comparar el gasto en los diferentes años.

Sesión 3: Las tres esferas del gobierno – nacional, provincial y local

- Explicar a los participantes:
 - (a) Las tres diferentes esferas del gobierno.
 - (b) Las diferentes funciones y responsabilidades de las tres esferas.
 - (c) Que los presupuestos de cada esfera deben relacionarse con sus funciones.
- Objetivos adicionales:
 - (a) Hacer que los participantes tomen conciencia de que existen temas de género en todas las funciones.
 - (b) Enfatizar que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo.

Sesión 4: Gobierno y parlamento

- Clarificar las diferentes funciones y responsabilidades del gobierno y el parlamento y mostrar cómo éstas se relacionan entre sí.
- Lograr una mayor comprensión sobre el parlamento.
- Estimular la discusión sobre la incidencia de las mujeres en el parlamento.

Sesión 5: El proceso del presupuesto gubernamental

- Aprender lo esencial sobre el rol del parlamento en el proceso presupuestario.
- Aprender sobre las estructuras parlamentarias que están involucradas en el proceso presupuestario, y qué hace cada una.
- Explicar los pasos necesarios en el proceso presupuestario.
- Mostrar quiénes son los participantes clave en la toma de decisiones en el proceso del presupuesto.
- Exponer a los participantes a una parte de la terminología utilizada cuando se habla de procesos presupuestarios.
- Ayudar a los participantes a discernir dónde y cuándo existen oportunidades para realizar acciones de cabildeo.

Módulo 2: Garantizar de la equidad

Sesión 1: Comprensión de la equidad

- Demostrar cómo un análisis de género del presupuesto es parte del objetivo nacional para extender los derechos humanos y la igualdad a todos los sudafricanos.
- Presentar el concepto de género y explorar cómo se distingue del concepto de sexo.

- Demostrar cómo el género se relaciona con otras formas de desigualdad de poder – como raza y clase – para desfavorecer a algunos grupos de mujeres mucho más que a otros.
- Desarrollar una comprensión de la desigualdad de género en Sudáfrica.
- Explorar la relación entre los roles de las mujeres en el hogar y sus roles en el lugar de trabajo.
- Ilustrar cómo la posición desigual de las mujeres en la sociedad las hace más vulnerables que los hombres a la pobreza y a la explotación económica.
- Investigar un ejemplo claro que ilustre cómo una política, un programa o una partida presupuestaria puede desfavorecer a las mujeres, incluso cuando el gobierno no tiene la intención de hacerlo.

Sesión 2: Relacionar la equidad con el presupuesto

- Presentar las tres categorías de análisis de género del presupuesto como una herramienta para ayudar a los participantes a pensar acerca del análisis de género del gasto presupuestario.
- Presentar el concepto de trabajo no remunerado.

Sesión 3: Empleo en el sector público

- Tomar conciencia de que contar con mujeres en ciertos cargos de la función pública puede favorecer la promoción de la equidad de género.
- Observar con mayor detenimiento la segunda categoría del análisis de género del presupuesto; esto es, observar la gran cantidad de dinero que el gobierno gasta en empleados gubernamentales.
- Sensibilizar acerca de la segregación laboral y las diferencias de género en los procesos de toma de decisiones.
- Alentar a los participantes a mirar más allá de la simple división varón-mujer; esto es, prestar atención también a la raza, la ocupación y la diferencia entre los patrones nacionales, provinciales y locales.
- Practicar las habilidades de cálculo aritmético (opcional).

Sesión 4: Repriorización y opciones

- Mostrar el significado de la repriorización en la elaboración del presupuesto.
- Mostrar que la repriorización no resulta fácil, y que siempre existen renunciaciones.
- Mostrar que los resultados de un proceso presupuestario dependen de quién toma las decisiones.
- Mostrar la importancia de revisar si los programas gubernamentales logran o no lo que se proponen.
- Mostrar que la forma en que el gobierno comúnmente informa sobre su plan de gastos en los libros blancos presupuestarios necesita ser mejorada de modo que exista una manera de revisar los logros.

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

- Establecer cuáles son las áreas y los lugares ideales para que las organizaciones de la sociedad civil intervengan en el proceso presupuestario gubernamental.
- Descubrir maneras de hacer que las intervenciones sean lo más efectivas posible.
- Aplicar, con el propósito de ejercer acciones de cabildeo, los conocimientos sobre elaboración de presupuestos gubernamentales adquiridos previamente en los módulos y las sesiones del taller.

Lista de ejercicios

Módulo 1, Sesión 1: Definiciones y roles de los presupuestos

- Cuchicheo de a dos: La palabra “presupuesto”
- Presentación de informe: La palabra “presupuesto”
- Cuchicheo de a dos: ¿Para qué son los presupuestos?
- Presentación de informe: ¿Para qué son los presupuestos?
- Aportación: Una definición
- Ejercicio grupal: Gastos del hogar
- Presentación de informe: Planificación de los presupuestos del hogar
- Discusión del grupo completo: Presupuestos del hogar
- Aportación: Pagos contractuales
- Discusión del grupo completo: Decidir las prioridades
- Aportación: El gobierno y su presupuesto
- Cuchicheo de a dos: Gobierno y políticas
- Presentación de informe: Gobierno y políticas
- Ejercicio grupal: Estudio de caso sobre subsidios por pensiones alimenticias para hijos
- Presentación de informe del grupo completo: Estudio de caso sobre subsidios por pensiones alimenticias para hijos
- Aportación: Las propuestas del Comité Lund
- Discusión del grupo completo: Respuesta a las propuestas del Comité Lund

Módulo 1, Sesión 2: ¿Cómo son los presupuestos gubernamentales?

- Ejercicio grupal: Cálculos del presupuesto del hogar
- Aportación: Comprensión de los documentos presupuestarios
- Ejercicio: Realizar cálculos presupuestarios
- Presentación de informe: Cálculos presupuestarios
- Aportación: Presupuestos nacional y provincial combinados
- Ejercicio del grupo completo: Ingreso
- Aportación: Ingreso
- Cuchicheo de a dos: ¿A quiénes afectan los diferentes tipos de impuestos?
- Debate: Incrementar el ingreso
- Discusión del grupo completo: Incrementar el ingreso
- Discusión del grupo completo: Inflación
- Aportación: Inflación

Módulo 1, Sesión 3: Las tres esferas del gobierno – nacional, provincial y local

- Lluvia de ideas del grupo completo: Responsabilidades del gobierno nacional, provincial y local
- Aportación: ¿Cuáles son las responsabilidades del gobierno nacional, provincial y local?
- Discusiones grupales: Funciones importantes para las mujeres
- Presentación de informe del grupo completo: Funciones importantes para las mujeres

Módulo 1, Sesión 4: Gobierno y parlamento

- Aportación: El parlamento, el gobierno y el poder judicial
- Lluvia de ideas del grupo completo: Las funciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.
- Aportación: ¿Qué es el parlamento?
- Discusión del grupo completo: ¿Qué es el parlamento?
- Aportación: Mujeres parlamentarias
- Discusión del grupo completo: Mujeres parlamentarias

Módulo 1, Sesión 5: El proceso del presupuesto gubernamental

- Aportación: El proceso presupuestario anual del gobierno
- Discusión del grupo completo: Presupuesto para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto
- Aportación: El Marco de Gasto a Mediano Plazo
- Discusión grupal: El Marco de Gasto a Mediano Plazo
- Presentación de informe del grupo completo: El Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP)
- Aportación: Acciones de cabildeo alrededor del MGMP
- Aportación: El presupuesto gubernamental

Módulo 2, Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 1: Comprensión de la equidad

- Lluvia de ideas del grupo completo: La Carta de Derechos
- Discusión en pequeños grupos: la Carta de Derechos
- Presentación de informe: la Carta de Derechos
- Aportación: La igualdad de género y la lucha por los derechos humanos en Sudáfrica.

Módulo 2, Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 2: Definición de género y de desigualdad de género

- Lluvia de ideas del grupo completo: Definición de género
- Aportación: Definición de género
- Ejercicio del grupo completo: Sexo y género
- Ejercicio: La Flor del Poder
- Presentación de informe: La Flor del Poder
- Aportación: Poder y género

Módulo 2, Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 3: La opresión de las mujeres y la desigualdad de género en Sudáfrica

- Cuchicheo de a dos: Un momento de ventajas o desventajas
- Ejercicio: El día de 24 horas
- Discusión en pequeños grupos: El día de 24 horas
- Presentación de informe del grupo completo: El día de 24 horas
- Cuchicheo de a dos: Los trabajos que hacemos
- Aportación

Módulo 2, Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 4: Desigualdad de género y pobreza

- Discusión en pequeños grupos: Análisis de género de la posición de las mujeres en Sudáfrica
- Presentación de informe: Análisis de género de la posición de las mujeres en Sudáfrica
- Aportación

Módulo 2, Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 5: Desigualdad de género y el presupuesto

- Discusión grupal: Estudio de caso
- Presentación de informe: Estudio de caso
- Lluvia de ideas: Desafíos a la desigualdad de género
- Aportación: Género y el presupuesto

Módulo 2, Sesión 2: Relacionar la equidad con el presupuesto

- Aportación: Las tres categorías de gastos

- Ejercicio de grupo completo: Categorizar los gastos
- Ejercicio grupal: Analizar presupuestos 1
- Presentación de informe: Analizar presupuestos 1
- Ejercicio grupal: Analizar presupuestos 2
- Presentación de informe: Analizar presupuestos 2
- Lluvia de ideas y aportación: Trabajo no remunerado
- Ejercicio grupal: Trabajo no remunerado
- Presentación de informe: Trabajo no remunerado
- Ejercicio del grupo completo: Trabajo no remunerado

Módulo 2, Sesión 3: Empleo en el sector público

- Presentación de informe: ¿Cuándo y por qué son importantes las mujeres?
- Ejercicio grupal: Empleos de mujeres y empleos de hombres
- Aportación: Raza, género y ocupación en el empleo gubernamental
- Ejercicio: Raza y género en el empleo del sector público

Módulo 2, Sesión 4: Repriorización y opciones

- Ejercicio grupal: Escoger entre las opciones de un presupuesto determinado
- Presentación de informe: Escoger entre las opciones de un presupuesto determinado
- Discusión del grupo completo: Repriorización y opciones del hogar
- Discusión del grupo completo: Repriorización y opciones del gobierno
- Ejercicio: Indicadores para medir el impacto del gasto
- Presentación de informe: Indicadores para medir el impacto del gasto

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

- Lluvia de Ideas: Definir acción de cabildeo y de promoción
- Aportación: Definir acción de cabildeo y de promoción
- Cuchicheo de a dos y presentación de informe del grupo grande: Identificación del problema
- Aportación: Clarificar el propósito
- Ejercicio grupal: Definir objetivos a corto plazo
- Aportación: Conocer los datos
- Ejercicio grupal: Utilización de los datos
- Presentación de informe: Utilización de los datos
- Aportación y lluvia de ideas: Comprender el sistema y fijar los destinatarios de sus acciones de cabildeo
- Ejercicio en grupos grandes: Elaborar un mensaje
- Ejercicio en grupos grandes: Construir apoyo
- Presentación de informe: Construir apoyo
- Aportación: El último paso
- Ejercicio en grupos grandes: Identificar los diez pasos
- Ejercicio grupal: Planificar una campaña
- Presentación de informe: Planificar una campaña

Una Cuestión de Pesos: Materiales para el Taller sobre Género y Presupuestos Gubernamentales

Introducción para los facilitadores

Estimado facilitador

¡Bienvenido a nuestro paquete para taller! Esperamos que le sea útil.

Antecedentes de la Iniciativa Sudafricana de Presupuestos de Mujeres

La Iniciativa Sudafricana de Presupuestos de Mujeres (IPM) es un ejercicio de investigación y de promoción [*advocacy*]. Su función principal es examinar el impacto de los presupuestos gubernamentales en mujeres y hombres, y en niñas y niños así como en los distintos grupos de mujeres y hombres y niñas y niños. El ejercicio interroga si el gobierno satisface o no las necesidades diferentes de los distintos grupos e individuos. Interroga si el gobierno determina correctamente o no como beneficiarios a quienes se encuentran más desfavorecidos y a quienes más necesitan de la asistencia gubernamental.

La Iniciativa trabaja de una manera particular:

- Primero describe la situación de las mujeres, los hombres y las niñas y los niños en cada sector;
- Luego examina si la política gubernamental aborda correctamente o no la situación;
- En tercer lugar busca discernir si el gobierno ha asignado o no suficiente dinero (presupuesto) y otros recursos para implementar la política; y
- Finalmente busca conocer si los recursos han sido utilizados apropiadamente o no y a cuántas mujeres y hombres, y niñas y niños han sido se ha alcanzado con cada programa dentro de una política.

La Iniciativa comenzó un año después de las primeras elecciones democráticas de 1994. Se inició como una colaboración entre algunas de las nuevas parlamentarias y organizaciones no gubernamentales (ONG). En los años que pasaron desde su inicio, la Iniciativa ha publicado libros y artículos. Las personas involucradas han ofrecido charlas y han coordinado talleres. La investigación de la Iniciativa ha examinado los presupuestos de todos los diferentes ministerios del gobierno nacional. También ha examinado los presupuestos de los gobiernos provinciales y locales.

Este tipo de análisis se ha extendido más allá de los primeros asociados. El Ministerio de Economía de Sudáfrica está llevando adelante un ejercicio de presupuesto de género dentro del gobierno. Mientras tanto la Iniciativa parlamentaria y de ONG ha trabajado con un gran número de diferentes personas y organizaciones a lo largo de los años de su existencia. El ejercicio también se ha extendido a otros países alrededor del mundo.

Hemos llegado a muchas personas, tanto en forma directa, como investigadoras y asesoras o, menos directamente, a través de nuestros escritos, charlas y aportaciones en los talleres. Sabemos que existen muchas más mujeres y hombres interesados en nuestro trabajo. Quieren saber cómo pueden efectuar análisis similares para fortalecer sus acciones de cabildeo con mejores datos y cifras, y mejores argumentos.

Cada año la investigación de la Iniciativa de Presupuestos de Mujeres se publica primero como libro. Estos libros están repletos de datos y cifras y constituyen recursos muy útiles. Sin embargo, muchas personas que están interesadas encuentran que son demasiado extensos o

que están escritos de forma muy académica. Por ello, en 1998 publicamos *Money Matters: Women and the government budget*. *Money Matters* es una versión más simple y mucho más corta de algunas de las investigaciones sobre los presupuestos del gobierno nacional. En el año 2000 publicamos *Money Matters: Women and local government budgets*. Este segundo libro constituye una versión más simple de la investigación sobre los presupuestos de los gobiernos locales.

Conocimiento a través de los talleres

Muchas personas prefieren obtener conocimientos a través de talleres y discusiones en lugar de leer libros. Por tanto, hemos elaborado un paquete con el taller para ayudar a la gente a:

- Comprender los presupuestos gubernamentales.
- Analizar cómo las políticas y los presupuestos inciden en las mujeres, ya sea positiva o negativamente.
- Desarrollar las herramientas para hacer preguntas sobre los presupuestos gubernamentales y la equidad. Esto ayudará a las organizaciones de la sociedad civil a involucrarse con mejores resultados en el gobierno en lo que respecta a sus prioridades presupuestarias.

Utilización de los materiales

Hemos elaborado los módulos y las sesiones del taller de manera tal que puedan utilizarse en forma conjunta o separada. Los materiales pueden emplearse en un taller que se enfoque únicamente en el análisis de género de los presupuestos. Los materiales – o parte de ellos – pueden también utilizarse para sesiones dentro de sus talleres sobre otros temas. Por ejemplo, pueden emplearse para talleres:

- Orientados a sectores específicos, tales como salud, educación o vivienda.
- Orientados a acciones de cabildeo.
- Enfocados en el género.
- Orientados al funcionamiento gubernamental de manera más amplia.

En otras palabras, cada una de las secciones de los materiales ha sido diseñada de manera tal que pueda ser utilizada separadamente, y que se corresponda con las metas de su taller y los intereses y conocimientos de sus participantes.

Recomendamos

Recomendamos especialmente que lea la totalidad del paquete de materiales, aún si usted decide utilizar sólo parte de él para su taller. Esto le proporcionará información de referencia que le ayudará a responder las preguntas de los participantes. También le ayudará a discernir cómo la sesión que escoja se corresponde con el análisis de género de presupuestos en general. También puede decidir agregar uno o dos ejercicios de una sección que no está utilizando en forma completa, sólo para ayudar a los participantes con alguna información previa importante. Recuerde, en este caso, agregar tiempo extra en su planificación.

Si usted decide utilizar el paquete completo de materiales, podría considerar dividir el taller en dos partes con un intervalo de días o de un par de semanas. Esto le dará a los participantes más tiempo para digerir la información y el nuevo enfoque. También podría facilitar la asistencia de los participantes sin interferir demasiado en sus actividades cotidianas.

El análisis de género de los presupuestos agrupa muchos tipos diferentes de conocimientos y experiencias. Por ejemplo, requiere de conocimientos sobre presupuestos, temas de género, asuntos sectoriales, estructuras gubernamentales y análisis de procesos y políticas. Un único taller o sesión no puede esperar cubrir con profundidad todas estas áreas. Nuestra meta es proporcionar lo esencial de los principales tipos de conocimientos requeridos.

Al momento de decidir quién participará en el taller, piense acerca de las diferencias en conocimientos y experiencia de los participantes. El taller será más fácil de coordinar si los participantes tienen experiencia y conocimientos bastante similares. Si, por ejemplo, todos los participantes tienen algún conocimiento sobre temas de género, usted puede construir fácilmente sobre ese conocimiento. Si no es así, necesitará trabajar cuidadosamente a lo largo del módulo 2, sesión 1. Es más fácil trabajar con un grupo homogéneo. Por otra parte, un grupo más diverso permite que los participantes aprendan unos de otros.

La mayoría de los facilitadores no serán expertos en todas las áreas de conocimiento; esperamos que estos materiales le proporcionen, como facilitador, suficiente información para coordinar un taller básico. Le recomendamos leer los dos libros *Money Matters* para una mayor información previa.

Para mayor información

Si usted desea mayor información sobre cualquier sector o sobre el enfoque general, puede leer además los otros libros de Presupuestos de Mujeres. Los temas tratados en cada uno de los libros, hasta ahora, son:

El Presupuesto de Mujeres

Perfil de las mujeres sudafricanas

Comercio e Industria, Trabajo y el Programa de Reconstrucción y Desarrollo

Bienestar Social

Vivienda

Educación

Empleo en el sector público

Régimen tributario

El Segundo Presupuesto de Mujeres

Teoría sensible al género

El proceso presupuestario

Asuntos Internos y Asuntos Externos

Seguridad, Justicia y Servicios Penitenciarios

Asuntos de Tierras y Agricultura

Energía

Transporte

Salud

El Tercer Presupuesto de Mujeres

Las tres esferas – nacional, provincial y local

Finanzas, Gasto Estatal, Agencia Fiscal y de Estadísticas de Sudáfrica

Obras Públicas, Empresas Públicas y Comunicaciones

Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología y Deporte y Recreación

Desarrollo Constitucional

Defensa

Asuntos Hídricos y Bosques y Asuntos Ambientales y Turismo

Parlamento, Presidente y Vicepresidente, Servicios de Comunicaciones de Sudáfrica y

Primeros Ministros

El Cuarto Presupuesto de Mujeres

Gobierno Local

Creación de empleo

Fondos provenientes de donantes

Usted puede conseguir los libros *Money Matters* y *Presupuestos de Mujeres* en Idasa (Institute for Democracy in South Africa). Su número telefónico es el 021-4612559. Su número de fax es el 021-4620162. La dirección de correo electrónico es faldelah@idasact.org.za.

Existe también un manual para gobiernos llamado *How to do gender-sensitive budget analysis: contemporary research and practice [Cómo realizar análisis de presupuestos sensibles al género: investigación y práctica contemporánea]*. El manual contiene algunas teorías y ejemplos de Sudáfrica así como de otros países. Puede conseguir el manual en la Secretaría de la Mancomunidad Británica en Londres. Correo electrónico m.gittens@commonwealth.int

No hemos preparado largas listas de bibliografía adicional. Cada uno de los libros nombrados más arriba lo referirá a lecturas adicionales. También debería intentar conseguir algunos documentos presupuestarios oficiales del Ministerio Nacional de Economía, o de la provincia o gobierno local en el que usted esté trabajando. Estos documentos le proporcionarán algunos ejemplos actuales. También resultan útiles para que los participantes puedan observar cómo son. Finalmente, el sitio web de Idasa (<http://www.idasa.org.za/bis>) explica y analiza diferentes temas de presupuestos.

Participantes

Hemos asumido que las mujeres y los hombres que asistan a los talleres en donde se utilizan estos materiales saben leer y escribir, y tendrán nociones básicas de aritmética. Los materiales incluyen ejercicios con alguna práctica de aritmética. Para aquellos que no son muy hábiles en esas operaciones, usted puede quitar las sesiones que trabajan demasiado con cálculos.

Los materiales han sido escritos en inglés y será necesario traducirlos para las personas que no se sienten cómodas con el idioma. Hemos intentado redactar de una forma que hará más fácil y precisa la traducción. Para los participantes que no sepan leer, necesitará encontrar otros métodos en lugar de los apuntes.

Los facilitadores

Al momento de diseñar los materiales asumimos que los facilitadores que los utilicen cuentan con experiencia en técnicas de taller. Por ejemplo, asumimos que usted sabe cómo planear y preparar un taller, cómo efectuar todos los arreglos logísticos, cómo promover una plena participación durante el taller y cómo realizar las evaluaciones posteriores.

Sin embargo, si usted desea información sobre cómo coordinar un taller, contacte a una organización en su provincia que realice trabajo de desarrollo organizacional. Probablemente allí serán capaces de ayudarle con los materiales de taller en general.

Cómo funcionan los materiales

Los materiales están divididos en tres módulos

Módulo 1: ¿Qué es un presupuesto?

Módulo 2: Garantizar la equidad

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

Los dos primeros módulos están divididos en distintas sesiones. Cada módulo y sesión de los materiales contiene:

- Instrucciones para los facilitadores
- actividades
- apuntes
- material adicional (en algunas sesiones)

Las *instrucciones* primero enumeran los objetivos de los módulos y las sesiones. Los objetivos le ayudarán a decidir si las sesiones y los módulos se corresponden con su taller. Las instrucciones le informan sobre cuánto tiempo necesita aproximadamente para las sesiones y el módulo en general. También le proporcionan una lista de verificación de lo que necesita para llevar a cabo el taller.

La parte de las *actividades* describe todos los ejercicios, así como cuáles son los materiales que se necesitan para cada uno. Una sesión típica podría incluir aportaciones, cuchicheos de a dos, discusión del grupo completo, lluvia de ideas, discusiones en pequeños grupos, ejercicios y presentación de informes. El esquema que sigue a esta introducción incluye un listado de las actividades en cada módulo y sesión.

Los *materiales* incluyen todos los apuntes y las hojas de ejercicios para el módulo o sesión. Pensamos que es importante, de ser posible, que todos los participantes obtengan una copia de los apuntes que usted utiliza. También puede, no obstante, hacer copias de estos apuntes en transparencias y utilizarlas con un retroproyector. Los *materiales adicionales* incluyen material extra que puede utilizar si desea ampliar la sesión.

Los materiales están diseñados para un público sudafricano –todos los ejemplos son de este país. La mayoría de las ideas, sin embargo, pueden aplicarse fácilmente en otros países. Los facilitadores que deseen utilizar los materiales fuera de Sudáfrica necesitarán obtener información adicional, con cifras y ejemplos, de su propio país.

Al diseñar los materiales hemos utilizado ejemplos de una gama de distintos sectores y ministerios. Lo hemos hecho así para demostrar que este método puede aplicarse en toda la actividad gubernamental. Si usted está planificando un taller para participantes que pertenecen todos a un mismo sector, puede sustituir algunos de los materiales con ejemplos de ese sector. Puede utilizar los libros de Presupuestos de Mujeres y *Money Matters* para obtener ideas para más ejemplos.

En la planificación de los ejercicios, hemos utilizado más ejemplos de los gobiernos nacional y provinciales que de los gobiernos locales. El análisis de género puede aplicarse en todas las esferas del gobierno. Por otra parte, los gobiernos locales a menudo ofrecen más oportunidades para ejercer acciones de cabildeo y de promoción, ya que numerosos municipios han tratado de alentar la participación pública en los procesos presupuestarios. La razón por la que tenemos más ejemplos del ámbito nacional y provincial es que, en primer lugar, ha habido más investigación en esas esferas. En segundo lugar, actualmente existen más de 800 municipios en Sudáfrica, y muchas maneras distintas en que estos estructuran sus presupuestos. Por tanto resulta difícil encontrar ejemplos que puedan ser aplicados fácilmente por las personas de todas las áreas. Luego de las elecciones de los gobiernos locales en el año 2000, el número de municipios se reducirá a alrededor de 300, y cambiará probablemente la configuración y el formato de los presupuestos. Si usted desea utilizar ejemplos del gobierno local en su taller, necesitará obtener una copia del presupuesto para su área.

Gracias a...

Al diseñar estos materiales hemos recurrido al trabajo de muchas otras personas, así como a nuestra propia experiencia en la asistencia y facilitación de talleres. En particular, queremos agradecer los ejercicios que hemos adaptado de las publicaciones de Arnold y Burke; Williams, Seed y Mwau, y el Gender Manual Consortium (ver bibliografías al final de las sesiones). Para

el módulo sobre promoción y acciones de cabildeo, agradecemos las ideas y la colaboración de Gender Advocacy Programme (Programa de Promoción de Género).

También debemos agradecer a GTZ, y a la representante de su Proyecto de Género, Stefani Klos, por proporcionar los fondos que nos permitieron producir estos materiales.

Debemos agradecer a todas las integrantes del equipo de desarrollo de los materiales del taller. Ellas son:

Julia de Bruyn de la Oficina del Presidente
Alta Folscher del Centro de Información de Presupuestos de Idasa
Michelle Friedman del Instituto Africano de Género
Karen Hurt, consultora independiente
Samkele Marrangane de Fair Share
Nomtuse Mbere, consultora independiente
Shireen Motara de la Comisión sobre Igualdad de Género
Lindiwe Ndlela de Idasa LOGIC
Tammy Shefer de la Universidad de Western Cape

Finalmente, debemos agradecer a los individuos y a las organizaciones que ensayaron y realizaron comentarios sobre los materiales durante los seis meses de la etapa piloto.

Háganos saber

La tabla que se incluye más abajo resume los módulos, sesiones y tiempo estimado para los materiales del taller. El esquema que antecede a esta introducción presenta los objetivos de cada módulo y sesión y proporciona un listado de todos los ejercicios. No es necesario que organice el taller completo. Puede elegir los módulos – e incluso las sesiones o ejercicios – que desea utilizar en su taller.

Agradecemos la devolución de todo comentario sobre estos materiales. Sírvase escribirnos a: *Money Matters* workshop materials team, c/o GETNET, PO Box 333, Athlone 7760, Cape Town, South Africa, para decirnos qué fue lo que funcionó bien, lo que no funcionó tan bien y cómo podemos mejorar los materiales del taller.

Gracias, y ¡disfrute utilizando lo que sigue a continuación!

Pethu Serote
GETNET

Debbie Budlender
Iniciativa de Presupuestos de Mujeres

Módulos y sesiones y división de tiempo estimada

Módulos	Tiempo estimado para sesiones (en minutos)
Módulo 1: ¿Qué es un presupuesto?	
1. Definiciones	365
2. ¿Cómo son los presupuestos gubernamentales?	240
3. Atributos y alcance de las tres esferas	105
4. Gobierno y parlamento	75
5. El proceso del presupuesto gubernamental	225
Módulo 2: Garantizar la equidad	
1. Comprensión de la equidad	480
2. Relacionar la equidad con el presupuesto	255
3. Empleo en el sector público	155
4. Repriorización y opciones	210
Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción	390

Módulo 1

Sesión 1: Definiciones y roles de los presupuestos

Instrucciones para el facilitador

Objetivos

- Obtener una definición básica de un presupuesto gubernamental.
- Establecer los vínculos entre el diseño de políticas y la elaboración de presupuestos.

Tiempo aproximado

365 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: ¿Qué es un presupuesto?
- Apunte B: Un presupuesto gubernamental
- Apunte C: Ejercicio de gastos del hogar
- Apunte D: Estudio de caso sobre subsidios para pensiones alimenticias de los hijos
- Apunte E: Las propuestas del Comité Lund
- Apunte F: Presupuesto nacional, 1999/2000 (millón de R) [materiales adicionales]
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices

Actividades

Cuchicheo de a dos: La palabra “presupuesto”

Pida a los participantes que conversen con su vecino sobre:

¿Qué pensamientos dispara en usted la palabra “presupuesto”?

Pídales que escriban las palabras y las frases que les vienen a la mente.

Si necesita inducirlos, entonces agregue preguntas como éstas para lograr que los participantes discutan.

- ¿Qué le viene a la mente cuando piensa en la palabra “presupuesto”?
- ¿Usted trabaja con presupuestos? Si es así, ¿en el trabajo o en el hogar?

(10 minutos)

Presentación de informe: La palabra “presupuesto”

Realice una rápida presentación de informes del grupo completo acerca de las respuestas inmediatas de los participantes.

Transcriba estas respuestas en el papel de prensa. Al resumir la discusión, establezca conexiones entre las respuestas en común que hayan surgido.

(15 minutos)

Cuchicheo de a dos: ¿Para qué son los presupuestos?

Pida a los participantes, en los mismos grupos de a dos, que discutan:

¿Para qué son los presupuestos?

(10 minutos)

Presentación de informe: ¿Para qué son los presupuestos?

Ideas tales como la *planificación de gastos* deberían aparecer en la sesión de presentación de informe del grupo completo.

Escriba los puntos clave en el papel de prensa.

(20 minutos)

Aportación: Una definición

Escriba esta definición en el papel de prensa:

Definición: Un presupuesto es una herramienta utilizada para aplicar una política.

También puede entregar a todos los participantes el Apunte A. Pida a los participantes que elaboren un listado de las diferentes partes de la vida en las que han estado en contacto con presupuestos. Escríbalas en el papel de prensa. Explique que van a concentrarse en presupuestos y políticas del hogar en las siguientes actividades.

(20 minutos)

Ejercicio grupal: Gastos del Hogar

Antes de la sesión, prepare un sobre para cada grupo. Haga una copia del Apunte C para cada grupo, utilice un par de tijeras para separar cada uno de los rubros, y coloque los cuadrados (rebros) dentro de su sobre.

Pida a la mitad de los grupos que simulen pertenecer a un hogar que tiene un ingreso mensual de R8 000.

Pida a la otra mitad de los grupos que simulen pertenecer a un hogar que tiene un ingreso mensual de R1 000.

Explique que su tarea es decidir en qué rubros su hogar gastará el dinero, dado su presupuesto específico.

Si los participantes se parecen desde el punto de vista de la edad, género, etc, haga dos grupos de tiras de papel con diferentes roles. Por ejemplo, podría utilizar los siguientes roles:

- Mujer, 65 años, viuda
- Hombre, 50 años, casado, vendedor ambulante
- Mujer, 45 años, casada, “ama de casa”
- Mujer, 25 años, soltera con un hijo, desempleada
- Hombre, 23 años, soltero, desempleado
- Niña, 16 años, estudiante
- Niño, 14 años, estudiante
- Mujer, 27 años, soltera, maestra
- Hombre, 21 años, soltero, minero

Coloque las tiras de papel en un sombrero y haga que cada participante escoja una. Ellos deben simular luego que son un miembro del hogar.

Entregue a cada grupo tres hojas de papel de prensa, marcadores, y papel rayado para hacer anotaciones durante sus debates.

Parte uno: Colocar los rubros de gasto en tres categorías

Escriba las categorías en el papel de prensa antes de la actividad de tal forma que los grupos puedan remitirse a ellas.

Categoría uno:

Los rubros que siempre se pagan/compran en su hogar.

Categoría dos:

Los rubros que a veces se pagan/compran en su hogar.

Categoría tres:

Los rubros que casi nunca se pagan/compran en su hogar.

Cada grupo debe decidir cuál de los rubros/cuadrados en su sobre corresponde a cada una de las tres categorías.

Parte dos: Clasificación dentro de las categorías

Una vez que los grupos han ordenado los rubros en estas tres categorías, deben clasificarlos desde el más importante al menos importante utilizando el número 1 para el más importante. Cuando se hayan puesto de acuerdo sobre el orden en que se ubican los rubros, pueden escribirlos en el papel de prensa.

Parte tres: Toma de decisiones y quién se beneficia

Una vez completadas las partes uno y dos, pida a los grupos que reflexionen y discutan sobre:

- ¿Quién, en el hogar con el que trabajó su grupo, decide en qué se gasta el dinero?
- ¿Quién, en el hogar con el que trabajó su grupo, se beneficia más y quién se beneficia menos de las prioridades?

[45 minutos]

Presentación de informe: Planificación de los presupuestos del hogar

Pida a un grupo de los hogares de R8 000 y a un grupo de los hogares de R1 000 que presenten su informe. Luego pida a los demás grupos que aporten con toda decisión distinta o nuevos puntos que quisieran mencionar. Señale que han elaborado “políticas” relativas al gasto del hogar.

(20 minutos)

Discusión del grupo completo: Presupuestos del hogar

Escriba las siguientes preguntas en el papel de prensa antes de esta discusión y luego trabaje con ellas en el grupo completo.

- ¿Qué hogar tiene más opciones, el más rico o el más pobre?
- ¿Cuáles son los pagos que ocupan la mayor parte del dinero del hogar?
- ¿Qué miembros de la familia tienen mayor poder de toma de decisiones?
- ¿Se satisfacen las necesidades de todos los miembros del hogar?
- ¿Qué gastos del hogar necesitan planificación a más largo plazo? ¿Ocurre esto? ¿Es más fácil planificar en hogares más ricos o más pobres, y por qué?

[30 minutos)

Aportación: Pagos contractuales

Explique que los pagos que deben efectuar legalmente, como alquiler, compras a plazos, cuentas de electricidad y agua y pagos de créditos a prestamistas y bancos se denominan pagos contractuales.

Pida a los participantes que piensen en más ejemplos de pagos contractuales.

Señale que cuanto mayor es la cantidad que uno debe gastar en pagos contractuales, menor será lo que quede para otros gastos.

(10 minutos)

Discusión del grupo completo: Decidir las prioridades

Pida a los participantes que digan cuáles son los gastos prioritarios que tienen en sus organizaciones y cómo los realizan.

Escriba sus respuestas en una tabla, y resalte que las organizaciones también tienen que escoger dentro de sus fondos limitados.

(20 minutos)

Aportación: El gobierno y su presupuesto

Presente una aportación basada en el Apunte B. Transcriba la información del Apunte B en el papel de prensa con antelación. También puede entregar a cada participante una copia.

(10 minutos)

Cuchicheo de a dos: Gobierno y políticas

Pida a los participantes agrupados de a dos que:

- Realicen una lista de todos los diferentes ministerios gubernamentales que se les ocurran. El Apunte F se proporciona como material adicional que muestra todos los Ministerios del gobierno.
- Escriba cualquier política gubernamental en particular.
- Escriba cualquier política en particular que tenga un ministerio gubernamental, como salud o bienestar social.

(20 minutos)

Presentación de informe: Gobierno y políticas

Pida a los grupos de a dos que realicen un breve informe, pasando por el primer punto primero con todos los grupos de a dos, luego una segunda ronda con el segundo punto, y luego el tercer punto.

(20 minutos)

Ejercicio grupal: Estudio de caso sobre subsidios por pensiones alimenticias para hijos

Entregue una copia del Apunte D a cada participante. Divida a los participantes en nuevos grupos.

Cada grupo debe elegir a alguien que lea en voz alta el estudio de caso. Luego pida al grupo que discuta estas preguntas:

- ¿Qué hubiera hecho usted para alcanzar a los más necesitados si sólo tuviera una cantidad fija de dinero para reasignar a subsidios por pensiones alimenticias para hijos?
- ¿Qué hubiera utilizado para llevar a cabo la comprobación de ingresos?
- ¿Qué criterios utilizaría?
¿Qué niños tendrían prioridad?
- ¿Si usted quisiera mucho más dinero para subsidios para pensiones de alimentos para hijos, de dónde lo sacaría?

El grupo debería seleccionar a alguien que tome notas para presentar el informe al grupo grande. El objetivo principal es que los participantes tomen conciencia de tener que implementar políticas y tomar decisiones presupuestarias.

(60 minutos)

Presentación de informe del grupo completo: Estudio de caso sobre subsidios por pensiones alimenticias para hijos

Pida a los grupos que presenten sus informes. Transcriba en el papel de prensa los puntos sobre los tipos de opciones y renunciaciones que los grupos decidieron hacer.

Resuma lo que ha surgido de esta sesión en relación con las opciones y las propuestas que los grupos hicieron acerca de la política y los presupuestos.

(30 minutos)

Aportación: Las propuestas del Comité Lund

Entregue a cada participante una copia del Apunte E. Pida a uno de los participantes que lo lea en voz alta.

(10 minutos)

Discusión del grupo completo: Respuesta a las propuestas del Comité Lund

Invite a los participantes a decir lo que piensan sobre las propuestas del Comité Lund, y lo que éste eligió como prioridad.

(15 minutos)

Apunte A: Definición de un presupuesto

Un presupuesto es una herramienta utilizada para poner en práctica una política.

Apunte B: Un presupuesto gubernamental

Definición

Un presupuesto es una herramienta que el gobierno utiliza para poner en práctica sus políticas.

El presupuesto como herramienta

El presupuesto refleja las opciones que el gobierno tiene para escoger y constituye la herramienta que utiliza para lograr sus metas económicas y de desarrollo. El gobierno tiene que equilibrar una amplia gama de demandas legítimas con limitados recursos a su disposición. En el presupuesto, el gobierno establece lo que va a gastar (gasto) y los ingresos que recauda a través de impuestos (ingreso), lo cual necesita para financiar el gasto.

Fuente: Ministerio de Economía (1997)

Funciones de un presupuesto gubernamental

- Asignar recursos
- Distribuir el ingreso y la riqueza
- Estabilizar la economía

Apunte C: Gastos del hogar

Pagos de vestimenta	Pago de préstamo a institución financiera	Uniformes escolares	Materiales para la escuela
Entretenimiento	Tarifas	Contribución al fondo de jubilación	Asistencia médica
Cigarrillos	Periódicos y libros	Pagos en cuotas por la heladera, etc	Cuenta de ahorros
Bebidas Alcohólicas	Pagos del automóvil	Pagos de bonos	Cuotas de la escuela
TV por cable	Alquiler	Alimentos suntuarios	Pagos por servicios de salud
Vacaciones	Electricidad	Fondo del servicio funerario	Dinero para transporte
Cuota de la universidad	Agua	<i>Stokvel</i> o club de ahorros	Servicio doméstico
Seguro	Productos básicos de alimentación	Queroseno	Guardería

Apunte D: Estudio de caso sobre subsidios por pensiones alimenticias para hijos

El antiguo subsidio estatal para pensiones alimenticias de Sudáfrica estaba dirigido a ayudar a madres solteras carenciadas. Entre aquellas que podían acceder al subsidio se incluía:

- Madres que estaban divorciadas, que eran viudas o que fueron dejadas por su esposo.
- Madres que nunca se habían casado con el padre de sus hijos, y no estaban viviendo con él.
- Madres de niños cuyo padre había sido internado en una institución. Por ejemplo, si el padre estaba en la cárcel o ingresado en un hospital psiquiátrico por más de seis meses.

Existían dos subsidios separados –uno para la madre y otro para cada niño menor de 18 años. En los años 1996/1997 los montos mensuales máximos eran de R430 para la madre y R135 para cada niño.

El subsidio dependía de una comprobación de ingresos. Esto significaba que usted sólo podía obtenerlo si podía probar que su ingreso era inferior a cierta cantidad.

Para calificar para el subsidio, la madre tenía que:

- Probar que había intentado, y había fracasado, en obtener del padre de forma privada una pensión para alimentos, o
- Que la pensión para alimentos obtenida de manera privada era tan baja que ella aún calificaba para el subsidio para pensión alimenticia de los hijos.

Durante el apartheid

Durante los años del apartheid el subsidio tenía sesgos raciales y geográficos. En algunas áreas:

- Y particularmente en las regiones conocidas como *homelands*, no estaba disponible en absoluto.
- Existía un subsidio para hijos pero no subsidio para padres.
- El número de hijos para los cuales se podía conseguir subsidio estaba restringido, particularmente si la mujer no estaba casada. La cantidad era también diferente en distintas áreas.

A mediados de la década de 1990 se estimaba que en Sudáfrica:

- Aproximadamente el 0,8% de los niños menores de 8 años recibían subsidios.
- El 4,8% de los niños de color, 4,0% de indios, 1,5% de blancos y sólo el 0,2% de niños africanos recibían subsidios. (La mayoría de los blancos eran demasiado ricos para calificar en la comprobación de ingresos, y las personas africanas no tenían acceso al sistema de subsidios).

Cambios en la política

En los primeros años luego del apartheid:

- El monto se equiparó para los niños de todas las razas.
- El subsidio fue menos sexista ya que los padres también podían calificar.
- Una nueva regulación estableció que un padre/madre solamente podía recibir el subsidio hasta para dos hijos.

El nuevo gobierno pronto se dio cuenta de que no habría suficiente dinero si todas las personas que calificaban presentaban una solicitud. Los Ministros provinciales de los Consejos Ejecutivos para el Bienestar Social propusieron que el subsidio se aboliera completamente ya que era simplemente imposible de solventar.

Debido a objeciones a esta propuesta, se estableció el Comité Lund sobre Apoyo al Niño y la Familia. Su tarea consistía en investigar otras opciones de políticas para trabajar con niños y familias pero dentro del presupuesto existente.

Apunte E: Las propuestas del Comité Lund

El Comité propuso un sistema radicalmente nuevo. Proponía que el nuevo subsidio de manutención infantil debería:

- No prestar atención a si los padres estaban casados o no.
- No prestar atención a si los padres conviven o no.
- No prestar atención siquiera a si los niños estaban viviendo con sus padres.

El Comité propuso que el sistema de subsidios debería:

- Dejar que el subsidio 'siga al niño' y ver si éste estaba viviendo en la pobreza.
- Permitir que el subsidio se pague a la persona que se ocupa diariamente del niño, independientemente de que sea la madre, el padre, la abuela o alguien más.
- No limitar el número de niños que califiquen en una familia, ya que las familias más pobres tienden a tener más hijos.

¿Porqué estas propuestas?

El Comité realizó estas propuestas porque creía que de esta manera el dinero alcanzaría a un número mucho mayor de niños y estaría mucho más enfocado en quienes son realmente pobres.

Una desventaja, y dadas las limitaciones de presupuesto, es que el límite de edad y el monto del subsidio tendrían que ser recortados drásticamente.

El Comité escogió enfocarse en el grupo de menor edad de 0 a menos de 7 años para subsidios de manutención infantil debido a que:

- (a) Los efectos de las privaciones, como la falta de alimentos suficientes, durante este período de la vida de una persona, no pueden solucionarse más adelante. La desnutrición, por ejemplo, puede afectar el desarrollo tanto físico como mental. Esto condena al niño de por vida. También impone costos de por vida en la sociedad.
- (b) Los niños de esta franja etaria no son alcanzados fácilmente por otros programas gubernamentales, como los planes de alimentación, ya que no están en edad escolar.

La Ministra de Bienestar Social aceptó las propuestas. Su primera propuesta fue que el subsidio se pague a niños menores de siete años de edad y que el monto sea de R75. Las organizaciones de la sociedad civil hicieron una campaña con excelentes resultados y lograron que el monto se aumentara a R100.

Materiales adicionales

Apunte F: Presupuesto nacional, 1999/2000 (en millones de Rands)

Ministerio	Presupuesto	% del total
Presidente	33	0%
Vicepresidente Ejecutivo	36	0%
Parlamento	342	0%
Agricultura	658	1%
Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología	845	1%
Estadísticas de Sudáfrica	144	0%
Comunicaciones	780	1%
Desarrollo Constitucional	1528	2%
Servicios Penitenciarios	5059	6%
Defensa	10677	13%
Educación	7028	9%
Medio Ambiente y Turismo	469	1%
Economía	6175	8%
Asuntos Externos	1276	2%
Salud	5940	7%
Asuntos Internos	1322	2%
Vivienda	3531	4%
Dirección de Reclamos Independientes	24	0%
Justicia	2545	3%
Trabajo	825	1%
Asuntos de Tierras	693	1%
Minerales y Energía	616	1%
Empresas Públicas	31	0%
Administración y Servicios Públicos	53	0%
Comisión de Servicios Públicos	51	0%
Obras Públicas	2876	4%
Comunicación e Información Gubernamental	49	0%
Instituto de Administración del Desarrollo de Sudáfrica	18	0%
Servicio de Policía de Sudáfrica	14534	18%
Deporte y Recreación	101	0%
Gasto Estatal	1181	1%
Comercio e Industria	2065	3%
Transporte	3497	4%
Asuntos Hídricos y Bosques	2498	3%
Bienestar Social	137	0%
No asignado	1051	1%
Fondos provenientes de donantes	750	1%
Total	79434	100%

Nota: 0% significa que el monto es muy pequeño comparado con el total, menor a cero coma cinco por ciento.

Material de lectura

Budlender D y Sharp R con Kerri Allen (1998) *How to do a gender-sensitive budget analysis: Contemporary research and practice*, Londres: Australian Agency for International Development, Canberra y la Secretaría de la Mancomunidad Británica

Módulo 1

Sesión 2: ¿Cómo son los presupuestos gubernamentales?

Instrucciones para el facilitador

Objetivos

- Mostrar a los participantes cómo son los presupuestos gubernamentales nacionales y provinciales.
- Mostrar a los participantes el significado de las diferentes partes del presupuesto.
- Enseñar a los participantes a realizar cálculos básicos sobre las cifras del presupuesto.
- Mostrar que los presupuestos tienen dos lados – gasto e ingreso – y que la forma en que ambos estén organizados puede tener distintas consecuencias para las mujeres y los hombres.
- Señalar la importancia de considerar la inflación al momento de comparar el gasto en los diferentes años.

Tiempo aproximado

240 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: Presupuesto del hogar de un trabajador
- Apunte B: Presupuesto de Justicia 1999/2000
- Apunte C: Programa 6 de Justicia, presupuesto 1999/2000
- Apunte D: Presupuesto nacional 1999/2000
- Apunte E: Presupuestos 1999/2000 nacional y provincial combinados
- Apunte F: Hoja de Ejercicios: Cálculos presupuestarios
- Apunte G: Ingreso
- Apunte H: ¿A quiénes afectan los diferentes tipos de impuestos?
- Apunte I: Inflación
- Apunte J: Las tribulaciones presupuestarias de la Comisión sobre Igualdad de Género –CIG- (opcional)
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices
- Calculadoras

Actividades

Ejercicio grupal: Cálculos del presupuesto del hogar

Entregue calculadoras y copias del presupuesto del hogar de un trabajador, Apunte A, el cual está basado en la investigación de un sindicato sudafricano sobre cuánto necesitaban los trabajadores para llevar una vida digna.

Resuelva algunos cálculos con el grupo, mostrándoles cómo calcular qué porcentaje representa cada rubro del total del presupuesto del hogar. La siguiente tabla muestra las respuestas correctas:

Presupuesto mensual del hogar de un trabajador

Rubro	Rands	Porcentaje
Alquiler	60	2%
Alimentos	1 200	40%
Electricidad	70	2%
Transporte	300	10%
Vestimenta	500	17%
Mobiliario	250	8%
Educación	50	2%
Electrodomésticos	250	8%
Entretenimiento	200	7%
Ahorros	100	3%
Total	2 980	100%

(Tiempo: 20 minutos)

Aportación: Comprensión de los documentos presupuestarios

Cuando esté seguro de que todos los participantes entienden cómo realizar el ejercicio previo, explique que los mismos principios rigen cuando examinamos los presupuestos gubernamentales nacionales. ¡La única diferencia es que las cifras son mucho más altas!

Entregue copias de los Apuntes B y C. Explique que los gobiernos nacional y provincial presentan sus presupuestos en un Libro Blanco que sigue un formato estándar. Cada ministerio obtiene su dinero a través de un 'voto'. Las páginas más importantes del Libro Blanco son aquellas que muestran:

- El dinero votado para cada ministerio y cómo éste es asignado a los distintos programas (ver Apunte B).
- La división de cada programa en subprogramas (ver Apunte C).

Explique las diferentes partes de los documentos:

- Muestre que algunas tablas están expresadas en miles (R'000) y algunas en millones (agregue 000 000).
- Muestre que el presupuesto impreso presenta cifras para dos años ejercicios presupuestarios – el año actual (1999/2000) y el año anterior (1998/99).
- Explique que aunque todos los presupuestos están vigentes sólo por doce meses, están descritos en dos años (separados por una barra) debido a que los presupuestos nacional y provinciales rigen desde abril de un año hasta marzo del año siguiente. (Los presupuestos locales rigen desde julio de un año hasta junio del año siguiente).

- Muestre que el total para el Programa 6 (R365 058 000) iguala la línea del total para servicios auxiliares y asociados en el presupuesto de justicia.
 - Muestre que el total para el presupuesto de justicia (R2 351 234 000) se corresponde aproximadamente con el total para justicia en la tabla nacional (Apunte D)
 - Explique que R2 351,2 millones es lo mismo que R2 351 200 000
- [20 minutos]

Ejercicio: Realizar cálculos presupuestarios

Divida a los participantes en grupos de dos o tres personas y entrégueles copias de los Apuntes D (presupuesto nacional), B (presupuesto de justicia), C (Programa 6), Apunte F: hoja de ejercicios, y calculadoras.

Pídales que obtengan las respuestas a las preguntas en la hoja de ejercicios.

[30 minutos]

Presentación de informe: Cálculos presupuestarios

Controle las respuestas a los cálculos en la hoja de ejercicios y trabaje con cualquier cálculo en que los participantes se hayan equivocado de manera tal que todos entiendan. Las respuestas correctas son:

1. R79 434 000 000
2. R2 544 900 000
3. 3,2%
4. R10 726 000
5. (a) 2,9%
(b) 0,5% (es decir 50c cada R100)
6. 0,005% (es decir R5 cada R100 000)
7. (a) R15 965 000 (es decir, aproximadamente una vez y media la CIG)
(b) R110 696 000 (es decir, más de diez veces la CIG)
8. R10 244 000
9. 0,5%
10. Más
11. Más

[30 minutos]

Aportación: Presupuestos nacional y provincial combinados

Entregue a cada participante una copia del Apunte D sobre el presupuesto nacional. Pídales que estudien la tabla, la cual es una versión simplificada de lo que aparece en la publicación del presupuesto gubernamental. Pregunte si tienen algún comentario. Luego pida a los participantes que observen, en particular, los montos para salud, educación y bienestar social. Pregunte porqué creen que estas cifras son tan pequeñas comparadas con otras. (La respuesta es que la mayor parte del gasto en estos sectores se realiza en las provincias, no desde el gobierno nacional).

Entregue a cada participante una copia del Apunte E, la tabla de los presupuestos nacional y provincial combinados. Pida a los participantes que estudien la tabla. Pregunte si tienen algún comentario. Señale que la justicia obtiene un porcentaje más pequeño (1%) cuando la observamos de esta manera a diferencia de lo que figura en la tabla previa porque el total es mayor. Señale el gran porcentaje (22%) destinado a pagar los intereses de la deuda.

[15 minutos]

Ejercicio del grupo completo: Ingreso

Primera lluvia de ideas: ¿De dónde obtiene el dinero el gobierno? Luego de una lluvia de ideas general, pregunte separadamente acerca de cada esfera (nacional, provincial y local). Registre las respuestas en el papel de prensa y remítase a ellas durante la aportación.

[15 minutos]

Aportación: Ingreso

Entregue a cada participante una copia del Apunte G y proceda a leerla con el grupo. A medida que avanza, pregunte las ideas que surjan después de cada punto sobre quiénes tienen más probabilidades de verse afectados, si mujeres u hombres (y qué grupos de mujeres y hombres).

[15 minutos]

Cuchicheo de a dos: ¿A quiénes afectan los diferentes tipos de impuestos?

Entregue a cada participante una copia del Apunte H sobre impuestos. Deje que los participantes conversen con sus vecinos acerca de las dos tablas, una por vez:

- Desglose según género de los contribuyentes del impuesto a la renta personal – conversen sobre porqué existen más hombres contribuyentes que mujeres contribuyentes.
- Cambio en los patrones de los diferentes ingresos de 1976 y 1995 – conversen sobre si son las mujeres o los hombres quienes pagan impuestos a las sociedades y a las minas (que han decrecido), impuesto al valor agregado (IVA) (que ha aumentado y aparece en la tabla como Impuesto sobre las Ventas), e impuesto a la renta personal (que ha aumentado)

[10 minutos]

Debate: Incrementar el ingreso

Divida a los participantes en dos o más grupos. Concéntrense ya sea en el ámbito del gobierno nacional o local (ya que el gobierno provincial recauda muy poco de su propio dinero). Entregue a cada grupo una tira de papel identificando un tipo de ingreso (ver Apunte G).

Otorgue a los grupos 20 minutos para encontrar argumentos que justifiquen el porqué de un incremento en el tipo de ingreso identificado en su tira de papel y de una disminución en otros tipos de ingreso es la mejor forma para que el gobierno financie el gasto creciente. Pida a cada grupo que designe un portavoz para presentar sus argumentos en el debate. Cada portavoz tiene cinco minutos para argumentar.

[40 minutos]

Discusión del grupo completo: Incrementar el ingreso

Luego del debate, si es que alguno de los grupos ha mencionado argumentos de género, proceda a señalarlo. Discutan con todo el grupo acerca de las siguientes preguntas:

- (a) Si queremos aumentar el ingreso, ¿qué formas de aumentar el ingreso son más beneficiosas para las mujeres?
- (b) ¿Los efectos de los diferentes tipos de aumentos de ingresos son distintos para los distintos grupos de mujeres?

(c) ¿Existen formas de recaudar ingresos de modo tal que el gobierno tenga suficiente dinero para sus programas y que al mismo tiempo proteja a los grupos vulnerables?
[20 minutos]

Discusión del grupo completo: Inflación

Lleven a cabo una lluvia de ideas acerca del significado de la inflación y de cómo las personas la experimentan en su vida cotidiana. Pregunte como ejemplo, basándose en lo que dicen los participantes, por ejemplo, cuánto costaban el pan, la leche, el transporte y la electricidad el año anterior y cuánto cuestan ahora. Aliente a los participantes a sugerir sus propios puntos para comparar.

[15 minutos]

Aportación: Inflación

Entregue a cada participante una copia del Apunte I sobre inflación. Lean juntos el apunte. Asegure a los participantes que la meta de esta sesión no es enseñarles a realizar cálculos referidos a la inflación. Lo importante es que entiendan que un *rand* en un año vale menos que un *rand* el año anterior y que deben tener esto presente al leer, comparar y comentar los presupuestos.

[10 minutos]

Apunte A: Presupuesto del hogar de un trabajador

Rubro	Rands por mes
Alquiler	60
Alimentos	1200
Electricidad	70
Transporte	300
Vestimenta	500
Mobiliario	250
Educación	50
Electrodomésticos	250
Entretenimiento	200
Ahorros	100
Total	2980

Apunte B

Tomado de la página 20.1 correspondiente a Estimaciones anotadas de gasto (presupuesto total de justicia)

Votos 20

JUSTICIA

R 2 240 538 000

OBJETIVO: Promover el orden dentro de la comunidad mediante el mantenimiento de un sistema eficiente de administración judicial

Funcionario Responsable: Director General: Justicia

OBJETIVO GLOBAL

Presentación según programas	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Transferencias				Total	
					Corrientes		De Capital		1999/2000	1998/99
	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	R`000	R`000
1 Administración	140 645	150 362	3 990	3 893					144 635	154 255
2 Administración de Justicia	1 327 368	1 250 856	7 644	5 204					1 335 012	1 256 060
3 Administración de la Ley	144 685	128 007	1 869	1 897					146 554	129 904
4 Protector Público		7 353		85	15 399				15 399	7 438
5 Asistencia Legal		732			233 880	222 171			233 880	222 903
6 Servicios auxiliares y asociados	94 080	65 319	8 776	10 862	258 202	161 573	4 000	937	365 058	238 691
MONTO A VOTAR	1 706 778	1 602 629	22 279	21 941	507 481	383 744	4 000	937	2 240 538	2 009 251
Monto que conforma una carga directa sobre el Fondo Nacional de Ingresos según los términos de la Ley 88 de 1989										
Salarios y complementos de Jueces	110 696	108 696							110 696	108 696
Gasto Total Estimado	1 817 474	1 711 325	22 279	21 941	507 481	383 744	4 000	937	2 351 234	2 117 947
Incremento	106 149		338		123 737		3 063		233 287	
Disminución										

Este año

Programa 6

Año pasado

Apunte C: Programa 6 de Justicia, presupuesto 1999/2000

Tomado de la página 20.13 correspondiente a Estimaciones anotadas de gasto (Programa 6 de justicia)

Justicia-continuación

PROGRAMA 6-continuación

Estructura del programa	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Transferencias				Total	
	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	Corrientes		De Capital		1999/2000	1998/99
					1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	R`000	R`000
Oficina para la Investigación de Delitos Económicos Graves	11 602	10 509	93	72					11 695	10 581
Oficina para el Control de Intercepciones y Fiscalización de Comunicaciones	78	70	3						81	70
Comisión de la Verdad y Reconciliación <i>a</i>					14 617	21 904			14 617*	21 904
Comisión de Derechos Humanos <i>a</i>					15 965	13 233			15 965*	13 233
Comisión sobre Igualdad de Género <i>a</i>			1 960		10 726	10 244			10 726*	10 244
Unidad Espec. de Investigación <i>b</i>					16 894	16 192			16 894*	16 192
Oficinas Regionales	82 400	54 740		1 573					84 360	56 313
Fondo del Presidente					200 000	100 000			200 000	100 000
Transporte gubernamental motorizado										
Departamental			6 720	9 217					6 720	9 217
Subsidiado							4 000	937	4 000	937
			6 720	9 271			4 000	937	10 720	10 154
	94 080	65 319	8 776	10 862	258 202	161 573	4 000	937	365 058	238 691

Este año

miles

a Funcionario Responsable: Presidente Ejecutivo

b Funcionario Responsable: Titular de la Unidad Especial de Investigación

* Ítem de la columna 2

Total para el programa

Apunte D: Presupuesto nacional 1999/2000 (en millones de R)

Ministerio	Presupuesto	% del total
Presidente	33	0%
Vicepresidente Ejecutivo	36	0%
Parlamento	342	0%
Agricultura	658	1%
Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología	845	1%
Estadísticas de Sudáfrica	144	0%
Comunicaciones	780	1%
Desarrollo Constitucional	1 528	2%
Servicios Penitenciarios	5 059	6%
Defensa	10 677	13%
Educación	7 028	9%
Medio Ambiente y Turismo	469	1%
Economía	6 175	8%
Asuntos Externos	1 276	2%
Salud	5 940	7%
Asuntos Internos	1 322	2%
Vivienda	3 531	4%
Dirección de Reclamos Independientes	24	0%
Justicia	2 545	3%
Trabajo	825	1%
Asuntos de Tierras	693	1%
Minerales y Energía	616	1%
Empresas Públicas	31	0%
Administración y Servicios Públicos	53	0%
Comisión de Servicios Públicos	51	0%
Obras Públicas	2 876	4%
Comunicación e Información Gubernamental	49	0%
Instituto de Administración del Desarrollo de Sudáfrica	18	0%
Servicio de Policía de Sudáfrica	14 534	18%
Deporte y Recreación	101	0%
Gasto Estatal	1 181	1%
Comercio e Industria	2 065	3%
Transporte	3 497	4%
Asuntos Hídricos y Bosques	2 498	3%
Bienestar Social	137	0%
No asignado	1 051	1%
Fondos provenientes de donantes	750	1%
Total	79 434	100%

Nota: 0% significa que el monto es muy pequeño comparado con el total, menor a cero coma cinco por ciento.

**Apunte E: Presupuestos 1999/2000 nacional y provincial combinados
(en millones de R)**

Partida	Monto	% del total
Servicios generales	11 901	5%
Servicios de protección	35 494	16%
Defensa	12 010	6%
Policía	15 284	7%
Cárceles	5 381	3%
Justicia	2 819	1%
Servicios sociales	103 709	47%
Educación	48 532	22%
Salud	24 036	11%
Seguridad bienestar y social	19 817	9%
Vivienda y desarrollo comunitario	9 855	5%
Otros	1 469	1%
Servicios económicos	18 876	9%
Planes hídricos y afines	2 404	1%
Combustible y energía	35	0%
Agricultura, bosques, pesca	3 563	2%
Minería, manufactura, construcción	1 514	1%
Transporte y comunicación	8 154	4%
Otros	3 207	2%
Interés	48 522	22%
Reserva	1 100	1%
Total	219 602	100%

Fuente: Revisión Presupuestaria 1999: 214

Nota: 0% significa que el monto es muy pequeño comparado con el total, menor a cero coma cinco por ciento.

Apunte F: Hoja de ejercicios: Cálculos presupuestarios

1. ¿Cuál es el monto total del presupuesto nacional para 1999/2000?
2. ¿Qué cantidad se asignó al Ministerio de Justicia en 1999/2000?
3. ¿Qué porcentaje del presupuesto nacional se destina a justicia en 1999/2000?
4. ¿Qué cantidad se asignó a la Comisión sobre Igualdad de Género (CIG) en 1999/2000?
5. ¿Qué porcentaje del Programa 6 se destina para la CIG en 1999/2000? y ¿qué porcentaje del presupuesto total de Justicia se destina a la CIG?
6. ¿Qué porcentaje del presupuesto nacional se destina a la CIG en 1999/2000?
7. ¿Qué cantidad se asignó a la Comisión de Derechos Humanos en 1999/2000? ¿Qué cantidad se asignó para pagar salarios y complementos de jueces?
8. ¿Qué cantidad se asignó a la CIG en 1998/1999?
9. ¿Qué porcentaje del presupuesto de justicia se destinó a la CIG en 1998/1999?
10. ¿La Justicia recibió en 1999/2000 más o menos dinero que en 1998/1999?
11. ¿La CIG recibió en 1999/2000 más o menos dinero que en 1998/1999?

Apunte G: Ingreso

En general, el ingreso debe ser igual al gasto – un gobierno no puede gastar más dinero del que recauda. Por tanto, si queremos aumentar el gasto en una cosa sin recortar el gasto en ninguna otra, necesitamos encontrar formas de aumentar el ingreso.

Las principales fuentes de ingreso para el gobierno nacional son:

- Impuesto a la renta de las personas físicas.
- Impuesto sobre las utilidades de las empresas y minas de oro
- Impuestos sobre las ventas locales de bienes y servicios, tales como el IVA (impuesto al valor agregado) o el impuesto general sobre las ventas
- Impuestos a las ventas internacionales de bienes y servicios, tales como los derechos arancelarios.
- Timbrados fiscales y otras tarifas.
- Fondos provenientes de donantes.
- Empréstitos

Los gobiernos provinciales obtienen la mayoría de su dinero del gobierno nacional. Consiguen una pequeña cantidad extra mediante:

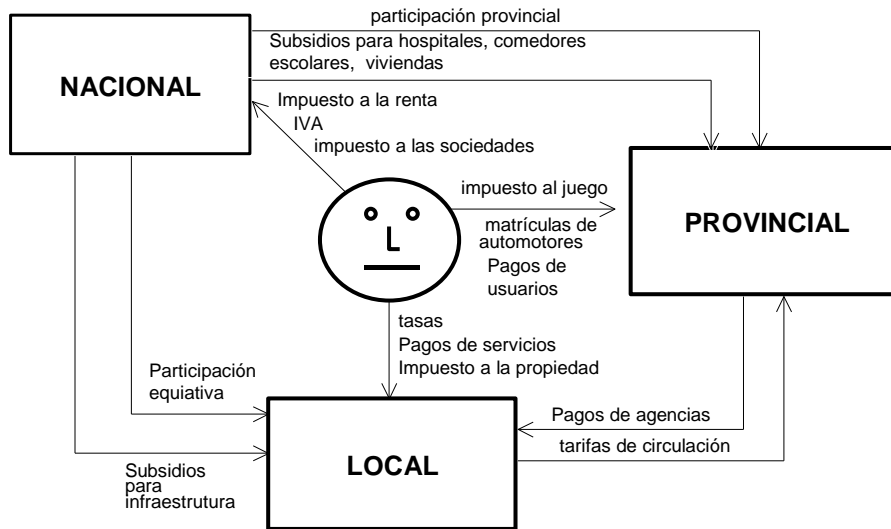
- Pagos de usuarios, por ejemplo, el cobro a los pacientes en los hospitales.
- Matrículas de automotores.
- Licencias de juego.

Las principales fuentes de dinero para el gobierno local son:

- El cobro de tarifas por servicios tales como de electricidad y agua.
- Tarifas por servicios tales como la recolección de residuos.
- Impuesto a la propiedad.
- Empréstitos.
- Subsidio de participación equitativa. El subsidio de participación equitativa es el dinero que cada municipio recibe del gobierno nacional para ayudar a subsidiar la prestación de servicios para los hogares más pobres.
- Subsidios de los ministerios nacionales tales como el de Desarrollo Constitucional o el de Asuntos Hídricos para la construcción de infraestructura.

Apunte G: Ingreso (continuación)
Diagrama para ilustrar el flujo entre las esferas

FLUJOS ENTRE LAS ESFERAS



Apunte G: Ingreso (continuación)

El dinero que una esfera del gobierno recauda por sí misma se denomina *ingresos propios*. El gobierno nacional recauda más de lo que necesita en ingresos propios. El gobierno provincial recauda sólo una pequeña proporción de lo que necesita en ingresos propios. Incluso Gauteng, la provincia más rica, depende del gobierno nacional para el 94% de su dinero. La provincia Septentrional, más pobre, obtiene el 98% de su dinero del gobierno nacional. El gobierno local, cuando se suman todos los municipios, recauda la mayor parte de lo que necesita. No obstante, algunos municipios, en donde la población es pobre y no hay servicios para pagar, recaudan muy poco y dependen de los subsidios nacionales.

El gobierno puede encontrar maneras de recaudar dinero y al mismo tiempo, continuar protegiendo a aquellos que están más necesitados. Por ejemplo, respecto de los pagos de usuarios, el gobierno cuenta con una política de asistencia médica gratuita de forma tal que las mujeres embarazadas y en período de lactancia y los niños menores de cinco años no pagan tarifas de usuarios. Otro ejemplo es el precio de algunos alimentos básicos tales como verduras y frutas, maíz y leche los cuales están exentos del IVA.

**Apunte H: ¿A quiénes afectan los diferentes tipos de impuestos?
Contribuyentes inscriptos, 1998**

	Mujeres	Hombres	Total
Número	746 816	1 516 262	2 263 078
Porcentaje	33%	67%	100%

Cambios en los ingresos fiscales: 1976 y 1995

Fuente	1976	1995
Minas de Oro	9%	0%
Otras Empresas	27%	12%
Individuos	25%	41%
Impuesto sobre las Ventas	0%	26%
Servicio de Aduanas	21%	18%
Otros	19%	2%
Total	100%	100%

Apunte I: Inflación

El gobierno calcula la tasa oficial de inflación, denominada índice de precios al consumidor (IPC). El índice de precios al consumidor en marzo de 1999, justo antes de que el presupuesto de 1999/2000 entrara en vigencia, fue de 7,9%.

Debemos comparar este porcentaje con el porcentaje de aumento de las partidas del presupuesto. Sólo si el incremento porcentual es mayor que el IPC podemos decir que existe un aumento real en la partida del presupuesto, incluso si las cifras concretas son mayores. De otra manera el dinero asignado tiene menor valor y puede comprar menos en 1999/2000 de lo que compró en 1998/1999.

Por ejemplo:

- El presupuesto del Ministerio de Justicia pasó de R2 11,9 millones en 1998/1999 a R2 351,2 millones en 1999/2000 - 11% de aumento – un poco más que la inflación.
- El presupuesto de la CIG pasó de R10,2 millones en 1998/1999 a R10,7 millones en 1999/2000 – un aumento del 5% - menos que la inflación.
- El presupuesto de la Defensoría de la Familia permaneció en R9,9 millones tanto en 1998/1999 como en 1999/2000 – un aumento del 0% - menos que la inflación.
- La pensión estatal para la vejez pasó de R500 por mes en 1998/1999 a R520 en 1999/2000 – un aumento del 4% - menos que la inflación.

Nota: Se pueden conseguir las últimas cifras del IPC en el Ministerio de Estadísticas de Sudáfrica. Teléfono: (012) 310-8600 y fax: (012) 310-8500

Materiales adicionales

Apunte J: Las tribulaciones presupuestarias de la Comisión sobre Igualdad de Género (CIG)

Las doce integrantes de la CIG comenzaron formalmente a trabajar el 1 de abril de 1997, casi tres años después de que entrara en vigencia la Constitución, la cual preveía su creación. El presupuesto de la Comisión recae dentro del presupuesto del Ministerio de Justicia. Tenía asignado un monto de R1,959 millones para el ejercicio 1996/1997. En 1997/1998 la asignación fue levemente superior, de R2,059 millones. La Comisión fue originalmente informada de que el monto de 1996/1997 que no había sido gastado debido a que la Comisión aún no tenía existencia sería refinanciado en el ejercicio siguiente y podría gastarse entonces. Sin embargo esto no ocurrió.

El Ministerio de Administración y Servicios Públicos (MASP) ubicó a las integrantes de la CIG en la Categoría A2. Esta categoría es la tercera más alta de diez categorías posibles. El MASP no ofreció razones, ni entonces ni hasta ahora, de porqué las integrantes de la CIG no fueron ubicadas en la categoría S, que es la más alta y fue en la que se clasificó a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica.

Incluso en este nivel más bajo, la asignación para la CIG en 1997/1998 no cubría la remuneración de las integrantes de la Comisión. Esto ascendía a R2 410 510, es decir, R351 151 más que el presupuesto total. El presupuesto no proporcionaba un centavo para la contratación de la Presidenta Ejecutiva y demás personal previsto en la Ley de la CIG, para el establecimiento de una oficina ni para ninguna actividad. Fueron funcionarios del Ministerio de Justicia quienes redactaron el presupuesto. Los funcionarios escribieron casi todos las partidas en múltiplos de R11 000. Esto sugería ya sea una limitada reflexión o una acotada comprensión del propósito de la CIG. El nivel general de la asignación, cuando se la compara con las de otras comisiones, sugiere que la CIG era considerada mucho menos importante que las otras. La asignación de 1997/1998 para la Comisión de Derechos Humanos fue de R6 841 000, la de la Comisión de la Juventud fue de R6 950 000, la de la Comisión Económica y Fiscal fue de R24 079 000 y la de la Comisión de la Verdad y Reconciliación fue de R50 000 000.

Durante sus primeros meses la CIG operó sin equipamiento y con dos secretarías temporarias. En agosto de 1997, sumida en la desesperación, la Comisión designó dos secretarías. En septiembre de 1997 se obtuvieron, alquilados al Ministerio de Justicia, una computadora, un fax y una impresora. Se designó una Presidenta Ejecutiva, pero no pudo asumir su cargo debido a la falta de dinero.

Fuente: Budlender D (1998) "Introduction" en D Budlender (ed) *The Third Women's Budget*: 16-7

Módulo 1

Sesión 3: Las tres esferas del gobierno – nacional, provincial y local

Instrucciones para los facilitadores

Objetivo

- Explicar a los participantes:
 - (d) Las tres diferentes esferas del gobierno.
 - (e) Las diferentes funciones y responsabilidades de las tres esferas.
 - (f) Que los presupuestos de cada esfera deben relacionarse con sus funciones.
- Objetivos adicionales:
 - (c) Hacer que los participantes tomen conciencia de que existen temas de género en todas las funciones.
 - (d) Enfatizar que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo.

Tiempo aproximado

105 minutos

Materiales necesarios

Apunte A: Ministerios nacionales

Apunte B: Ministerios provinciales

Apunte C: Diagrama de los flujos de dinero entre las esferas

Apunte D: Los flujos de dinero entre las esferas

Apunte E: Funciones del gobierno local

- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices

Actividades

Lluvia de ideas del grupo completo: responsabilidades del gobierno nacional, provincial y local

Utilice distintas hojas de papel de prensa para escribir cada uno de los encabezados *nacional, provincial, local*. Pida a los participantes que respondan a la pregunta:

¿Cuáles piensa usted que son las responsabilidades del gobierno nacional, provincial y local? Anote lo que los participantes dicen en el papel de prensa bajo los encabezados para las distintas esferas.

Si la discusión se torna muy extensa y desorganizada, pida a los participantes que se concentren en las responsabilidades de PRESTACIONES. Pregunte: ¿Qué hace cada esfera?

[15 minutos)

Aportación: ¿Cuáles son las responsabilidades del gobierno nacional, provincial y local?

Entregue a los participantes copias de los Apuntes A y B – las listas de los ministerios en los ámbitos nacional y provincial. Repase los apuntes, controlando que todos sepan en líneas generales de qué se ocupa cada ministerio. Señale que los ministerios marcados en negrita son aquellos que se ‘comen’ la mayor parte del presupuesto.

Proporcione a los participantes la siguiente información:

- En la esfera nacional, el Ministerio de Economía traspasa la mayor parte de su dinero a:
 - las provincias
 - Banco de Desarrollo del África Meridional
 - Agencia Fiscal de Sudáfrica
 - Agencia Nacional de Desarrollo
 - Comisión Económica y Fiscal.No utiliza el dinero para prestaciones propias.
- Defensa y los Servicios Penitenciarios sólo se encuentran en la esfera nacional.
- La educación nacional cubre educación superior (universidades, colegios terciarios tecnológicos, colegios universitarios) y políticas. La educación provincial cubre las escuelas.
- El área nacional de salud cubre hospitales y políticas. El área provincial cubre dispensarios y asistencia médica primaria.

Entregue a los participantes copias de los Apuntes C: Diagrama de flujos de dinero entre las esferas, y D: Los flujos de dinero entre las esferas. Trabaje exhaustivamente sobre ambos apuntes con los participantes.

Entregue a los participantes copias del Apunte E: Funciones del gobierno local. Léalo en su totalidad con los participantes.
[30 minutos]

Discusiones grupales: Funciones importantes para las mujeres

Divida a los participantes en tres grupos. Ponga a cada grupo a trabajar sobre una esfera gubernamental distinta - nacional, provincial y local.

Pida a los grupos que discutan las diferentes funciones/ministerios dentro de su esfera asignada y que decidan:

(a) Cuál es la/el más importante para el género/las mujeres, y porqué.

(b) Cuál es la/el menos importante para el género/las mujeres, y porqué.

Transcriba estas preguntas en el papel de prensa antes del taller.

Cada grupo debe elegir un representante que presentará el informe en nombre de todos.

(30 minutos)

Presentación de informe del grupo completo: Funciones importantes para las mujeres

Luego de que los grupos presenten sus opiniones al grupo grande, aliente la discusión sobre cuál/es grupo/s de mujeres (p. ej. raza, edad, clase, ciclo vital) los grupos están considerando.

Anime a los participantes a pensar porqué las funciones y ministerios señalados como menos importantes tienen implicaciones de género igualmente significativas. Escriba en el papel de prensa los puntos clave que surjan.

[30 minutos]

Apunte A: Ministerios nacionales

- Agricultura
- Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Comunicaciones
- Desarrollo Constitucional
- Servicios Penitenciarios
- Defensa
- **Educación**
- Asuntos de Medio Ambiente y Turismo
- Economía
- Asuntos Externos
- Comunicación e Información Gubernamental
- **Salud**
- Asuntos Internos
- Vivienda
- Justicia
- Trabajo
- Asuntos de Tierras
- Minerales y Energía
- Empresas Públicas
- Administración y Servicios Públicos
- Obras Públicas
- **Servicio de Policía de Sudáfrica**
- Deporte y Recreación
- Gasto Estatal
- Estadísticas de Sudáfrica
- Comercio e Industria
- Transporte
- Asuntos Hídricos y Bosques
- **Bienestar Social**

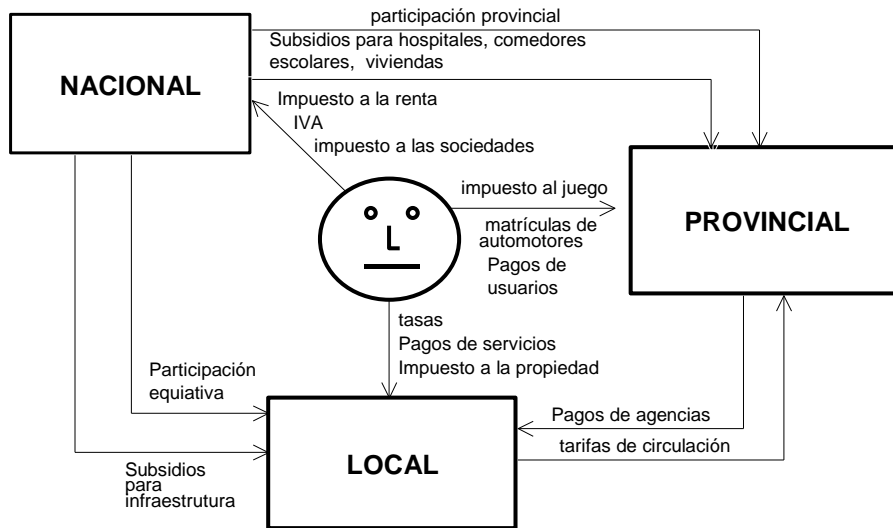
Apunte B: Ministerios provinciales

- Servicios Corporativos
- Finanzas y Asuntos Económicos
- **Salud**
- **Educación**
- **Bienestar Social**
- Vivienda y Asuntos de Tierras
- Planificación del Desarrollo y Gobierno Local
- Transporte Público, Caminos y Obras Públicas
- Seguridad Pública
- Protección del Medio Ambiente y Agricultura
- Deporte, Recreación, Arte y Cultura

Nota: Esta información corresponde a Gauteng. Cada provincia agrupa sus ministerios de manera levemente diferente.

Apunte C: Diagrama de flujos de dinero entre las esferas

FLUJOS ENTRE LAS ESFERAS



Apunte D: Los flujos de dinero entre las esferas

A menudo, la cantidad de dinero disponible en un área no se corresponde con la necesidad relativa de dicha área. Podemos observar esto cuando comparamos diferentes provincias y municipios.

Por ejemplo, Gauteng, que es la provincia más rica de Sudáfrica, asignó el 7% de su presupuesto de educación a la educación no formal en 1998/1999. Esta asignación no formal se utiliza para financiar educación básica y capacitación para adultos (ABET, por su sigla en inglés) y el desarrollo de la primera infancia (ECD, por su sigla en inglés). La provincia Septentrional, más pobre, con muchos más adultos analfabetos y muchos más niños pobres, asignó menos del 1% al ABET y el ECD. Esto se debió a que necesitaba todo el dinero restante para las escuelas comunes.

Las desigualdades entre las provincias y entre los diferentes municipios serían aún peores si no recibieran dinero del gobierno nacional, ya que las personas de las provincias y municipios más pobres no pueden contribuir demasiado.

Apunte E: Funciones del gobierno local

La Parte B del Programa 4 de la Constitución establece que el gobierno nacional y el provincial comparten responsabilidades con el gobierno local en lo que respecta a:

- contaminación ambiental
- normas de construcción
- guarderías
- redes de electricidad y gas (tuberías)
- servicios de bomberos
- turismo local
- aeropuertos municipales
- planificación municipal
- servicios municipales de salud
- transporte público municipal
- obras públicas municipales (sólo para aquello por lo que los municipios son responsables, tal como lo establece la Constitución o según cualquier otra ley)
- ferris, embarcaderos y puertos, excluyendo las regulaciones sobre la navegación internacional y nacional y los asuntos relacionados con ello.
- sistemas de manejo de aguas de tormenta en áreas muy urbanizadas
- regulaciones comerciales
- servicios de agua y servicios sanitarios, limitados a los sistemas de suministro de agua potable (bebible), desechos domésticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Apunte E: Funciones del gobierno local (continuación)

La Parte B del Programa 5 menciona que el gobierno provincial comparte con el gobierno local la responsabilidad por:

- playas e instalaciones de entretenimiento
- carteleras y exhibición de avisos publicitarios en espacios públicos
- cementerios, casas funerarias y crematorios
- limpieza
- control de alteraciones del orden público
- control de los negocios de venta de bebidas alcohólicas al público
- servicios para el alojamiento, cuidado y sepultura de animales
- vallados y cercas
- regulación de permisos para la tenencia de perros
- regulación para otorgar permisos y controlar los negocios de venta de alimentos al público
- servicios públicos locales
- instalaciones deportivas locales
- mercados
- mataderos municipales
- recreación y parques municipales
- caminos municipales
- contaminación acústica
- perreras
- espacios públicos
- recolección de residuos, basureros y tratamiento de residuos sólidos
- comercio callejero
- alumbrado público
- tráfico y estacionamiento

Módulo 1

Sesión 4: Gobierno y parlamento

Instrucciones para los facilitadores

Objetivo

- Clarificar las diferentes funciones y responsabilidades del gobierno y el parlamento y mostrar cómo éstas se relacionan entre sí.
- Lograr una mayor comprensión sobre el parlamento.
- Estimular la discusión sobre la incidencia de las mujeres en el parlamento.

Tiempo aproximado

75 minutos

Materiales

- Apunte A: Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial
- Apunte B: ¿Qué es el parlamento?
- Apunte C: Las mujeres en el parlamento
- Apunte D: La estructura del parlamento (materiales adicionales)
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices

Actividades

Aportación: El parlamento, el gobierno y el poder judicial

Reparta copias del Apunte A y proceda a leerlo en su totalidad con los participantes.

(5 minutos)

Lluvia de ideas del grupo completo: Las funciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial

Pida a los participantes que aporten ideas sobre cuáles son las funciones de cada uno de los tres poderes. Escriba sus respuestas en el papel de prensa, cada uno de los poderes en una hoja distinta. Remitiéndose siempre que sea posible a las notas surgidas de la lluvia de ideas, explique que, idealmente:

- El poder legislativo (el parlamento, las legislaturas provinciales y los consejos locales) formulan las leyes y controlan lo que hace el ejecutivo.
- El poder ejecutivo (a veces llamado “gobierno”) lleva a cabo las decisiones del poder legislativo.
- El poder judicial juzga si se obedecen o no las leyes.

Los presupuestos son dineros votados por el poder legislativo para permitir que los poderes ejecutivo y judicial cumplan con sus funciones.

[20 minutos]

Aportación: ¿Qué es el parlamento?

Entregue a cada participante una copia del Apunte B. Procedan a leerlo en voz alta.

(5 minutos)

Discusión del grupo completo: ¿Qué es el parlamento?

Pregunte si tienen algunas respuestas al Apunte B.

(15 minutos)

Aportación: Mujeres parlamentarias

Pregunte a los participantes si conocen acerca del cupo para mujeres miembros el parlamento del Congreso Nacional Africano (CNA).

Si responden que no, explique que la política del CNA es que al menos un tercio de los miembros del parlamento deben ser mujeres. Esto significa que Sudáfrica tiene una de las más altas proporciones de mujeres miembros del parlamento en el mundo.

Entregue a cada participante una copia del Apunte C, el cual ilustra el número de mujeres que tenemos como miembros del parlamento. Proceda a leerlo con los participantes.

(10 minutos)

Discusión del grupo completo: Mujeres parlamentarias

Para estimular la discusión acerca de esto, pregunte a los participantes:

- ¿Cuál piensa usted que es el impacto que ha tenido hasta ahora el tener una alta proporción de mujeres en el parlamento?
- ¿Qué otro impacto esperaría usted si el gobierno priorizara en qué gasta el dinero?

(20 minutos)

Apunte A: Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial

A menudo las personas utilizan la palabra 'gobierno' para referirse a diferentes cosas. El gobierno puede dividirse en tres poderes:

- Poder legislativo, es decir parlamento o consejos. Los ciudadanos eligen a estas personas. Tenemos legislaturas en la forma del parlamento nacional, de las legislaturas provinciales y de los consejos locales.
- Poder ejecutivo, es decir ministerios. Los ministerios gubernamentales están dirigidos por empleados gubernamentales que son designados para desempeñar ciertas tareas. El poder ejecutivo existe en los gobiernos nacional, provincial y local.
- Poder judicial, es decir los tribunales. Los jueces y magistrados son designados para desempeñar ciertas tareas. El poder judicial es nacional.

En ocasiones la palabra 'gobierno' se utiliza para referirse únicamente al segundo poder. Otras veces se refiere a los tres poderes.

Los ministros en el parlamento nacional y los miembros del consejo ejecutivo en los parlamentos provinciales constituyen un vínculo entre el poder legislativo y el ejecutivo. Cada ministro y miembro del consejo ejecutivo es responsable de un ministerio del ejecutivo. No obstante, los ministros y miembros del consejo ejecutivo también son elegidos entre los miembros electos del poder legislativo.

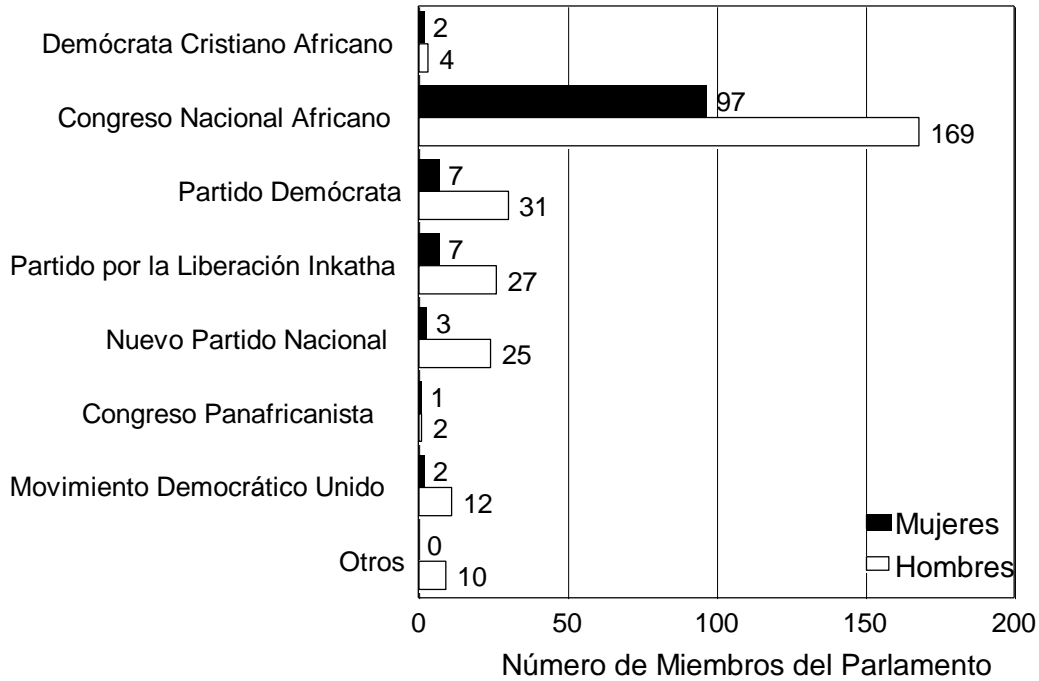
Apunte B: ¿Qué es el parlamento?

- *La palabra parlamento deriva de la palabra “hablar”.*
- *Es en el parlamento donde se debaten las políticas del país y se aprueban las leyes.*
- *Los miembros del parlamento son elegidos por la sociedad civil y, por tanto, son los representantes de la sociedad civil en el parlamento. Su tarea consiste en representar las opiniones de las personas que los llevaron a sus cargos mediante el voto.*
- *Cada cinco años se celebran elecciones generales para votar por el partido de nuestra preferencia tanto en el ámbito nacional como provincial. Los sudafricanos mayores de 18 años pueden votar. El partido que obtiene la mayoría de los votos representa el partido mayoritario y conformará el nuevo gobierno.*
- *Todo partido político que obtenga los votos suficientes tiene miembros en el parlamento. Cuanto más votos gane un partido, más miembros tendrá en el parlamento. Este sistema se denomina representación proporcional.*
- *El parlamento es el responsable de garantizar que el presidente y los ministros del gabinete realicen su trabajo apropiadamente.*
- *El Parlamento tiene que velar por que el gobierno cumpla sus promesas y que el dinero se gaste de acuerdo a las políticas.*
- *Las organizaciones de la sociedad civil pueden participar e influenciar las decisiones que se toman en el parlamento, principalmente a través de comisiones parlamentarias.*
- *Cada una de las nueve provincias tiene su propio parlamento, con miembros de las legislaturas provinciales en lugar de miembros del parlamento, y con miembros de los consejos ejecutivos en lugar de ministros.*

Fuente: Adaptado del sitio web del parlamento www.paliament.gov.za, Parlamento de Sudáfrica

Apunte C: Las mujeres en el parlamento

Representantes en la Asamblea Nacional según partido político y género



Fuente: Women'sNet
1999

Las mujeres representan el 30% de los miembros de la asamblea nacional. De los ministros y viceministros, las mujeres comprenden el 38%.

En las legislaturas provinciales, antes de las elecciones de 1999 las mujeres constituían el 25% de los 433 miembros.

Las mujeres en los parlamentos provinciales

Provincia	Escaños	Mujeres
Gauteng	86	25
El Cabo Occidental	42	10
Kwa-Zulu Natal	85	17
Septentrional	40	11
Mpumalanga	30	6
Noroeste	34	10
Estado Libre	30	7
El Cabo Septentrional	30	7
El Cabo Oriental	56	14
Total	433	107

Materiales adicionales

Apunte D: La estructura del parlamento nacional

El parlamento tiene dos cámaras

- La Asamblea Nacional está formada por miembros de los partidos políticos.
- El Senado está formado por representantes de cada provincia.

La asamblea nacional y el senado

- La asamblea nacional está encabezada por un presidente, asistido por un vicepresidente. En el primer parlamento pos-apartheid, ambos cargos estaban ocupados por mujeres.
- La asamblea nacional tiene 400 miembros.
- Los miembros de la asamblea nacional deben discutir las nuevas leyes. Estas nuevas leyes se denominan Proyectos de Ley.
- Los Proyectos de Ley son preparados por los ministerios y luego se envían al gabinete para su aprobación.
- Luego de esto, los miembros de la asamblea nacional los discuten y debaten en comisiones de cartera en donde se realizan modificaciones o enmiendas.
- La comisión de cartera también puede celebrar audiencias públicas de forma tal que las opiniones de los ciudadanos puedan ser tomadas en cuenta. Constituye un lugar desde el cual las organizaciones de la sociedad civil pueden intentar incidir en las nuevas leyes.
- Toda la asamblea nacional debe luego votar sobre el Proyecto de Ley.
- Una vez que la asamblea nacional ha aprobado el Proyecto de Ley, éste debe pasar al senado.
- El senado está constituido por 81 miembros, nueve por cada provincia. Estos miembros son elegidos por las legislaturas provinciales y son responsables ante ellas.
- El senado posee sus propias comisiones que discuten los Proyectos de Ley que lo afectan. Algunas de estas comisiones – incluyendo la Comisión sobre la Calidad de Vida y la Condición Jurídica y Social de la Mujer – son comisiones conjuntas con miembros de la asamblea nacional.
- Una vez que se ha llegado a un acuerdo, el Proyecto de Ley va al presidente, quien lo firma y así se convierte en Ley.

Las comisiones del parlamento

- Las comisiones son los espacios donde los miembros del parlamento discuten los Proyectos de Ley.
- Todos los miembros de la asamblea nacional y del senado pertenecen por lo menos a una comisión.

- Las comisiones examinan el Proyecto de Ley, lo debaten y deciden sobre las modificaciones. Asimismo discuten sobre otros temas de políticas. Todas las reuniones de las comisiones están abiertas al público.
- Cuando se trata de un tema importante, las comisiones habitualmente organizan audiencias públicas.
- Para saber más acerca de los nombres de las comisiones, sus presidentes e información de contacto:
- Visite el sitio web del parlamento: www.parliament.gov.za
- Llame por teléfono al parlamento (021) 403-2911
- Escriba al parlamento: Parliament, Private Bag, X15, Cape Town 2000

Fuente: sitio web del parlamento: www.parliament.gov.za

Módulo 1

Sesión 5: El proceso del presupuesto gubernamental

Instrucciones para los facilitadores

Objetivos

- Aprender lo esencial sobre el rol del parlamento en el proceso presupuestario.
- Aprender sobre las estructuras parlamentarias que están involucradas en el proceso presupuestario, y qué hace cada una.
- Explicar los pasos necesarios en el proceso presupuestario.
- Mostrar quiénes son los participantes clave en la toma de decisiones en el proceso del presupuesto.
- Exponer a los participantes a una parte de la terminología utilizada cuando se habla de procesos presupuestarios.
- Ayudar a los participantes a discernir dónde y cuándo existen oportunidades para realizar acciones de cabildeo.

Tiempo aproximado

225 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: El proceso presupuestario anual del gobierno
 - Apunte B: Diagrama para ilustrar el proceso presupuestario general anual, demostrando los vínculos entre el gobierno nacional, provincial y local
 - Apunte C: Asignación de fondos para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto
 - Apunte D: Diagrama para ilustrar el proceso de asignación de fondos para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto
 - Apunte E: Situaciones e interlocutores clave en el MGMP
 - Apunte F: Acciones de cabildeo alrededor del MGMP
 - Apunte G: La elaboración del presupuesto gubernamental
- Materiales adicionales*
si esta sesión se realiza independientemente del Módulo 1: Sesión 3
- Apunte H: Ministerios nacionales
 - Apunte I: Ministerios provinciales
 - Apunte J: Diagrama de los flujos de dinero entre las esferas
 - Apunte K: Los flujos de dinero entre las esferas
 - Apunte L: Funciones del gobierno local
- Papel de prensa
 - Adhesivo
 - Marcadores
 - Papel rayado para los participantes

- Lapiceras/lápices

Actividades

Aportación: El proceso presupuestario anual del gobierno

Entregue a cada participante una copia del Apunte A sobre el proceso presupuestario anual. Proceda a leerlo en voz alta.

Además, entregue a los participantes el Apunte B, el cual consiste en un diagrama que muestra el proceso presupuestario anual del gobierno.

(Utilice los apuntes adicionales H, I, J, K y L si las preguntas de los participantes muestran que están confundidos, y si usted está llevando a cabo esta sesión independientemente del Módulo 1 Sesión 3.)

Pregunte si existe algún punto de discusión que los participantes quieran plantear.

(45 minutos)

Discusión del grupo completo: Presupuesto para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto

El municipio de Johannesburgo decidió llevar a cabo un programa sobre VIH/SIDA en Soweto. Pida a los participantes que aporten ideas sobre cuál será la fuente de donde provendrá el dinero para este programa. Escriba las ideas en el papel de prensa.

Ahora entregue a cada participante una copia del Apunte C, sobre la asignación de fondos para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto. Proceda a leer todo el apunte con los participantes y remítase al diagrama del Apunte D mientras lee el Apunte C.

Pida a los participantes que aporten ideas sobre otros subsidios condicionales que otros ministerios nacionales y provinciales pueden otorgar para apoyar el programa sobre VIH/SIDA en Soweto. Una vez más, escriba las ideas en un rotafolios.

Los participantes deberían finalizar esta sesión con una noción de las distintas maneras en que se lleva a cabo la asignación de dinero.

(45 minutos)

Aportación: El Marco de Gasto a Mediano Plazo

Entregue a cada participante una copia del Apunte E sobre situaciones e interlocutores clave en el Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP). Lea el apunte en forma completa con los participantes, remitiéndose al Apunte B cuando corresponda.

(25 minutos)

Discusión grupal: El Marco de Gasto a Mediano Plazo

Divida a los participantes en grupos. Pida a cada grupo que discuta sobre las siguientes preguntas, basándose en la información del Apunte F:

- ¿Cuáles son las mejores cuestiones para ejercer acciones de cabildeo?
- ¿Cuál es la persona más idónea para ejercer acciones de cabildeo en cada una de estas cuestiones?
- ¿Qué facilitará la acción de cabildeo en cada cuestión?
- ¿Qué dificultará la acción de cabildeo en cada cuestión?

Pida a cada grupo que elija a un representante para presentar el informe de su discusión y que escriban sus respuestas a las preguntas en las hojas de papel de prensa que usted les entregue.

(30 minutos)

Presentación de informe del grupo completo: El Marco de Gasto a Mediano Plazo

Pida a cada grupo que presente el informe sobre sus discusiones.

(20 minutos)

Aportación: Acciones de cabildeo alrededor del MGMP

Entregue a cada participante una copia del Apunte F sobre las acciones de cabildeo alrededor del MGMP. Proceda a leerlo en voz alta. Diga a los participantes que existe otro módulo en esta serie de materiales de capacitación que se ocupa de las acciones de cabildeo en forma más detallada. Aliente a los participantes para que compartan sus reflexiones sobre este tema. Escriba las preguntas y las cuestiones que aparezcan, alentando a los participantes a que se respondan entre sí.

(30 minutos)

Aportación: El presupuesto gubernamental

Plantee que las organizaciones de la sociedad civil que quieran incidir en el diseño de políticas y los procesos presupuestarios, y vigilar los avances, deberían encargarse de conocer más detalladamente el funcionamiento del parlamento y del gobierno.

Explique que para que las políticas se implementen efectivamente necesitan planes apropiados para ponerlas en práctica, así como asignaciones presupuestarias suficientes. Por tanto, es importante saber:

- Cómo se decide el presupuesto del país.
- Cuánta participación tienen los parlamentarios.
- Cómo pueden ejercer su influencia las organizaciones de la sociedad civil.

Entregue a los participantes copias del Apunte G: La elaboración del presupuesto gubernamental, para ayudar a la resolución de estas preguntas. Léalo en voz alta. Luego, pregunte si los participantes quieren plantear alguna cuestión. Escriba todos los puntos que necesiten aclaración.

Responda a los que usted pueda, y señale los datos para contactar al parlamento que se encuentran en el Apunte G.
(30 minutos)

Apunte A: El proceso presupuestario anual del gobierno

De manera muy similar al presupuesto de un hogar, el gobierno posee un ingreso relativamente fijo para cada año. Esto significa que el gobierno tiene que tomar decisiones difíciles según las cuales algunas personas se benefician y otras salen perdiendo.

Se deben tomar distintas decisiones en muchos niveles diferentes. El gobierno nacional debe decidir cuánto del dinero que recauda en impuestos, aduanas y donantes se destina al gobierno nacional, cuánto al gobierno provincial y cuánto al gobierno local. Los gobiernos nacional, provincial y local deben decidir cada uno cómo dividir sus presupuestos entre los distintos ministerios. Dentro de los ministerios, las personas deben decidir cuánto se gasta en los diferentes programas.

Consecuentemente, el proceso completo consta de procesos separados cada uno con su propio marco temporal, como se muestra a continuación:

◆ Primero – La “rebanada” principal del gobierno nacional

En primer lugar, el gobierno nacional toma una “rebanada” principal del total de dinero disponible. Esta rebanada principal es para pagar:

- Los costos del servicio de la deuda, es decir para amortizar los empréstitos que ha tomado de bancos y fondos de pensiones.
- Una reserva para contingencias que permita sufragar gastos imprevistos tales como ayuda en caso de catástrofes o la implementación de políticas que el gobierno considere durante el ejercicio presupuestario que son muy importantes y urgentes.
- Los pagos de suscripción que permiten a Sudáfrica ser miembro de organizaciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

◆ Segundo – división del dinero entre las esferas nacional, provincial y local

En segundo lugar, el gobierno decide cuánto del ingreso nacional obtiene cada esfera (nacional, provincial y local). Esto se denomina “división vertical” de los fondos. El gobierno toma esta decisión basándose en:

- Las funciones que desempeñan las distintas esferas.
- La capacidad de las distintas esferas para recaudar dinero adicional de parte de los ciudadanos a través de impuestos al juego, a la propiedad, pagos de usuarios, etcétera.
- Cuáles son los servicios prioritarios y la esfera que se encarga de esos servicios.

Por ejemplo, si el gobierno decide centrar su atención primordialmente en reducir el delito, entonces la esfera nacional obtendrá más dinero ya que los

Ministerios de Seguridad, Justicia, y los Servicios Penitenciarios pertenecen a la función nacional.

Por otro lado, si la prestación de los servicios básicos de educación y salud constituye un área de especial interés, entonces la esfera provincial obtendrá más dinero, ya que dichos servicios pertenecen en su mayoría a la función provincial.

Por último, si la prestación de servicios de agua segura y servicios sanitarios es importante, entonces el gobierno local obtendrá más.

◆ Tercero – división del dinero dentro de las esferas provincial y local

En tercer lugar, cada esfera divide el dinero dentro de dicha esfera. Esto se denomina división “horizontal”.

- A escala nacional esto ocurre entre cada uno de los 27 ministerios nacionales.
- A escala provincial esto ocurre entre cada una de las nueve provincias.
- A escala local esto ocurre primero entre los cerca de 50 distritos. Luego existe otra división de estos 50 distritos en las más de 800 autoridades locales.

Las divisiones provinciales y locales se realizan según los cálculos orientados a promover la equidad y la redistribución.

◆ Cuarto – dinero extra para las provincias y las autoridades locales

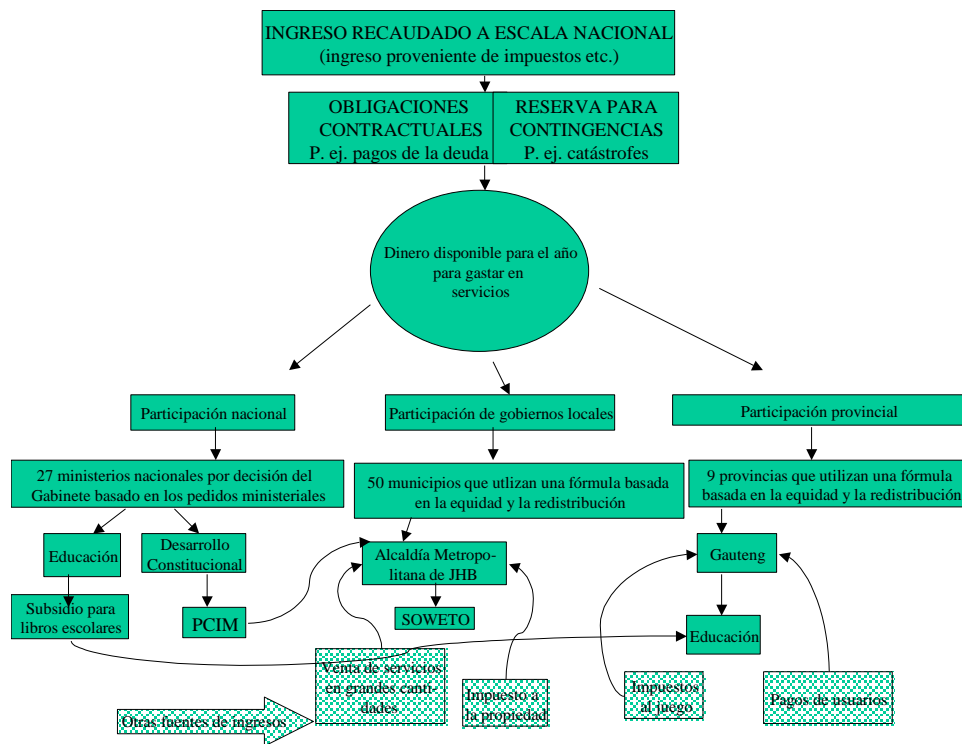
En cuarto lugar, existen dineros extra que se otorgan a las provincias y las autoridades locales, además del dinero resultante de las divisiones horizontales.

- Las provincias y las autoridades locales reciben además subsidios condicionales de parte de los ministerios nacionales. Se denominan “condicionales” debido a que sólo pueden ser utilizados para un propósito específico. Un ejemplo es el subsidio para libros escolares que se otorga a las provincias. Otro ejemplo es el programa consolidado de infraestructura municipal (PCIM) para el gobierno local.
- Las provincias y las autoridades locales cuentan asimismo con otras fuentes de ingresos. Para las provincias, esto constituye una pequeña cantidad de su presupuesto e incluye los impuestos al juego y las tarifas de las matrículas del automotor. Las autoridades locales recaudan una cantidad mayor de su propio presupuesto que las provincias. Las fuentes de este ingreso incluyen los impuestos a la propiedad y el dinero de la venta de electricidad y agua.

Luego de la asignación que se detalla más arriba, cada ministerio nacional, cada ministerio provincial y cada autoridad local se halla en posición para diseñar su propio presupuesto.

Los procesos nacionales y provinciales tienen marcos temporales similares y su ejercicio económico se extiende desde abril a marzo cada año. El ejercicio económico para las autoridades locales se extiende desde julio a junio.

Apunte B: Diagrama para ilustrar el proceso presupuestario general anual, demostrando los vínculos entre el gobierno nacional, provincial y local



Apunte C: Asignación de fondos para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto

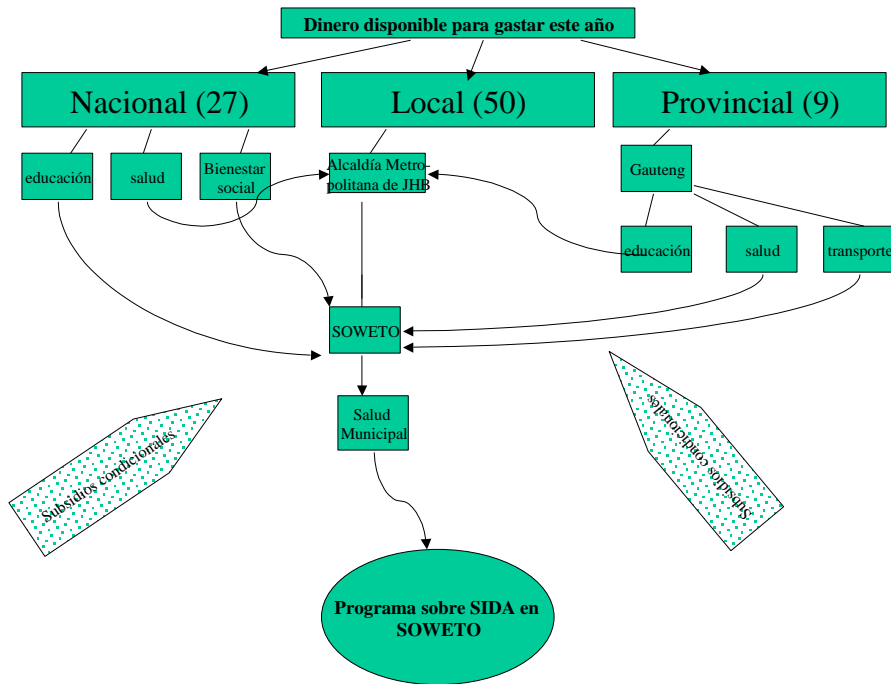
El programa de VIH/SIDA será ejecutado por la autoridad local, que es la Subestructura Metropolitana Meridional (SMM). La SMM obtiene dinero de la Alcaldía Metropolitana de Johannesburgo a través de su presupuesto municipal de salud. Puede utilizar una parte de dicho dinero para el programa sobre VIH/SIDA.

El gobierno ha expresado que el programa de VIH/SIDA constituye un programa prioritario en el que se debe involucrar todo el gobierno.

Los ministerios nacionales y provinciales pueden tomar dinero de sus propios presupuestos y entregarlo al programa sobre VIH/SIDA en la forma de subsidio condicional. Esto significa que dirán que este dinero debe utilizarse solamente para el programa sobre VIH/SIDA y para nada más. Por ejemplo, el ministerio de educación puede entregar dinero para una campaña de sensibilización sobre VIH/SIDA en las escuelas secundarias de Soweto.

Todos los subsidios condicionales pasarán por la autoridad local, que es el Alcaldía Metropolitana de Johannesburgo. No serán destinados directamente al proyecto. La Alcaldía Metropolitana de Johannesburgo pagará por el programa.

Apunte D: Diagrama para ilustrar el proceso de asignación de fondos para un programa sobre VIH/SIDA en Soweto



Apunte E: Situaciones e interlocutores clave en el Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP)

Durante el apartheid el gobierno solía elaborar sus presupuestos de un año al otro, sobre una base de un año. Actualmente, el gobierno todavía elabora presupuestos anuales. Sin embargo, ha intentado calcular la planificación a más largo plazo mediante la aplicación de una herramienta de planificación que cubre los tres años siguientes. Dicha herramienta se denomina Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP). Dentro del MGMP, el presupuesto se diseña en términos generales que contemplan los tres años siguientes. El presupuesto anual detallado debe luego acomodarse dentro de este marco.

Cada año puede adaptarse el presupuesto de tres años, es decir, lo que correspondía al segundo año en 1998 será el primer año en 1999 y se ajustará si fuere necesario.

El proceso anual para elaborar el MGMP ajustado comienza como mínimo un año y tres meses antes de que se anuncie el nuevo MGMP. Esto significa que el proceso para el MGMP que comienza en el año 2000 comenzó en enero de 1999.

Existen numerosos pasos en el proceso de diseño del MGMP. El diagrama muestra algunos de los más importantes.

- De enero a abril: Todos los ministerios (nacionales y provinciales) realizan ejercicios de planificación estratégica para fijar objetivos ministeriales.
- En mayo, la Comisión Económica y Fiscal, presenta sus propuestas sobre la “división vertical”, es decir, sobre qué cantidad del ingreso recaudado a escala nacional debería obtener el gobierno nacional, provincial y local. La Comisión Económica y Fiscal (CEF) es un organismo independiente. Sus recomendaciones permiten que el parlamento controle que las asignaciones propuestas por el Ministerio nacional de Economía sean justas y equitativas. Si rechaza una recomendación de la CEF, el Ministerio debe proporcionar las razones. Dichas razones deben estar enumeradas en los documentos presupuestarios presentados en el día del Presupuesto.
- En octubre, la Comisión Ministerial de Presupuesto celebra audiencias y discute las asignaciones. Los distintos ministerios, provincias y representantes del gobierno local pueden asistir a estas audiencias. Sin embargo, no están abiertas al público. Los siguientes ministros nacionales son miembros de la Comisión Ministerial de Presupuesto: Economía, Administración y Servicios Públicos, Obras Públicas, Educación, Salud y Bienestar Social.

- A principios de noviembre, el gabinete decide las asignaciones para cada ministerio nacional.
- En noviembre también, se publica el comunicado sobre la Política de Presupuesto a Mediano Plazo, el cual muestra las prioridades para el presupuesto que aparecerá a comienzos del siguiente año.
- A fines de noviembre, el gabinete decide la forma en que la participación del ingreso del gobierno nacional se asignará a los distintos ministerios nacionales.
- A principios de diciembre, los consejos ejecutivos provinciales deciden cómo se dividirán sus asignaciones entre los distintos ministerios provinciales.
- A fines de diciembre y en enero, los ministerios nacionales y provinciales asignan fondos para programas y sub-programas.
- En marzo, el presupuesto nacional se anuncia en el parlamento y los presupuestos del gobierno provincial se anuncian en las legislaturas provinciales.
- De marzo a abril, el parlamento y las legislaturas provinciales celebran audiencias públicas. Las audiencias son organizadas por las Comisiones de la Cartera de Economía, que son comisiones especiales constituidas por miembros del parlamento y de las legislaturas provinciales.

Apunte F: Acciones de Cabildeo alrededor del MGMP

- El mejor momento para ejercer acciones de cabildeo es al comienzo del proceso. Resulta mucho más difícil ejercer estas acciones con buenos resultados luego de que se hayan tomado las decisiones y se hayan realizado las asignaciones. Si ustedes comienzan a ejercer acciones de cabildeo demasiado tarde, se enfrentarán con una mayor resistencia, ya que significará quitar dinero de otros programas para financiar el programa para el que ustedes están efectuando sus acciones.
- Deben saber a quién, cuándo y cómo ejercer acciones de cabildeo.
- Una característica importante de todo proceso presupuestario es la existencia de rígidos marcos temporales. El presupuesto no puede demorarse. Debe salir en marzo para los gobiernos nacional y provincial, y en junio para el gobierno local. Por tanto, aun si ustedes cuentan con una muy buena campaña, si dejan pasar la fecha su campaña tendrá pocas probabilidades de obtener buenos resultados.

Apunte G: La elaboración del presupuesto gubernamental

¿Qué necesitamos saber acerca del presupuesto?

El presupuesto es la herramienta económica más importante que utiliza el gobierno para implementar sus políticas. Nos afecta directamente como individuos y como miembros de organizaciones de la sociedad civil.

¿Los parlamentarios participan de los procesos de elaboración de presupuestos?

- Sí, en comisiones parlamentarias permanentes, como la Comisión Mixta Permanente sobre Economía (CMPE).
- Una comisión, como la Comisión sobre la Calidad de Vida y la Condición Jurídica y Social de la Mujer puede, por ejemplo, llamar al Ministro de Economía con el fin de tratar asuntos e informar sobre los avances en la implementación de cuestiones particulares.
- No obstante, las comisiones y el parlamento no tienen actualmente atribuciones para sugerir modificaciones en los presupuestos. Deben aceptar el presupuesto en su totalidad o rechazarlo en su totalidad.

¿Quiénes son los principales encargados de la toma de decisiones?

Dos de los organismos más poderosos en el proceso presupuestario son el consejo del presupuesto y el foro del presupuesto.

- El Ministro de Economía y los miembros provinciales de los consejos ejecutivos de Asuntos Financieros y Económicos tienen un lugar en el consejo del presupuesto. Sus asesores técnicos y la Comisión Económica y Fiscal asisten a las reuniones como observadores.
- El foro del presupuesto está compuesto de las mismas personas que el consejo del presupuesto, así como de cinco representantes de la Asociación Sudafricana de Gobiernos Locales, y un representante de cada una de las asociaciones provinciales de gobiernos locales.

¿De dónde obtiene el consejo del presupuesto sus lineamientos generales para diseñar el presupuesto?

Del parlamento. Sin embargo, los lineamientos son muy generales.

¿Cuáles son los problemas que existen con el sistema actual?

- Es muy poco lo que el parlamento (que representa a la sociedad civil) puede hacer para modificar el presupuesto. Simplemente lo autoriza.
- El proceso de elaboración de presupuestos, si bien ya no se realiza a puertas cerradas en un ministerio gubernamental como en tiempos anteriores, todavía está muy lejos del acceso de los parlamentarios.
- La Constitución otorga al parlamento amplias atribuciones para celebrar audiencias abiertas y para llamar al gobierno y a otros expertos para que presten declaración. No obstante, el parlamento y sus comisiones aún no tienen el derecho a sugerir modificaciones al presupuesto.

- En teoría, una comisión puede recomendar que el presupuesto completo, o asignaciones ministeriales específicas, sea rechazado en su totalidad. Esto podría conducir a una moción de desconfianza o forzar al gobierno a volver a empezar. Pero casi no existen probabilidades de que esto ocurra.
- No se otorga suficiente tiempo a los parlamentarios para que realicen sus observaciones respecto del anteproyecto del presupuesto.
- Los parlamentarios necesitan capacitación en temas económicos para que sean más efectivos en su tarea.
- El proceso de elaboración de presupuestos necesita destinar más tiempo para la realización de comentarios, interpelaciones y modificaciones en la etapa de anteproyecto.

¿Porqué es importante que el parlamento tenga mayor participación en el proceso presupuestario?

- El parlamento nos representa – a los habitantes del país.
- El parlamento desempeña un papel importante al garantizar que los presupuestos reflejen las prioridades de la nación.
- Por ello, debería ser capaz de influenciar, delinear y cuestionar las asignaciones del presupuesto, y no simplemente autorizarlas.

Entonces, ¿qué se está haciendo respecto de todos estos problemas?

- En el pasado, el público y los parlamentarios se enteraban recién el día del presupuesto lo que el Ministro de Economía y el Ministerio de Economía tenían preparado para nosotros. Los debates se sostenían el Día del Presupuesto y después permitían que las personas expresaran lo que pensaban sobre los planes del gobierno; no obstante, no tenían poder real para modificarlos.
- A fines de 1997 el Ministerio de Economía presentó el primer Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP). Este MGMP mostraba, de manera general, cuánto dinero planeaba gastar el gobierno en cada uno de los siguientes tres años en las distintas funciones. No era tan detallado como un presupuesto completo, pero daba alguna noción acerca de qué esperar el Día del Presupuesto y permitía algunas discusiones antes de que se presentara el presupuesto en marzo del año siguiente. Además mostraba cómo los nueve presupuestos provinciales se acomodarían con el presupuesto nacional.
- Existen planes para realizar más modificaciones al proceso presupuestario. El gobierno admitió que el parlamento, en especial, debe tener mayor participación en el proceso de elaboración del presupuesto. El gobierno prometió presentar un Libro Blanco sobre Reforma Presupuestaria en 1999 que recomendará algunas otras modificaciones.

Datos de contacto del Parlamento

Visite el sitio web del parlamento: www.parliament.gov.za

Llame telefónicamente al parlamento (021) 403-2911

Escriba al parlamento: Parliament, Private Bag, X15, Cape Town 2000
Fuente; adaptado de Krafchik, W y Wehner, J (1998), *The Role of Parliament
in the Budget Process*

Materiales adicionales

Apunte H: Ministerios nacionales

- Agricultura
- Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Estadísticas de Sudáfrica
- Comunicaciones
- Desarrollo Constitucional
- Servicios Penitenciarios
- Defensa
- Educación
- Asuntos de Medio Ambiente y Turismo
- Economía
- Asuntos Externos
- Comunicación e Información Gubernamental
- Salud
- Asuntos Internos
- Vivienda
- Justicia
- Trabajo
- Asuntos de Tierras
- Minerales y Energía
- Empresas Públicas
- Administración y Servicios Públicos
- Obras Públicas
- Servicio de Policía de Sudáfrica
- Deporte y Recreación
- Gasto Estatal
- Comercio e Industria
- Transporte
- Asuntos Hídricos y Bosques
- Bienestar Social

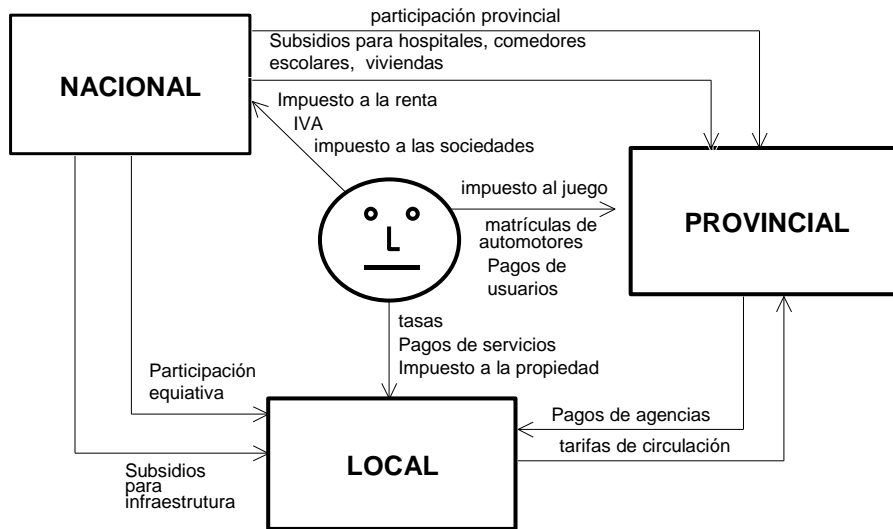
Apunte I: Ministerios provinciales

- Servicios Corporativos
- Finanzas y Asuntos Económicos
- Salud
- Educación
- Bienestar Social
- Vivienda y Asuntos de Tierras
- Planificación del Desarrollo y Gobierno Local
- Transporte Público, Caminos y Obras Públicas
- Seguridad Pública
- Protección del Medio Ambiente y Agricultura
- Deporte, Recreación, Arte y Cultura

Nota: Esta información corresponde a Gauteng. Cada provincia agrupa sus ministerios de manera levemente diferente.

Apunte J: Diagrama de los flujos de dinero entre las esferas

FLUJOS ENRE LAS ESFERAS



Apunte K: Los flujos de dinero entre las esferas

A menudo, la cantidad de dinero disponible en un área no se corresponde con la necesidad relativa de dicha área. Podemos observar esto cuando comparamos diferentes provincias y diferentes municipios.

Por ejemplo, Gauteng, que es la provincia más rica de Sudáfrica, asignó el 7% de su presupuesto de educación a la educación no formal en 1998/1999. Esta asignación no formal se utiliza para financiar educación básica y capacitación para adultos (ABET, por su sigla en inglés) y el desarrollo de la primera infancia (ECD, por su sigla en inglés). La provincia Septentrional, más pobre, con muchos más adultos analfabetos y muchos más niños pobres, asignó menos del 1% a la ABET y al ECD. Lo hizo así porque necesitaba todo el dinero restante para las escuelas comunes.

Las desigualdades entre las provincias y entre los diferentes municipios serían aún peores si no recibieran dinero del gobierno nacional, debido a que las personas de las provincias y municipios más pobres no pueden contribuir demasiado.

Apunte L: Funciones del gobierno local

La Parte B del Programa 4 de la Constitución establece que el gobierno nacional y el provincial comparten responsabilidades con el gobierno local en lo que respecta a:

- contaminación ambiental
- normas de construcción
- guarderías
- redes de electricidad y gas (tuberías)
- servicios de bomberos
- turismo local
- aeropuertos municipales
- planificación municipal
- servicios municipales de salud
- transporte público municipal
- obras públicas municipales (sólo para aquello por lo que los municipios son responsables, tal como lo establece la Constitución o según cualquier otra ley)
- transbordadores, embarcaderos y puertos, excluyendo las regulaciones sobre la navegación internacional y nacional, y los asuntos relacionados con ello.
- sistemas de manejo de aguas de tormenta en áreas muy urbanizadas
- regulaciones comerciales
- servicios de agua y servicios sanitarios, limitados a los sistemas de suministro de agua potable (bebible), desechos domésticos, y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Apunte L: Funciones del gobierno local (continuación)

La Parte B del Programa 5 menciona que el gobierno provincial comparte con el gobierno local la responsabilidad de:

- playas e instalaciones para entretenimiento
- carteleras y exhibición de avisos publicitarios en espacios públicos
- cementerios, casas funerarias y crematorios
- limpieza
- control de alteraciones del orden público
- control de los negocios de venta de bebidas alcohólicas al público
- servicios para el alojamiento, cuidado y sepultura de animales
- vallados y cercas
- regulación para otorgar permisos para la tenencia de perros
- regulación para otorgar permisos y controlar los negocios de venta de alimentos al público
- servicios públicos locales
- instalaciones deportivas locales
- mercados
- mataderos municipales
- recreación y parques municipales
- caminos municipales
- contaminación acústica
- perreras
- espacios públicos
- recolección de residuos, basureros y tratamiento de residuos sólidos
- comercio callejero
- alumbrado público
- tráfico y estacionamiento

Módulo 2

Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 1: Comprensión de la equidad

Instrucciones para el facilitador

Objetivo

- Demostrar cómo un análisis de género del presupuesto es parte del objetivo nacional para extender los derechos humanos y la igualdad a todos los sudafricanos.

Tiempo aproximado

80 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: La igualdad en la Carta de Derechos
Apunte B: La igualdad de género y la lucha por los derechos humanos en Sudáfrica
- Papel de prensa
- Marcadores
- Adhesivo

Actividades

Aportación: La igualdad de género y la lucha por los derechos humanos en Sudáfrica.

Explique que vamos a examinar la nueva Constitución, y en particular en la sección de la Carta de Derechos para ver cómo se incluye a la igualdad de género. Utilice el primer párrafo del Apunte B si necesita ayuda para preparar esta aportación. Los participantes se remitirán al apunte completo al final de la sección.

(15 minutos)

Lluvia de ideas del grupo completo: la Carta de Derechos

Entregue a cada participante una copia del Apunte A y pídale que lo lean. Puede ayudar si usted o un participante lo lee en voz alta. Pida a los participantes que aporten ideas sobre toda las formas de desigualdad y violación de los derechos humanos que se les puedan ocurrir en la historia de Sudáfrica. Transcribalas en el papel de prensa, y remítase a ellas más tarde, si corresponde.

(15 minutos)

Discusión en pequeños grupos: la Carta de Derechos

Divida a los participantes en grupos de discusión (3- 5 personas) para debatir las siguientes preguntas, las cuales usted habrá escrito en el papel de prensa antes del taller:

- ¿Los derechos de quiénes están protegidos en el artículo sobre igualdad?
- ¿Cómo modifican las cosas estos derechos para los grupos de personas que sufrieron durante el apartheid?
- ¿De qué manera la Carta protege a las mujeres y promueve la igualdad de género?
- ¿Cuáles son las limitaciones de la Carta?

Pida a los participantes que escriban sus respuestas en el papel de prensa que utilizarán para presentar el informe al grupo completo.

(20 minutos)

Presentación de informe: la Carta de Derechos

Deje que cada grupo presente su informe al grupo completo.

(15 minutos)

Aportación: La igualdad de género y la lucha por los derechos humanos en Sudáfrica

Resuma lo que surgió de las discusiones grupales. Proporcione una breve aportación basada en el Apunte B. Entregue a cada participante una copia de dicho Apunte.

(15 minutos)

Apunte A: Igualdad y la Carta de Derechos

Igualdad

Todas las personas son iguales y tienen derecho a igual protección y beneficio de la ley. Nadie, incluyendo el gobierno, está autorizado a tratarlo como una persona de menor valor (discriminarlo) debido a su raza, género, sexo, embarazo, estado civil (si es casado o soltero), origen étnico o social, color, orientación sexual, edad, discapacidad, religión, conciencia, creencia, cultura, idioma o nacimiento. No obstante, se permitirá la discriminación equitativa. Por ejemplo, si el gobierno necesita emplear conductores de ómnibus, sería justo que se negara a emplear personas ciegas. Se permite la acción afirmativa. (Extraído de *You and the Constitution*, página 11-12)

Apunte B: La igualdad de género y la lucha por los derechos humanos en Sudáfrica

La Carta de Derechos es una parte fundamental de la nueva Constitución de Sudáfrica. El propósito de la Constitución y de la Carta es proteger la democracia y asegurar una sociedad libre e igualitaria para todos. Estos documentos forman parte del objetivo más amplio de crear una cultura de derechos humanos y prevenir el abuso de poder.

Nuestra Constitución surge de la historia sudafricana de desigualdad, opresión y violación de los derechos humanos que fue perpetuada por el apartheid. La Carta de Derechos intenta proteger a aquellos que han sido discriminados en el pasado por motivos de raza, género, religión, origen étnico, orientación sexual, etcétera.

El gobierno está intentando compensar los males del apartheid de muchas maneras. El desafío de eliminar la opresión de las mujeres y promover la igualdad de género constituye una de las áreas clave en que se están haciendo modificaciones. Se han realizado numerosos cambios en nuestras leyes para intentar mejorar la vida de las mujeres. La Ley de Interrupción del Embarazo, por ejemplo, permite a las mujeres acceder a abortos legales. La Comisión sobre Igualdad de Género se estableció para concentrarse directamente en la extensión de los derechos humanos a las mujeres. Su función es enfrentar el sexismo y la desigualdad de género aún presentes en nuestra sociedad.

Todas estas modificaciones jurídicas y constitucionales son muy alentadoras, pero tienen limitaciones. Si bien es cierto que los cambios en nuestras leyes son importantes, no son suficientes para provocar un cambio real en la vida de las personas. Las mujeres necesitan el cambio económico para mejorar su calidad de vida. La posición de las personas en la economía determina qué trabajo realizan, cuánto dinero tienen para comer y comprar cosas, qué clase de educación pueden costear, etcétera. Por tanto, si bien el cambio jurídico y político es muy importante, es necesario que ocurran cambios sobre el terreno. Deben ocurrir cambios en la posición de las mujeres en la economía para que su vida mejore.

Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 2: Definición de género y de desigualdad de género

Instrucciones para el facilitador

Objetivos

- Presentar el concepto de género y explorar cómo se distingue del concepto de sexo.
- Demostrar cómo el género se relaciona con otras formas de desigualdad de poder – como raza y clase- para desfavorecer a algunos grupos de mujeres mucho más que a otros.

Tiempo aproximado

120 minutos

Materiales necesarios

- Apunte C: Definición de género
Apunte D: La Flor del Poder
Apunte E: Poder y género
- Papel de prensa
- Marcadores
- Adhesivo

Nota importante para el facilitador

Esta sección del taller puede conducir a un acalorado debate, especialmente sobre lo que es biológico y lo que es cultural cuando se trata de género. Cómo uno define biología versus sociedad constituye un punto en discusión. El facilitador debería alentar a los participantes a desafiar las visiones estereotipadas sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Las diferencias biológicas son las diferencias básicas entre los cuerpos de los hombres y las mujeres y entre sus capacidades reproductivas (es decir, el hecho de que las mujeres tienen la capacidad de dar a luz, menstruar, amamantar, etcétera). Sin embargo, muchas personas argumentarán que existen otras diferencias 'biológicas', como que los hombres son físicamente más fuertes que las mujeres, que las mujeres son naturalmente más afectuosas que los hombres, etcétera. Si bien estas cosas aparentan ser diferencias reales cuando observamos a las mujeres y a los hombres en general, no existen pruebas de que sean biológicas; sin embargo, sí existen pruebas de que la sociedad espera y enseña estas diferencias.

Actividades

Lluvia de ideas del grupo completo: Definición de género

Pida a los participantes que aporten ideas sobre cuál es el significado que la palabra género tiene para ellos. Escriba sus respuestas en el papel de prensa.

(20 minutos)

Aportación: Definición de género

Presente una aportación sobre la definición de género basada en el Apunte C.

(15 minutos)

Ejercicio del grupo completo: Sexo y género

Pida a los participantes que escriban sus primeros recuerdos de cuando tomaron conciencia de que eran varones o mujeres. Discutan en grupo y traten de identificar cuáles son las experiencias que tienen que ver con las diferencias sexuales (o sea, con la diferencia física/biológica) y cuáles tienen que ver con el género.

(20 minutos)

Ejercicio: La Flor del Poder

Entregue a cada participante el Apunte D: La Flor del Poder. Pídales que trabajen solos, completándola. En el pétalo externo de cada categoría deberían escribir qué grupo ellos piensan que tiene poder social/estructural o es dominante, y en el pétalo interno deberían indicar su propia identidad en relación con esta categoría. Existen también pétalos en blanco en donde usted o los participantes pueden agregar otras categorías que no están cubiertas. Cuando los participantes hayan completado individualmente sus Flores del Poder, divida a los participantes en grupos para que compartan sus flores entre sí.

(30 minutos)

Presentación de informe: La Flor del Poder

Presenten un informe sobre lo que surgió en los diferentes grupos y discutan la experiencia de haber realizado el ejercicio

(20 minutos)

Aportación: Poder y género

Resuma lo que surgió del ejercicio y presente una aportación basada en el Apunte E: Poder y género.

Utilice historias como ejemplos para ilustrar la intersección de, entre otras, raza, clase y género y de cómo las experiencias de las mujeres como mujeres nunca pueden considerarse fuera de otros aspectos de su identidad. Hable acerca de cómo, en Sudáfrica, la mayoría de las mujeres han sido oprimidas por ser personas negras, mujeres y por pertenecer a la clase obrera. La Iniciativa de Presupuestos de Mujeres se enfoca principalmente en aquellas mujeres que están más desfavorecidas, quienes constituyen la mayoría de las mujeres sudafricanas, es decir mujeres negras y pobres.
(15 minutos)

Apunte C: Definición de género

Nacemos varones o mujeres. El sexo se refiere a la diferencia física, biológica entre mujeres y hombres. La palabra género no tiene que ver con las diferencias físicas entre hombres y mujeres. Tiene que ver con las diferencias que provoca la sociedad.

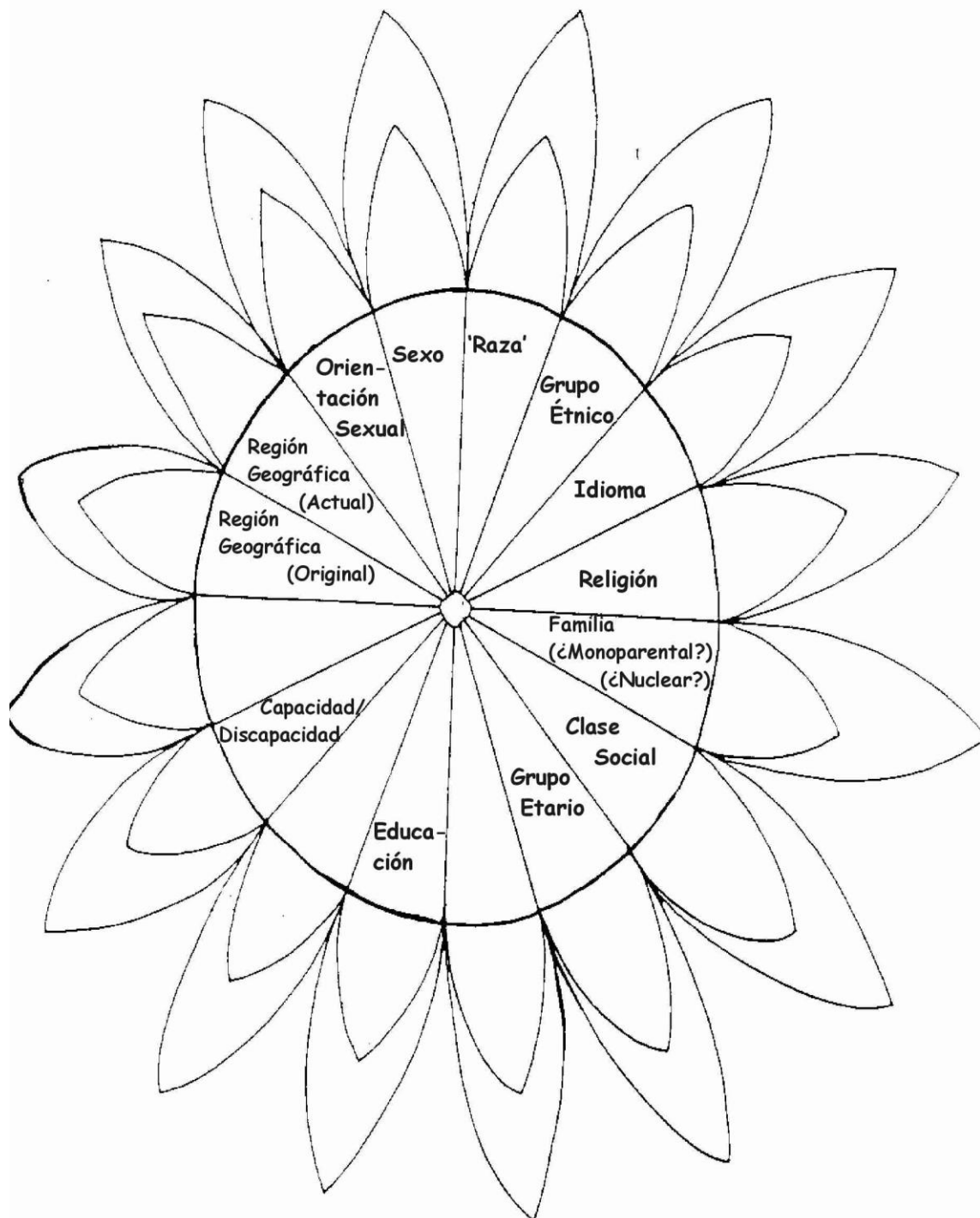
Utilizamos la palabra género cuando hablamos acerca de la forma en que la sociedad interpreta estas diferencias físicas, biológicas entre hombres y mujeres. El género se refiere a las expectativas que las personas tienen sobre alguien debido a que es varón o mujer. Cada sociedad tiene diferentes 'guiones' para que sus miembros sigan a medida que aprenden a actuar sus roles femeninos o masculinos, de la misma manera en que cada sociedad tiene su propio idioma. La principal diferencia sexual entre mujeres y hombres es que las mujeres pueden dar a luz y los hombres pueden embarazar a las mujeres. La principal diferencia de género entre mujeres y hombres es que las mujeres como grupo tienen un estatus inferior al de los hombres, y que los hombres como grupo tienen más acceso a la mayoría de los distintos tipos de poder, incluyendo el poder económico y social.

Si bien es cierto que las diferencias de género existen en todas las sociedades, éstas adoptan diferentes formas en distintos momentos históricos y en distintas culturas. Por tanto el género no es algo que permanezca igual. Cambia a medida que cambia la sociedad, de forma tal que se dan diferentes significados a las diferencias entre los sexos.

El género no se trata solamente de los diferentes roles que se espera que desempeñen las mujeres y los hombres sino que se trata más que nada del poder. Los hombres y las mujeres tienen distinto acceso al poder en la sociedad, de modo que el género no se trata sólo de la diferencia sino también de la desigualdad y la opresión. Es debido a la desigualdad de poder entre hombres y mujeres que las mujeres están oprimidas en la sociedad y sufren la violencia en formas tales como la violación, el acoso sexual y maltratos físicos por parte de sus compañeros varones. Es también debido a esta desigualdad, conjuntamente con otras formas de desigualdad como el racismo y las diferencias de clase, lo que hace a las mujeres más vulnerables a la pobreza y a la explotación económica.

Apunte D: La Flor del Poder

La Flor del Poder



Uso de la Flor del Poder

En el pétalo externo de la flor complete con el grupo que usted cree que tiene el poder o es dominante en cada categoría en Sudáfrica.

Por ejemplo, para la categoría de sexo, completaría con “hombres”. En el pétalo interno escriba a qué grupo pertenece usted en cada categoría. Compartan sus Flores del Poder en grupos de dos o de más personas, observando quién detenta el poder en cada categoría y cuáles son sus propias relaciones con el grupo dominante. También resulta útil colocar una gran Flor del Poder en la pizarra y completarla en forma colectiva.

Apunte E: Género y poder

Existen numerosas formas de poder que operan en todas las áreas de nuestra vida, y nuestras identidades están definidas en relación con estas formas de poder. Así, por ejemplo, usted estará identificado como blanco o negro dentro de un sistema racista de dominación blanca. De manera similar usted será identificado ya sea como hombre o como mujer con acceso a diferentes roles dentro de un sistema social de dominación masculina. El género está conectado con muchas otras formas de desigualdad de poder. Por tanto, no podemos entendernos simplemente como hombres o mujeres que están afectados por la desigualdad de género. Nuestra experiencia como hombres o como mujeres estará influenciada por nuestras otras identidades, es decir si somos jóvenes o viejos, negros o blancos, de clase media u obrera, etcétera.

En ocasiones nuestras formas de identidad funcionarán juntas para crear más poder para nosotros o para anular algunos aspectos de nuestro poder. Así, en la Sudáfrica del apartheid, un hombre negro que trabaja en una fábrica tendrá menos poder en el taller que su jefa blanca. He aquí una historia de una mujer sudafricana que habla de su experiencia de los funcionamientos del poder: “ Cuando estaba viviendo en Londres trabajaba en una organización no gubernamental, donde era la directora. Allí había bastantes mujeres ‘blancas’ de clase obrera que trabajaban como secretarias o como personal de limpieza. Cuando estaba en el lugar de trabajo era consciente del hecho de que yo tenía cierto poder sobre ellas dado mi cargo de directora”

Sesión 1: Comprensión de la equidad

Sección 3: La opresión de las mujeres y la desigualdad de género en Sudáfrica

Instrucciones para los facilitadores

Objetivos

- Desarrollar una comprensión de la desigualdad de género en Sudáfrica.
- Explorar la relación entre los roles de las mujeres en el hogar y sus roles en el lugar de trabajo.

Tiempo aproximado

110 minutos

Materiales necesarios

- Apunte F: El día de 24 horas
Apunte G: El trabajo de las mujeres
- Papel de prensa
- Papel rayado para los participantes
- Marcadores
- Adhesivo

Actividades

Cuchicheo de a dos: Un momento de ventajas o desventajas

Los participantes conversan durante algunos minutos con su compañero acerca de algún momento en que fueron favorecidos o desfavorecidos por ser hombre o mujer. Luego comparten sus historias con el grupo más grande. (20 minutos)

Ejercicio: El día de 24 horas

Pida a los participantes que completen el Apunte F, documentando cómo pasan habitualmente sus días hora por hora, cuál es la actividad, y cuál de ellas es remunerada y cuál no remunerada. Luego de que hayan hecho eso, pídeles que completen la lista sobre cómo pasa su día un miembro del sexo opuesto – su pareja, amigo o familiar. (15 minutos)

Discusión en pequeños grupos: El día de 24 horas

Cuando hayan finalizado, divida a los participantes en pequeños grupos de 4 a 6 personas. Pídeles que se cuenten entre sí el contenido de sus listas. Los grupos deben escoger un ejemplo de un participante para compartir con el grupo completo. (20 minutos)

Presentación de informe del grupo completo: El día de 24 horas

Luego de presentar el informe sobre la discusión grupal, pida a los participantes que reflexionen sobre lo que el ejercicio les mostró acerca de sus propias vidas. ¿Qué les mostró acerca de la cantidad de trabajo efectúan cada día y cómo esto se compara con la carga de trabajo de su pareja (si la tienen) o con el sexo opuesto en general? Pídeles que expresen cómo se sintieron al realizar este ejercicio. (20 minutos)

Cuchicheo de a dos: Los trabajos que hacemos

Pida a los participantes que conversen con sus vecinos sobre las siguientes preguntas, que usted habrá escrito en el papel de prensa antes del taller. Entregue a los participantes papel rayado para que elaboren sus listas y comenten sobre:

- Cuáles son los trabajos que realizan habitualmente las mujeres:
a) en el hogar b) fuera del hogar
- Cuáles son los trabajos que realizan habitualmente los hombres:
a) en el hogar b) fuera del hogar

- ¿Qué trabajos son más valorados en la sociedad?
 - ¿Qué trabajos reciben remuneraciones más altas?
 - ¿Qué significa esto para las mujeres?
- (20 minutos)

Aportación

Presente una aportación basada en el Apunte G y escuche preguntas y tema de discusión.
(15 minutos)

Apunte F: El día de 24 horas

Mi día de 24 horas

Hora	Actividad	Remune- rada	No Remune- rada

Apunte F: El día de 24 horas (continuación)

El día de 24 horas de mi pareja/amigo/familiar del sexo opuesto

Hora	Actividad	Remune- rada	No Remune- rada

Apunte G: El trabajo de las mujeres

Existen numerosas similitudes entre lo que hace la mayoría de los hombres en el hogar y fuera del hogar, y entre lo que la mayoría de las mujeres hace en el hogar y fuera del hogar. Esto es, las tareas de las mujeres en el hogar y fuera del hogar están tradicionalmente centradas en la crianza y los cuidados (como madres, amas de casa, enfermeras, maestras, trabajo doméstico, etcétera), mientras que los hombres están más involucrados con el trabajo físico/técnico, el liderazgo y la dirección.

El trabajo que realizan hombres y mujeres no es sólo diferente; también es desigual. Generalmente el trabajo que llevan a cabo los hombres tiene una mayor remuneración y es más valorado que el que realizan las mujeres. Por ejemplo: una enfermera y un ingeniero estudian durante cuatro años. Ambos tienen trabajos de mucha responsabilidad y carga horaria. Sin embargo, un ingeniero ganará probablemente cuatro veces más que una enfermera. Las obreras con frecuencia ganan menos que los obreros. Este es el caso aun cuando tienen el mismo nivel de instrucción – las mujeres ganan sólo entre un 72 y un 85% de lo que ganan los hombres con un nivel de instrucción similar.

La diferencia entre lo que ganan los hombres y las mujeres se debe primordialmente a que realizan trabajos diferentes en diferentes sectores de la economía. De modo que si bien la discriminación salarial está prohibida, esta prohibición no ayuda cuando mujeres y hombres están empleados en diferentes trabajos. He aquí algunos ejemplos de cómo las mujeres predominan en las ocupaciones de baja calificación y menor remuneración:

El 51% de las mujeres africanas con empleo, y el 38% de todas las mujeres con empleo, realizan trabajos no calificados, comparado con el 36% de los hombres africanos y el 27% de todos los hombres. Sólo el 22% de todos los directivos son mujeres, y la mitad de ellas son mujeres blancas.

Las ideas sexistas tales como: el trabajo de las mujeres vale menos que el de los hombres; el trabajo tradicional de los hombres requiere mayor destreza y pericia; las mujeres trabajan por el 'dinero de bolsillo', continúan manteniendo mal remunerado y subvaluado el trabajo de las mujeres. La división sexual del trabajo colabora con estas ideas injustas para desfavorecer a las trabajadoras.

La doble carga de las mujeres – en el hogar y la familia – y los roles de las mujeres en la sociedad sudafricana las desfavorece y genera pobreza y otras dificultades para las mujeres. Resulta importante recordar que la vida de las mujeres no es difícil debido a la 'mala suerte' o 'por culpa' de las mujeres, sino debido a las estructuras sociales que actúan en detrimento de las

mujeres. No es solamente la situación económica de las mujeres lo que desempeña un papel en las desventajas que enfrentan las mujeres, sino todas las instituciones fundamentales de la sociedad: el sistema de justicia, los servicios sociales, la educación, los empleadores, las actitudes de las personas, etcétera.

Sesión 1: Comprensión de la equidad
Sección 4: Desigualdad de género y pobreza

Instrucciones para el facilitador

Objetivo

- **Ilustrar cómo la posición desigual de las mujeres en la sociedad las hace más vulnerables que los hombres a la pobreza y la explotación económica.**

Tiempo aproximado

80 minutos

Materiales necesarios

- Apunte H: Análisis de género de la posición de las mujeres en Sudáfrica
Apunte I: Mujeres y pobreza
- **Papel de prensa**
- **Marcadores**
- **Adhesivo**

Actividades

Discusión en pequeños grupos: Análisis de género de la posición de las mujeres en Sudáfrica

Divida a los participantes en pequeños grupos. Pida a cada grupo que observe uno de los siete conjuntos de estadísticas sobre las mujeres en Sudáfrica en el Apunte H (a) y luego que contesten las preguntas que siguen a cada conjunto de cifras. Una vez que han completado esto, entregue a cada grupo el análisis de su gráfico, el Apunte H (b) para que lean. Pida a los grupos que escojan a un miembro del grupo para leerlo en voz alta. Cada grupo debe escribir en papel de prensa los puntos que quieren exponer en la presentación de informe al grupo completo.

(45 minutos)

Presentación de informe: Análisis de género de la posición de las mujeres en Sudáfrica

Pida a cada grupo que presente un informe sobre cualquier punto que quisieran plantear en el grupo completo.

(15 minutos)

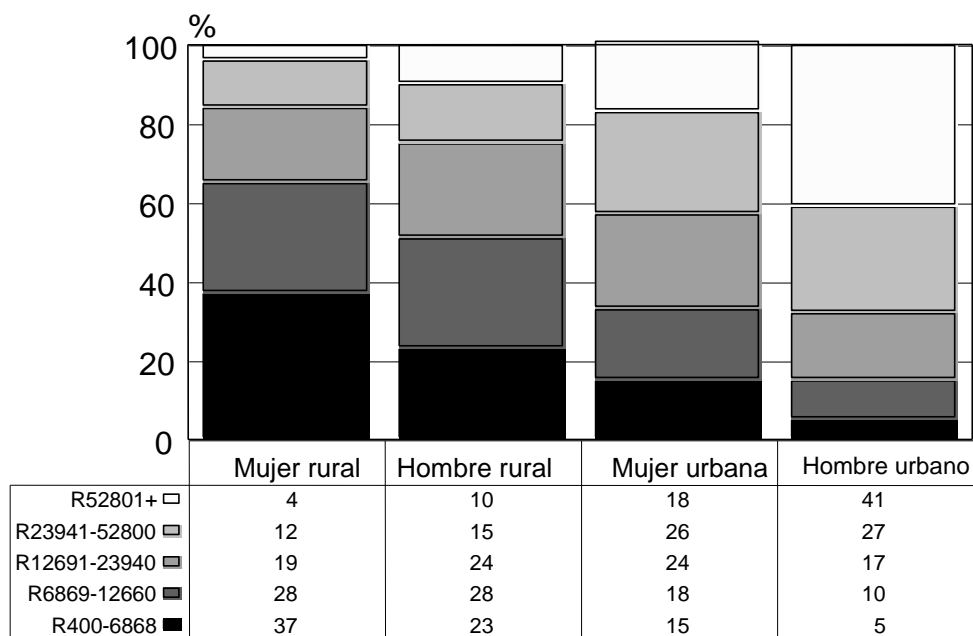
Aportación

Presente una aportación basada en el Apunte I. Permita que el grupo discuta lo que usted ha dicho.

(20 minutos)

Grupo 1
Apunte H (a): Familias y hogares: ingreso

Distribución del ingreso: quintiles nacionales según género del jefe de hogar y ubicación rural/urbana



Fuente: Central Statistical Service, Earning and spending in South Africa

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

La palabra “quin” refiere al número cinco. Aquí los ingresos de la familia sudafricana se han dividido en cinco grupos, cada uno de ellos conforma un quinto. Por ejemplo, en este gráfico el primer quintil muestra familias en el grupo de ingresos más bajos, aquellas que perciben entre R400-R6 868 por año. El quinto quintil es el más rico, aquellas que perciben más de R52 801 por año.

- ¿Qué le dice este gráfico acerca de cuáles son las familias más pobres en Sudáfrica?
- ¿Qué le dice este gráfico acerca de cuáles son las familias más ricas en Sudáfrica?
- ¿Porqué piensa usted que esto es así?

Grupo 1

Apunte H (b): Familias y hogares: ingreso

Distribución del ingreso: quintiles nacionales según género del jefe de hogar y ubicación rural/urbana

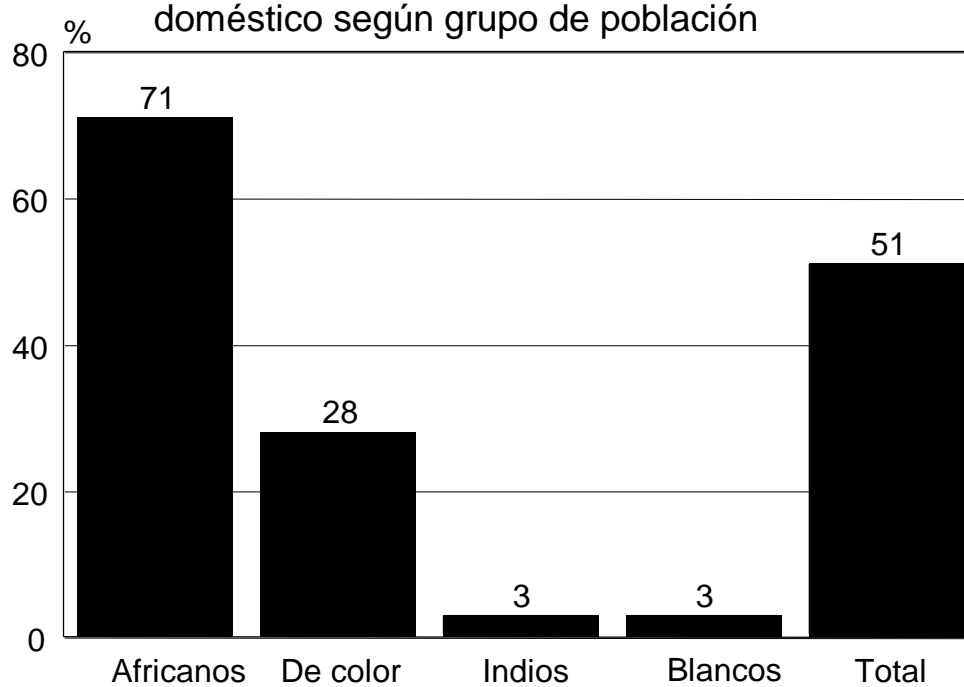
- Los hogares sudafricanos encabezados por mujeres en las áreas rurales tienden a ser más pobres que otros hogares.
- Los quintiles de ingreso dividen nacionalmente a los hogares en cinco grupos - desde el quinto más rico de hogares hasta el quinto más pobre.
- En 1996 sólo uno de cada veinticinco (4%) hogares rurales registrados como encabezados por mujeres se clasificó en el quinto más rico de los hogares del país. Por otra parte, cuatro de cada diez (41%) hogares encabezados por hombres en áreas urbanas se clasificaron en el quinto de mayor riqueza.
- Más de un tercio (37%) de los hogares rurales encabezados por mujeres estuvieron entre el quinto de hogares más pobres, comparado con casi uno de cada cuatro (23%) hogares rurales encabezados por hombres.
- En las áreas urbanas, el 15% de los hogares encabezados por mujeres estuvo en el quinto más pobre, comparado con uno de cada 20 (5%) hogares encabezados por hombres.
- La brecha en el ingreso se agudizaría si observáramos el ingreso por persona ya que los hogares rurales tienden a ser más numerosos que los urbanos.

Grupo 2

Apunte H (a):

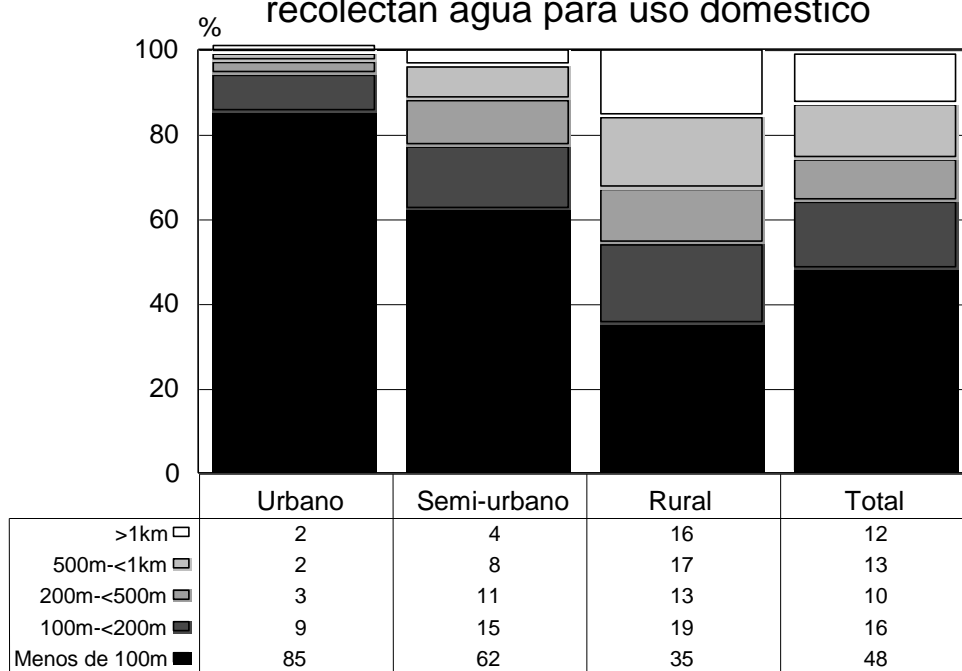
- Hogares que recolectan agua para uso doméstico
- Distancia de la fuente de agua

Porcentaje de hogares que recolectan agua para uso doméstico según grupo de población



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995
(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Distancia de la fuente de agua entre los hogares que recolectan agua para uso doméstico



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995
(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

- ¿Qué le dicen estos dos gráficos acerca de qué grupos tienen mayor dificultad para lograr el acceso al agua?
- ¿Qué significa esto para las mujeres? ¿Qué mujeres serán las más afectadas?

Grupo 2

Apuntes H (b):

- Hogares que recolectan agua para uso doméstico
- **Distancia de la fuente de agua**

Condiciones de vida: acceso al agua

- Numerosos hogares en Sudáfrica no tienen acceso al agua corriente dentro de la vivienda. La falta de acceso es más común en áreas no urbanas. Proporcionalmente, en las áreas no urbanas viven más mujeres que hombres.
- El gráfico muestra que en octubre de 1995 más de la mitad (51%) de todos los hogares, más de dos tercios (71%) de los hogares africanos y más de un cuarto (28%) de los hogares de color debían salir a buscar el agua fuera de sus viviendas. Sólo el 3% de los hogares indios y blancos se encontraban en la misma situación.
- El gráfico no muestra las marcadas diferencias entre urbano y rural. Sin embargo, el 86% de los hogares rurales, el 63% de los semirurales y el 25% de los hogares urbanos debían recolectar el agua.

Distancia de la fuente de agua entre los hogares que deben recolectar agua para uso doméstico

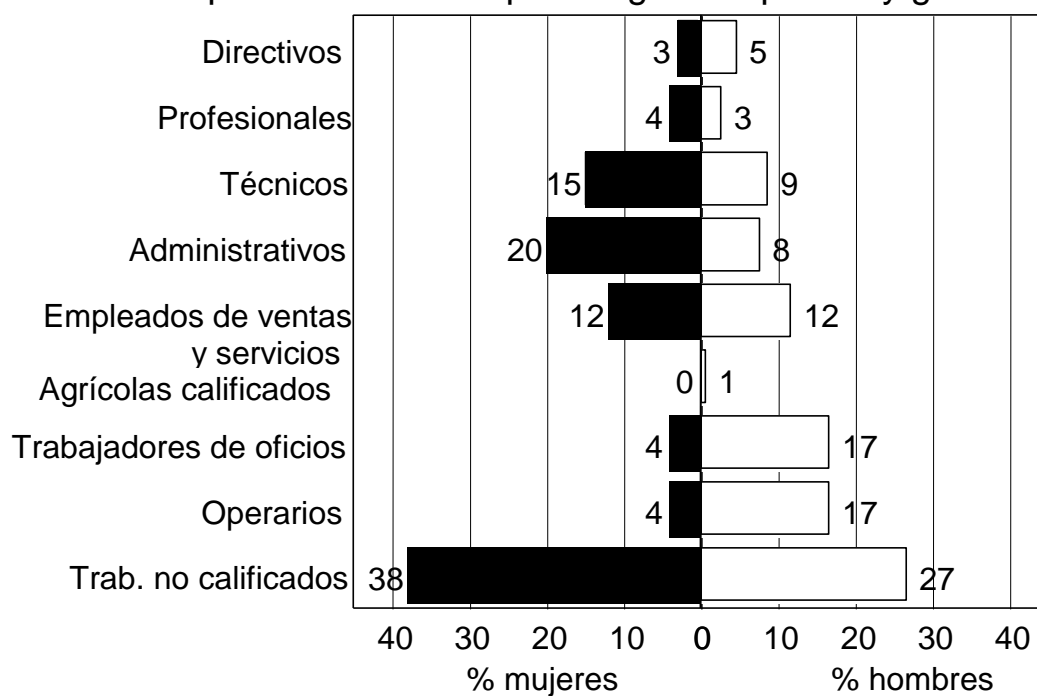
- Para las personas que viven en las áreas rurales, la fuente de agua suele estar lejos de la vivienda. Los miembros del hogar a menudo deben caminar largas distancias para traer el agua.
- El gráfico muestra que de los hogares que debían acarrear el agua, el 12% tenía que caminar más de un kilómetro. Un sexto (16%) de los hogares en áreas rurales debían caminar más de un kilómetro, comparado con un 4% en áreas semiurbanas y un 2% en áreas urbanas.
- La franja central nos revela la situación de la persona o el hogar “medio” si los ordenamos desde los más grandes a los más pequeños en alguna medida. En 1993, en aquellos hogares obligados a recoger agua, el tiempo promedio dedicado por los miembros del hogar a la tarea era de 100 minutos. El tiempo promedio dedicado por las mujeres que recogían agua en forma individual era de 60 minutos. Algo menos de la mitad de todas las mujeres africanas de zonas rurales mayores de 18 años dedicaban algún tiempo a acarrear agua.

Grupo 3

Apunte H (a):

- Empleo según ocupación y género
- Ingresos por hora según grupo de población y género

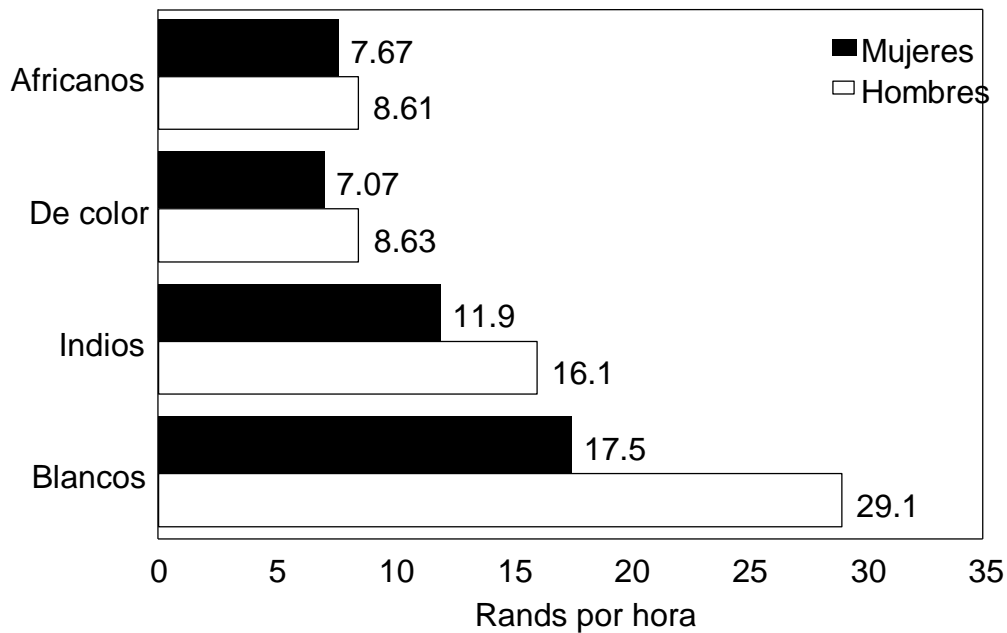
Distribución porcentual del empleo según ocupación y género



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Ingreso medio por hora de los empleados según grupo de población y género



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca de dónde están empleados los hombres y las mujeres?
- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca de cómo se remunera a los diferentes grupos de hombres y mujeres?
- ¿Qué puede usted decir, al leer estos gráficos, acerca de la posición económica de las mujeres?

Grupo 3

Apunte H (b):

- **Empleo según ocupación y género**
- **Ingresos por hora según grupo de población y género**

Distribución porcentual del empleo según ocupación y género

- Las ocupaciones en Sudáfrica tienden a diferenciarse según género. Las mujeres con frecuencia se encuentran en las ocupaciones temporarias (o no calificadas), administrativas y semiprofesionales o técnicas. Los hombres, mientras tanto, se encuentran en ocupaciones no calificadas, de operarios y artesanos o de oficios.
- El gráfico muestra que el 38% de todas las mujeres que tenían empleo en octubre de 1995 se desempeñaban en ocupaciones no calificadas. Más de la mitad (51%) de las mujeres africanas con empleo se desempeñaban en ocupaciones no calificadas. Los porcentajes para los hombres eran mucho más bajos, el 27% de todos los hombres y el 36% de los hombres africanos.
- Asimismo, un gran número de mujeres trabajaban como empleadas administrativas (20%), técnicas y profesionales asociadas (15%) y empleadas de servicios y comercios (12%). Entre los hombres, por otro lado, predominaban los trabajadores de oficios (17%) y los operarios (17%).
- Sólo el 3% de las mujeres y el 5% de los hombres ocupaban cargos directivos, y el 4% de las mujeres y el 3% de los hombres eran profesionales. Menos de un cuarto de los cargos directivos (22%) estaban ocupados por mujeres. Sólo el 9% eran mujeres africanas y el 45% eran hombres blancos. El 39% de los profesionales eran mujeres.
- Más de un tercio (34%) de quienes estaban empleados en ocupaciones no calificadas eran trabajadores domésticos. El ochenta y siete por ciento de todos los trabajadores domésticos eran mujeres. Tres cuartos (75%) eran mujeres africanas.

Trabajo: Sueldos y salarios

- Las mujeres en general, y las mujeres africanas y de color en particular, tienen remuneraciones más bajas que los hombres.
- El gráfico muestra las diferencias en el promedio de ingresos por hora de los empleados y empleadas (incluyendo trabajadores domésticos) de los distintos grupos de población para octubre de 1995. El promedio de ingresos por hora se calcula dividiendo los ingresos semanales por el número de horas trabajadas en los últimos siete días de trabajo.
- Dentro de los grupos raciales, la diferencia de género fue más amplia para las empleadas mujeres blancas y más pequeña para las mujeres africanas. Los ingresos de las mujeres blancas promediaron un 60% de aquellos de los hombres blancos, mientras que los ingresos de las

mujeres africanas promediaron un 89% de aquellos de los hombres africanos.

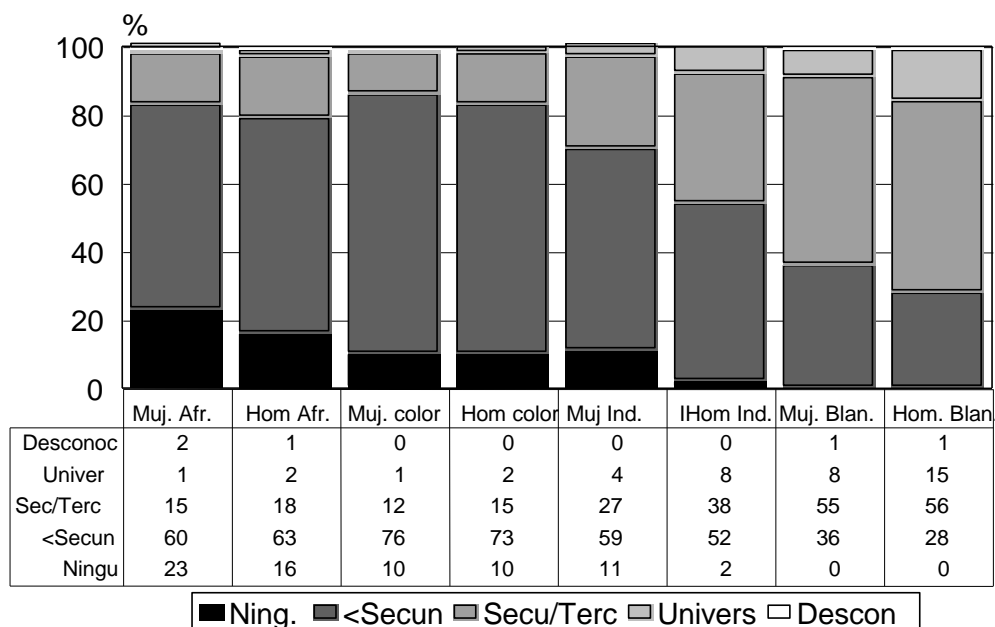
- Las diferencias de raza aumentaron las diferencias de género. Los ingresos de la mujer empleada africana promedio constituían sólo el 43% de aquellos de la mujer empleada blanca promedio y sólo poco más de un cuarto (26%) del hombre empleado blanco promedio.

Grupo 4

Apunte H (a):

- Nivel de estudios alcanzado
- Formación profesional

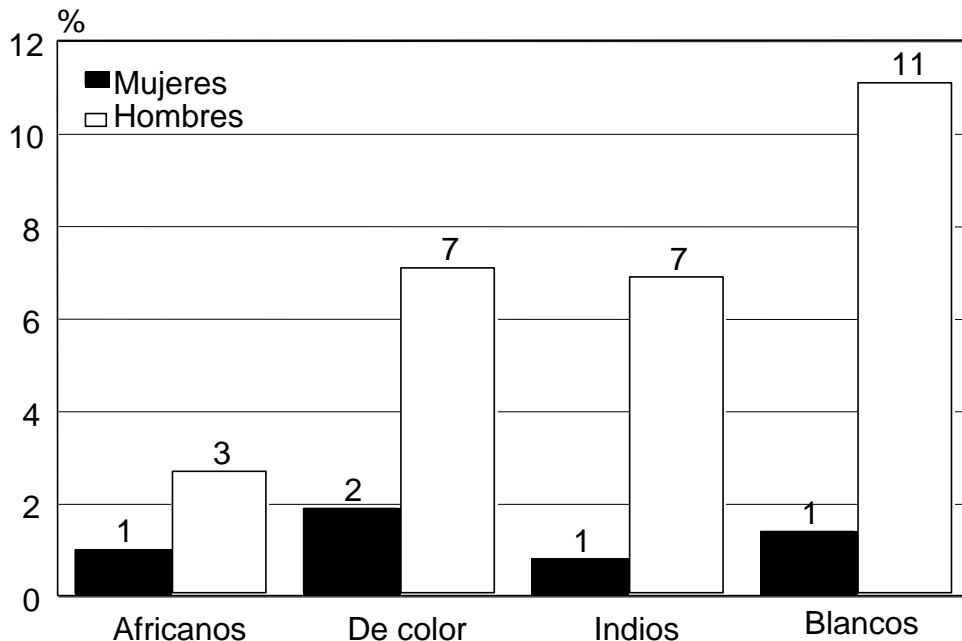
Nivel de estudios alcanzado por personas de 25 o más años de edad según grupo de población y género



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Porcentaje de mujeres y hombres de 18 o más años de edad que asisten a formación profesional según grupo de población



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Nota técnica: Las columnas correspondientes a “mujeres” para africanos, indios y blancos están todas marcadas con “1” pero tienen distintas alturas. Esto se debe a que el 1 se redondea con el número entero más próximo. El “1” redondeado puede representar cualquier porcentaje entre 0,5 y 1,4.

- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca de quién ha recibido más educación y capacitación?
- ¿Cuál es la posición de las mujeres cuando se trata de educación y capacitación?
- ¿Cuál es la razón, según usted, de que las mujeres africanas tengan la tasa más alta de quienes no han recibido educación formal en absoluto, y una de las tasas más bajas de quienes reciben formación profesional?

Grupo 4

Apunte (b):

- Nivel de estudios alcanzado
- Formación profesional

Nivel de estudios alcanzado por personas de 25 o más años de edad según grupo de población y género

- El acceso desigual a la educación durante los años del apartheid ha dejado profundas diferencias raciales y de género entre aquellos que crecieron en esa época.
- El gráfico muestra el nivel de estudios alcanzado por personas de 25 y más años de edad en octubre de 1995. El nivel de estudios alcanzado se mide según el nivel más alto aprobado.
- Casi un cuarto (23%) de todas las mujeres africanas en este grupo etario, y el 16% de los hombres africanos no habían recibido ningún tipo de educación formal. Por otro lado, el 16% de las mujeres africanas habían obtenido un título secundario, un diploma terciario o acceso a la educación superior comparado con el 20% de los hombres africanos.
- Dentro de todos los grupos raciales, se puede observar un patrón similar de niveles generales de educación más bajos para las mujeres que para los hombres. No obstante, también existen marcadas diferencias entre grupos raciales. De tal manera, por ejemplo, el 15% de los hombres blancos, el 8% de los indios y sólo el 2% de los hombres africanos y de color tenían títulos universitarios. Los porcentajes comparativos para las mujeres fueron de 8%, 4% y 1% respectivamente, es decir, aproximadamente la mitad de los de los hombres.

Porcentaje de mujeres y hombres de 18 o más años de edad que asisten a formación profesional según grupo de población

- Una proporción más amplia de hombres que de mujeres y una proporción mucho mayor de hombres blancos asisten a cursos de formación profesional.
- Menos del 3% de todas las personas de 18 o más años de edad en octubre de 1995 se estaban capacitando o se habían capacitado como artesanos u operarios. La cantidad de hombres que se estaban capacitando o estaban capacitados (4,6%) era más de cuatro veces superior a la cantidad de mujeres (1,1%).
- El gráfico muestra más diferencias según grupo de población, particularmente entre hombres. Más del 11% de los hombres blancos asistía a formación profesional, comparado con menos del 3% de hombres africanos.
- Expresado de otra manera, a pesar de su presencia proporcional diferente en la población total, los hombres blancos y africanos constituían cerca de un tercio de quienes se estaban capacitando. Las mujeres africanas, por el contrario, constituían sólo el 13%.

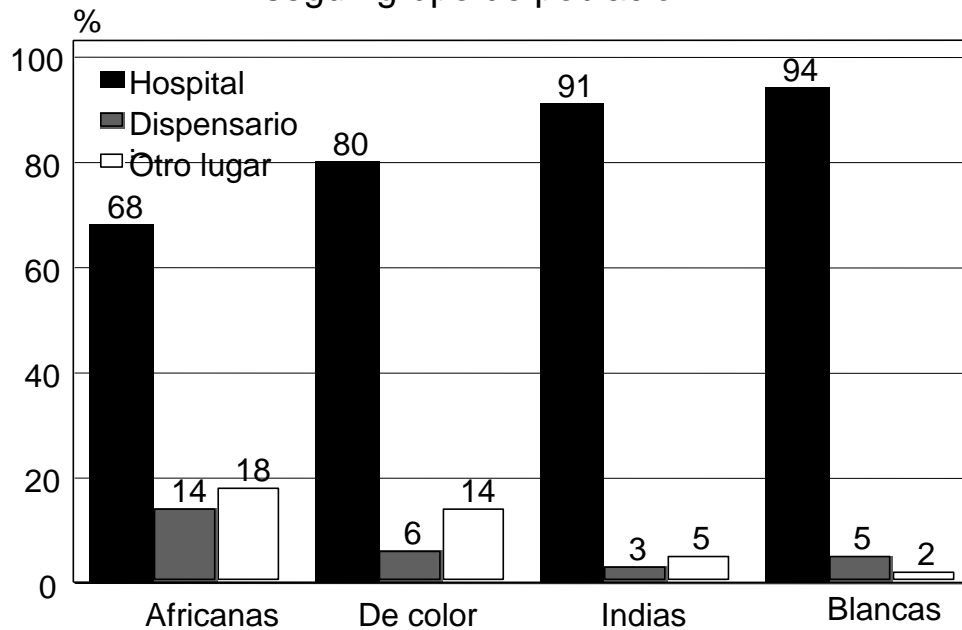
- Casi seis de cada diez hombres que recibían formación, lo hacían en el área de oficios, otro 17% recibía formación como operario y el 9% recibía formación básica. El porcentaje de mujeres que recibían formación básica era casi el doble que el de los hombres, un 17%. Los porcentajes para formación en oficios (34%) y formación como operarias (12%) eran significativamente menores.

Grupo 5

Apunte H (a):

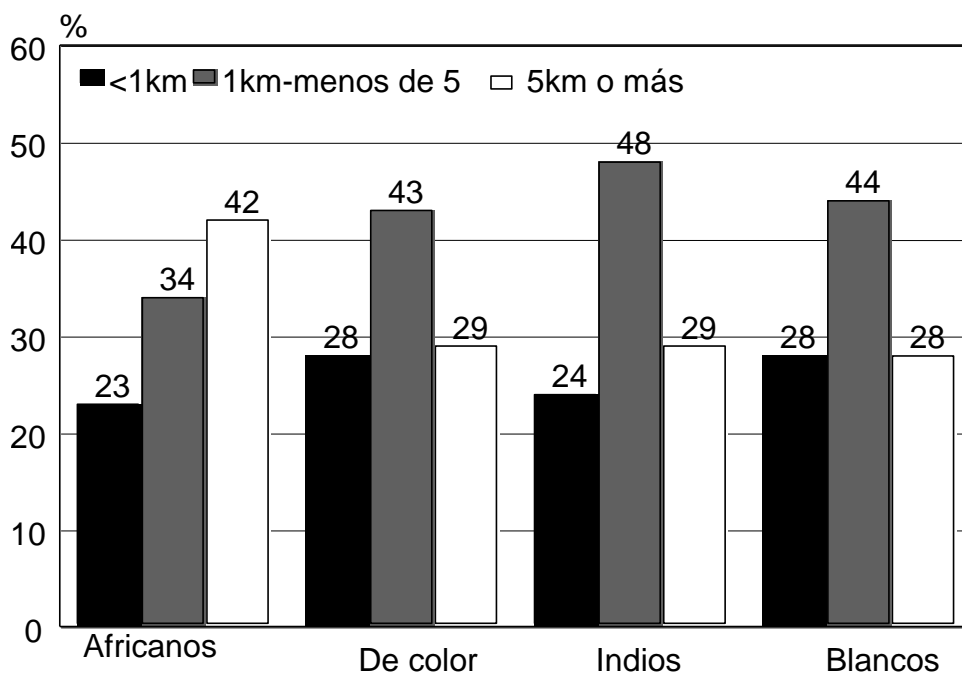
- Partos
- Centros de salud

Lugar de parto de las mujeres menores a 55 años de edad
según grupo de población



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995
(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Distancia del centro de salud más próximo según grupo de población



Fuente: Encuesta de hogares de octubre de 1995

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca del acceso a los centros de salud de los diferentes grupos?
- ¿Porqué es esto así?
- ¿Qué significa esto para las mujeres?

Grupo 5

Apunte H (b):

- **Partos**
- **Centros de salud**

Lugares en que dan a luz las mujeres menores de 55 años de edad según grupo de población

- Las mujeres blancas tienen las mayores probabilidades de parir en un hospital. Una proporción relativamente grande de mujeres africanas (18%) da a luz en lugares fuera del sistema formal de atención médica.
- Casi tres cuartos de las mujeres que tenían menos de 55 años de edad en octubre de 1995 dieron a luz a sus hijos en un hospital y un 12% más lo hizo en un dispensario.
- El gráfico muestra que sólo el 2% de los niños nacidos de madres blancas no nació en centros formales de salud, comparado con un 18% de niños de madres africanas y un 14% de niños de madres de color.
- Las madres africanas (14%) recurrieron a los dispensarios mucho más que otros grupos de población.
- La proporción de niños nacidos fuera de un hospital o dispensario cayó de un 27% de aquellos nacidos en la década de 1960 a un 10% de aquellos nacidos en los primeros seis años de la década de 1990.

Distancia del centro de salud más próximo según grupo de población

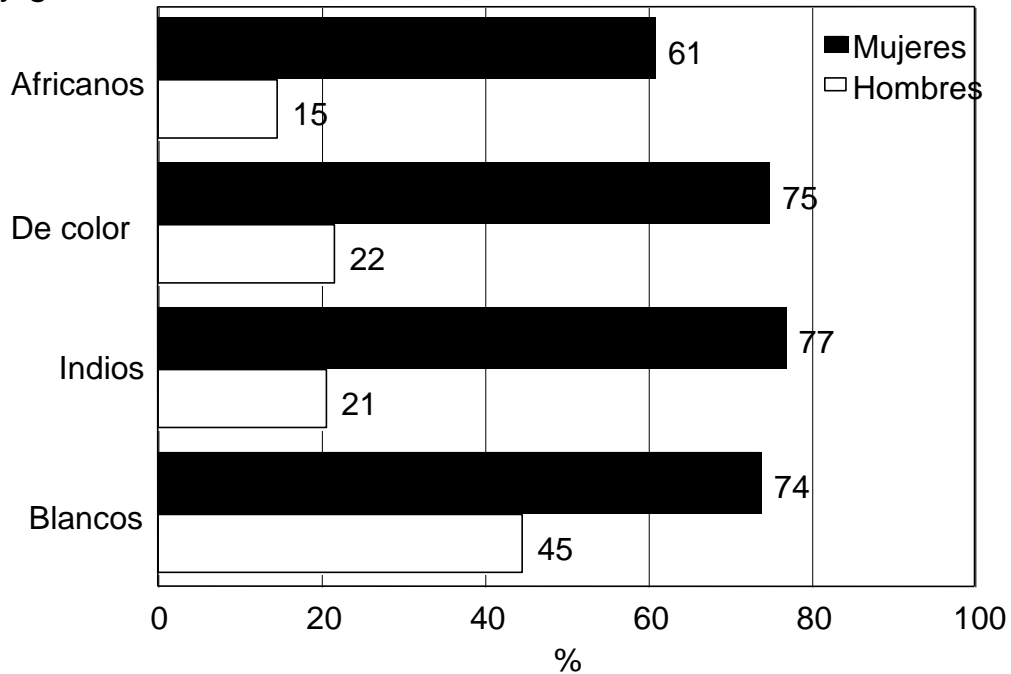
- Una proporción mucho mayor de hogares africanos que de hogares de color, indios y blancos está situada a más de cinco kilómetros del centro de salud más próximo.
- En octubre de 1995, el 38% de todos los hogares sudafricanos se encontraba a más de cinco kilómetros del hospital, dispensario o médico más próximo a donde habitualmente se dirigía en caso de enfermedad o lesiones.
- El gráfico muestra que más de cuatro de cada diez (42%) de los hogares africanos tenían que recorrer esa distancia, mientras que menos de un cuarto se encontraba a un kilómetro del centro de salud. Más de seis de cada diez (62%) de todos los hogares rurales se encontraban a más de cinco kilómetros de distancia de un centro de salud.
- Sólo el 18% de los hogares rurales y poco más de un cuarto (28%) de todo los hogares africanos se encontraban a quince minutos de un centro de salud. Poco menos de un cuarto (23%) de los hogares rurales y un 15% de todos los hogares africanos – urbanos y rurales – tenían que viajar más de una hora. Entre los hogares blancos, sólo el 1% tenía que viajar más de una hora.

Grupo 6

Apunte H (a):

- Uso de métodos anticonceptivos
- **Estadísticas de VIH**

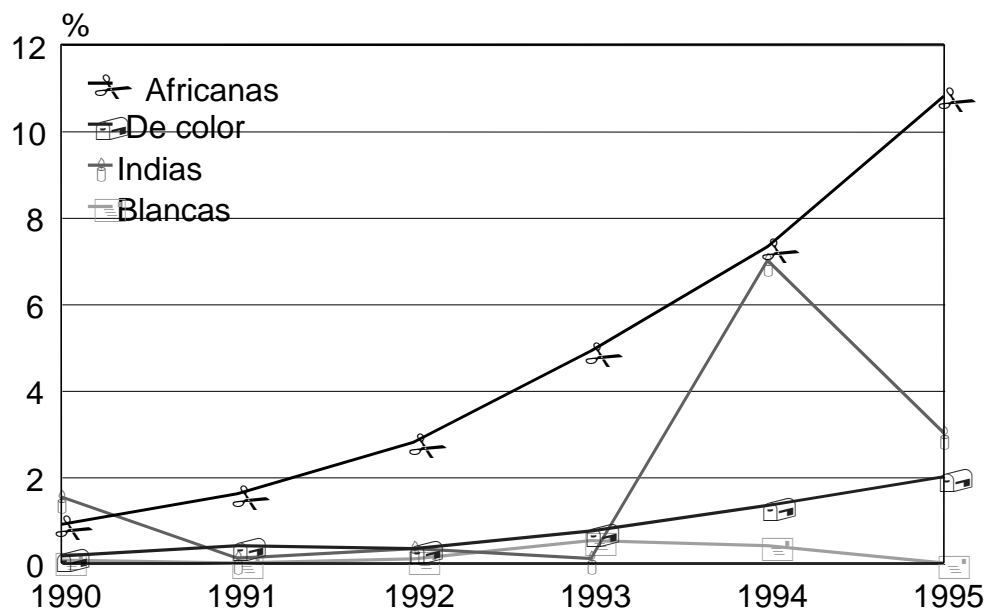
Uso de métodos anticonceptivos según grupo de población y género



Fuentes: Hirschowitz & Orkin, 1995
(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Grupo 6
Apunte H (a)

Preponderancia de VIH entre mujeres que asisten a consultas médicas prenatales según grupo de población, 1990-1995



Fuente: Investigación de la Dirección de sistemas de salud y epidemiología, Ministerio de Salud
(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca del uso de métodos anticonceptivos?
- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca de quién es más vulnerable a la infección de VIH en Sudáfrica?
- ¿Porqué piensa usted que esto es así?
- ¿Piensa usted que el primer gráfico tiene algo que ver con los resultados que indica el segundo gráfico?

Grupo 6

Apunte H (b):

- **Uso de métodos anticonceptivos**
- **Estadísticas de VIH**

Uso de métodos anticonceptivos según grupo de población y género

- Las mujeres, en mucha mayor medida que los hombres, tienden a utilizar métodos anticonceptivos. Los hombres tienden a confiar en que sus parejas se ocuparán de la prevención del embarazo.
- El gráfico muestra que a fines de 1994 las mujeres sexualmente activas eran mucho más proclives que los hombres a utilizar métodos anticonceptivos. Casi dos tercios de las mujeres sexualmente activas declararon utilizar métodos anticonceptivos, comparado con sólo un quinto de los hombres.
- Las mujeres africanas eran las que menos utilizaban métodos anticonceptivos, poco más de seis de cada diez. Alrededor de los tres cuartos de las mujeres en otros grupos de población declararon utilizar métodos anticonceptivos.
- Cerca de la mitad de los hombres blancos sexualmente activos declararon utilizar métodos anticonceptivos, comparado con alrededor de uno de cada cinco hombres de color e indios y con un 15% de los hombres africanos.
- Aproximadamente la mitad de los hombres sexualmente activos que no utilizaban métodos anticonceptivos declararon que su pareja se ocupaba de ello. Entre las mujeres, las razones más comunes fueron el deseo de quedar embarazada, falta de conocimiento, infertilidad y miedo (Hirschowitz & Orkin, 1995).

Salud: VIH/SIDA

Preponderancia de VIH entre mujeres que asisten a consultas médicas prenatales según grupo de población, 1990-1995

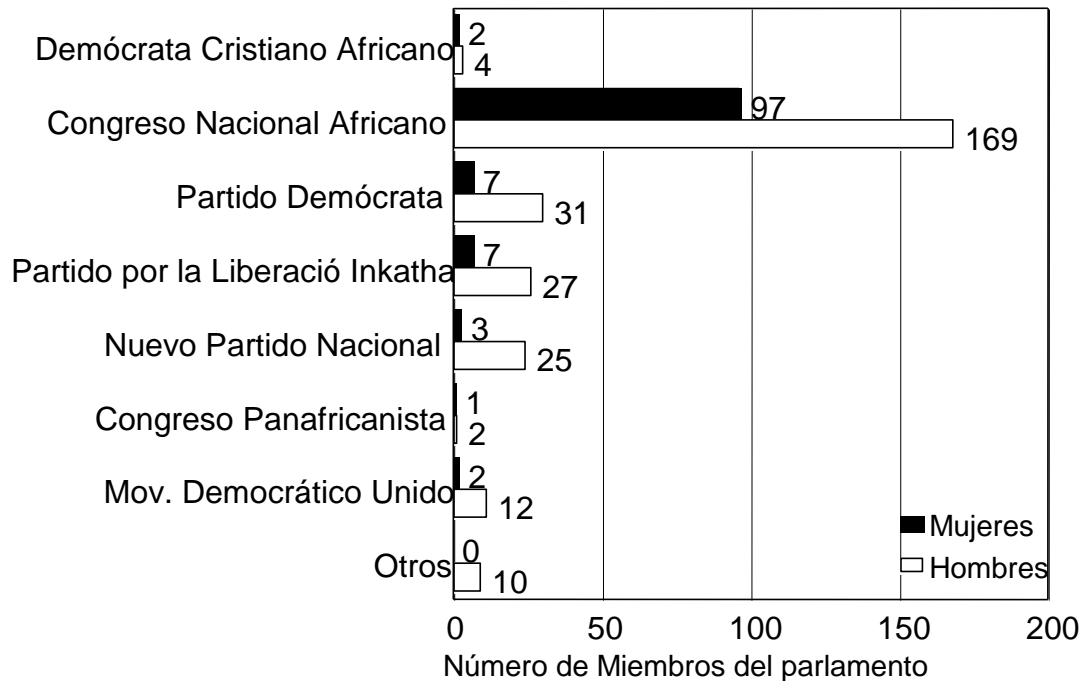
- El VIH tiene mayor preponderancia entre las mujeres africanas que asisten a consultas médicas prenatales del sector público que entre las mujeres de color, indias y blancas que asisten a estas consultas.
- El Ministerio de Salud lleva a cabo encuestas anuales sobre VIH entre las mujeres que asisten a las consultas médicas prenatales. El gráfico muestra cuán rápido se está propagando la epidemia de VIH y las marcadas variaciones raciales entre las personas VIH positivas.
- Esta cifra muestra que a lo largo del período de estudios los índices siempre han sido más altos entre las mujeres africanas. El índice para mujeres africanas también ha aumentado más rápidamente que aquellas para otros grupos de población. En 1995 el índice africano era del 10,8%.
- Los índices siempre han sido más bajos entre las mujeres blancas – sistemáticamente menores al 1%.

Grupo 7

Apunte H (a):

- Representantes de la Asamblea Nacional según partido político y género
- Cargos directivos en el sector público según raza y género

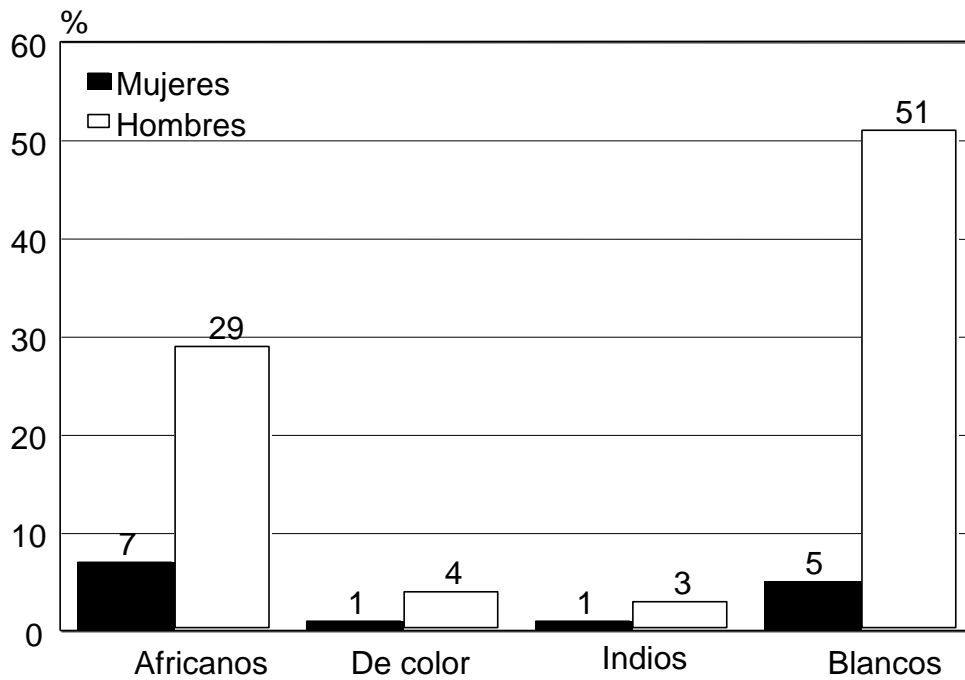
Representantes de la Asamblea Nacional según partido político y género



Fuente: Women'sNet

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

Directivos en el sector público según raza y género



Fuente: Ministerio de Administración y Servicios Públicos
Diciembre de 1997

(Extraído de *Women and Men in South Africa*)

- ¿Qué le dicen estos gráficos acerca de quiénes tienen mayor acceso a los procesos de toma de decisiones en la sociedad sudafricana?
- ¿Porqué cree usted que esto es así?
- ¿Qué significa esto para las mujeres?

Grupo 7

Apunte H (b):

- **Representantes de la Asamblea Nacional según partido político y género**
- **Cargos directivos en el sector público según raza y género**

Representantes de la Asamblea Nacional según partido político y género

- Los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de representar a sus partidos políticos en el parlamento nacional de Sudáfrica; no obstante, la proporción de mujeres en el parlamento ha aumentado en los últimos años.
- Antes de las elecciones democráticas de 1994 menos del 3% de los parlamentarios eran mujeres. Luego de las elecciones de 1994, el 25% de los 400 parlamentarios eran mujeres. Después de las segundas elecciones democráticas de 1999, 119 (30%) de los parlamentarios eran mujeres.
- Esta cifra muestra que más de un tercio (36%) de los representantes del Congreso Nacional Africano (CNA) en el poder, aproximadamente un quinto (21%) de los representantes del Partido por la Liberación Inkatha (PLI) y un 18% de los representantes del Partido Demócrata eran mujeres.
- Antes de las elecciones de 1994 había una mujer ministra y una vice ministra. Inmediatamente después de las elecciones de 1994, había tres mujeres y 24 hombres ministros y tres mujeres y nueve hombres vice ministros. Luego de las elecciones de 1999 había ocho ministras y ocho vice ministras de un total de 42 ministros y vice ministros.

Cargos directivos en el sector público según raza y género

- La dirección en el servicio público se define como todos aquellos que ocupan el cargo de director o cargos más altos. Aproximadamente uno de cada doscientos empleados de los ministerios nacionales y menos de dos de cada mil empleados provinciales están clasificados como directivos.
- El gráfico muestra que en diciembre de 1997 poco más de la mitad de todos los directivos del sector público eran hombres blancos. Poco más de un cuarto eran hombres africanos.
- Dentro de cada grupo racial el número de mujeres en el nivel directivo era un tercio del número de hombres o aún menor. De cada diez directivos blancos había menos de una mujer directiva blanca.

Apunte I: Mujeres y pobreza

En Sudáfrica, la mayoría de las mujeres están sobrecargadas de trabajo y están mal remuneradas. Debido a las distintas expectativas y roles, existen para los hombres muchas más oportunidades de alcanzar el bienestar económico. Las estadísticas muestran cómo las mujeres, especialmente las mujeres negras, son más pobres y más vulnerables a la pobreza que los hombres. He aquí algunos ejemplos que lo demuestran:

- En 1993, el 44% de los hombres adultos y el 48% de las mujeres adultas vivían en hogares pobres. La situación es aún peor para las personas africanas de las áreas rurales. En 1993, el 64% de los hombres africanos rurales vivían en hogares pobres al igual que un 70% de las mujeres africanas rurales.
- Los hogares encabezados por mujeres tienen más probabilidades de ser pobres que aquellos encabezados por hombres. En 1995 casi la mitad (49%) de los hogares encabezados por mujeres estaban entre el 40% de los más pobres ('pobre') y poco más de un cuarto (26%) entre el 20% más pobre ('ultra pobre'). En comparación, el 31% de los hogares encabezados por hombres eran pobres y sólo un 13% era ultra pobre. En términos generales, los hogares africanos rurales encabezados por mujeres son los más pobres y los hogares blancos urbanos encabezados por hombres son los más ricos.
- Existen más mujeres que hombres en las áreas rurales. Dichas áreas son asimismo las más pobres de Sudáfrica. Numerosas mujeres rurales dependen del dinero que les envían sus parientes desde las minas y los pueblos. El derecho consuetudinario concede pocos derechos de propiedad y sucesión para las mujeres, de tal manera que cuando el hombre muere la mujer puede perder el acceso a la tierra.
- Menos mujeres que hombres reciben dinero en efectivo por su trabajo. En 1995 más del 75% de las mujeres africanas de 15 o más años de edad no recibían dinero en absoluto. Alrededor de un millón de mujeres que sí reciben dinero lo hacen como trabajadoras domésticas mal pagas.
- Más mujeres que hombres tienen educación formal muy escasa. En 1995, el 25% de las mujeres africanas de 25 o más años de edad no tenían ninguna educación formal, comparado con el 16% de los hombres africanos. El 28% de las mujeres africanas no habían aprobado el quinto grado, comparado con el 21% de los hombres africanos. En comparación, casi todos los hombres blancos y casi todas las mujeres blancas habían aprobado el quinto grado como mínimo.
- Más mujeres africanas que mujeres de otros grupos raciales mueren durante el parto – aproximadamente 58 de cada 100 000, comparado con 3 de cada 100 000 mujeres blancas.

La desigualdad de género frecuentemente provoca que las mujeres dependan de los hombres, lo que puede hacer que las mujeres sufran aún

más. Por ejemplo, una de las razones más comunes por las que las mujeres maltratadas permanecen con sus parejas agresoras es que dependen económicamente de ellas.

Sesión 1: Comprensión de la equidad
Sección 5: Desigualdad de género y el presupuesto

Instrucciones para el facilitador

Objetivo

- Investigar un ejemplo claro que ilustre cómo una política, un programa o una partida presupuestaria puede desfavorecer a las mujeres, incluso cuando el gobierno no tiene la intención de hacerlo.

Tiempo aproximado

90 minutos

Materiales necesarios

- Apunte J: Estudios de caso sobre género y el presupuesto
- Apunte K: Género y el presupuesto
- Papel de prensa
- Marcadores
- Adhesivo

Sesión 1: Comprensión de la equidad
Sección 5: Desigualdad de género y el presupuesto

Actividades

Discusión grupal: Estudio de caso

Divida a los participantes en pequeños grupos de 4 ó 5 personas. Entregue a cada grupo un estudio de caso del Apunte J para su lectura. Pídeles que discutan las preguntas que le siguen. Pida a los participantes que tomen notas de su discusión en papel de prensa para que luego las utilicen para presentar el informe al grupo completo.

(30 minutos)

Presentación de informe: Estudio de caso

Los grupos deben presentar un informe al grupo grande, utilizando papel de prensa para ilustrar lo que discutieron. Haga un resumen de lo que haya surgido. Hable acerca de cómo todo presupuesto, política o programa puede parecer bueno superficialmente, pero que con frecuencia contiene problemas ocultos que resultan en mayores beneficios para los hombres que para las mujeres o que, incluso, en ocasiones, puede perjudicar a las mujeres.

(30 minutos)

Lluvia de ideas del grupo completo: Desafíos a la desigualdad de género

Pida a los participantes que aporten ideas sobre lo que piensan que debe hacerse para cambiar la desigualdad de género. Escriba sus respuestas en el papel de prensa e intente agrupar algunas de las respuestas en categorías de acción.

(20 minutos)

Aportación: Género y el presupuesto

Presente una breve aportación basada en el Apunte K: Género y el presupuesto.

(15 minutos)

Apunte J: Estudios de caso sobre género y el presupuesto

Estudio de caso uno: Un programa sobre SIDA

El Programa sobre SIDA del Ministerio de Salud pretende iniciar un proyecto para promover el sexo seguro entre los jóvenes de los distritos segregados de Sudáfrica. Se ha decidido destinar altas sumas de dinero para la compra de preservativos y su distribución casa por casa en los distritos segregados y en las escuelas.

- ¿Cuánto éxito cree usted que tendrá este programa?
- ¿Usted cree que beneficiará a las mujeres jóvenes? ¿Y a los hombres jóvenes?
- ¿Qué puede hacerse para que el proyecto sea de mayor beneficio y utilidad tanto para hombres como para mujeres?

Estudio de caso dos: Un programa de formación profesional

El Ministerio de Educación ha decidido iniciar un programa formación profesional destinado a comunidades desfavorecidas. Los cursos se dictarán por la tarde en sedes céntricas (usualmente en el centro de las ciudades).

- ¿Usted cree que este programa beneficiará a las mujeres? ¿Porqué?
- ¿Usted cree que este programa beneficiará a los hombres? ¿Porqué?
- ¿Cómo podría mejorarse este programa para beneficiar tanto a hombres como a mujeres y para que tenga un alto índice de éxito?

Estudio de caso tres: Un programa de facilitación del comercio

El presupuesto de 1998/1999 asignó un tercio del presupuesto total del Ministerio de Comercio e Industria a su programa de facilitación del comercio. Dicho programa intenta eliminar los obstáculos para el comercio entre Sudáfrica y otros países. Esto facilitará que las empresas extranjeras vendan sus productos en Sudáfrica. En Sudáfrica, la industria más protegida del sector manufacturero ha sido la industria textil, de la confección y el cuero. En dicha industria, alrededor de los dos tercios de los trabajadores son mujeres.

- ¿Cuál cree usted que es el impacto que tendrá este programa sobre la industria de la confección?
- ¿Cuál cree usted que es el impacto que tendrá en las mujeres que trabajan en esta industria? ¿Porqué?
- ¿Se le ocurren formas de superar los problemas que pueden surgir para las mujeres como consecuencia de este programa?

Estudio de caso 4: Programa de enseñanza

El Ministerio de Educación ha ofrecido financiar un programa de enseñanza dirigido únicamente a niñas en el nivel de enseñanza secundaria en

comunidades desfavorecidas. El programa brindará clases adicionales de matemáticas y ciencias para niñas. Las clases se dictarán luego del horario escolar. La idea es atraer a más niñas que cursan estudios secundarios a estas asignaturas que son tradicionalmente consideradas como masculinas.

- ¿Usted piensa que este programa beneficiará a las niñas?
- ¿Cuáles son las limitaciones de este programa?
- ¿Qué sugerencia puede hacer usted para que la intervención tenga mejores resultados para las niñas?

Apunte J: Género y el presupuesto

Resulta importante lograr que se dirija especialmente la atención a las mujeres en el presupuesto. Por tanto, es necesario formular presupuestos para acciones afirmativas y programas especiales para mujeres. No obstante, centrar especialmente la atención en las mujeres no resulta suficiente. Se deben examinar todos los programas y políticas con el fin de asegurar que se promueva la igualdad de género. Esto significa que la igualdad de género necesita ser incorporada a la transformación social más amplia. Por tanto, es necesario velar por que las cuestiones de género estén presentes en todos los ámbitos de la sociedad.

Si se logra eliminar la desigualdad de género, podría significar que finalmente podemos eliminar toda necesidad de una especial atención a las mujeres y el género. Al mismo tiempo, debemos tener cuidado de no eliminar anticipadamente la atención especial a las mujeres y el género. Por ejemplo, en Canadá, resulta interesante observar que más hombres que mujeres recurren a la Ley de Igualdad, normalmente para emprender acciones legales en contra de las mujeres por excluirlos de organizaciones y actividades. Dado que nos falta recorrer aún un largo camino en lo que respecta a la lucha por la igualdad de género, necesitaremos continuar con las acciones afirmativas y con la atención puesta especialmente en aquellas personas que han sido históricamente desfavorecidas.

Material de lectura

Budlender D (1998) *Women and men in South Africa*: Central Statistics 1998, Pretoria.

Budlender D (ed.) (1998) *Country gender profile: South Africa 1998*, Pretoria: Sida and Bridge.

Hurt K y Budlender D (eds) (1998) *Money matters: Women and the government budget*, Ciudad del Cabo: Idasa.

Mackenzie L (1992) *On our feet: Taking steps to challenge women's oppression*, Ciudad del Cabo: Cace Publications.

Williams S, Seed J y Mwau A (1994) *The Oxfam gender training manual*, Oxford: Oxfam.

Women and Law Manual training package. Gender Manual Consortium 1999.

Módulo 2

Sesión 2: Relacionar la equidad con el presupuesto

Instrucciones para los facilitadores

Objetivos

- Presentar las tres categorías de análisis de género del presupuesto como una herramienta para ayudar a los participantes a pensar acerca del análisis de género del gasto presupuestario.
- Presentar el concepto de trabajo no remunerado.

Tiempo aproximado

255 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: Las tres categorías del análisis presupuestario de género
- Apunte B: ¿En cuál de las tres categorías se clasifican?
- Apunte C: Presupuesto 1998/1999 de Gauteng para bienestar social
- Apunte D: Presupuesto 1998/1999 de KwaZulu-Natal para seguridad social
- Apunte E: ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres reciben subsidios?
- Apunte F: Trabajo no remunerado
- Apunte G: Una visión de la sociedad civil sobre la asistencia comunitaria
- Apunte H: La visión gubernamental sobre la asistencia comunitaria
- Apunte I: ¿De qué manera puede el gobierno aliviar la carga del trabajo no remunerado?
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices

Nota: Puede conseguir copias de los presupuestos para bienestar y seguridad social de la provincia en que usted está dictando el taller para que los participantes puedan compararlos con los presupuestos de Gauteng (Apunte C) y KwaZulu-Natal (Apunte D).

Actividades

Aportación: Las tres categorías de gastos

Entregue a cada participante copias del Apunte A sobre las tres categorías del análisis presupuestario de género. Lea en voz alta los ejemplos para cada categoría.

[15 minutos]

Ejercicio del grupo completo: Categorizar los gastos

Entregue copias de la hoja de ejercicios, Apunte B: ¿En cuál de estas tres categorías se clasifican? Pida a los participantes que clasifiquen cada gasto en las categorías 1, 2 o 3.

Para todas las respuestas de la categoría 3, pregunte a los participantes cómo tratarían de medir el impacto de género.

Respuestas de la hoja de ejercicios

1. Categoría 1
2. Categoría 3: Se puede medir observando cuántas mujeres y cuántos hombres obtienen la pensión.
3. Categoría 2
4. Categoría 3: Se puede medir observando cuántos hombres y cuántas mujeres asisten a clases de alfabetización; y cuántos se gradúan.
5. Categoría 1
6. Categoría 3: Se puede medir observando cuántas mujeres y cuántos hombres tienen empleo; cuántos reciben capacitación; qué trabajos realizan las mujeres y cuáles los hombres, y cuánto se les paga; y qué bienes se producen.
7. Categoría 2 – pero debería beneficiar también a mujeres que realicen denuncias ante estos policías.
8. Categoría 3 – pero se pagará mayormente a mujeres debido a su rol como responsables del cuidado de los niños.

Los últimos dos ejemplos ilustran que no siempre podemos dividir los gastos sencillamente en distintas categorías.

[20 minutos]

Ejercicio grupal: Analizar presupuestos 1

Divida a los participantes en grupos y entrégueles copias del Apunte C sobre el presupuesto de Gauteng para bienestar social e información relacionada. Pida a los participantes que discutan estas preguntas, que usted habrá escrito en el papel de prensa antes de la sesión del taller:

- (a) ¿En qué categoría se clasifica cada uno de los diferentes gastos; y
- (b) Cómo mediría usted el impacto de género del presupuesto de cada programa?
- (c) ¿Quién debería realizar esta medición – el gobierno, la CIG, las organizaciones de mujeres, las ONG, u otros?

Entregue a los participantes papel de prensa para escribir los puntos que quieran plantear en la presentación de informe al grupo completo.
(40 minutos)

Presentación de informe: Analizar presupuestos 1

Luego de la presentación de informes de los grupos, observe que:

- Gauteng es la provincia más rica y que tiene servicios de bienestar social más desarrollados que las otras.
- Los hogares para ancianos sirven principalmente a las personas blancas. El gobierno está recortando sus subsidios porque manifiesta que no puede costear los subsidios de dichos hogares para todos los grupos raciales.

[20 minutos]

Ejercicio grupal: Analizar presupuestos 2

Divida a los participantes en grupos y entregue copias del Apunte D: Presupuesto 1998/1999 de KwaZulu-Natal para seguridad social. Pida a los participantes que discutan estas preguntas, que usted habrá escrito en el papel de prensa antes de la sesión del taller:

- (a) Qué tipo de persona, hombre o mujer, joven a anciano, rico o pobre, etcétera, tiene mayores probabilidades de conseguir cada subsidio.
- (b) Está usted de acuerdo con la manera en que el dinero disponible se distribuye entre los distintos subsidios, y porqué/porqué no.

Pida a los grupos que escriban sus planteos y argumentos principales en papel de prensa para la sesión de presentación de informes.

(40 minutos)

Presentación de informe: Analizar presupuestos 2

Luego de que los grupos hayan presentado sus informes y hayan discutido sobre el tema, enfatice que:

- Los subsidios ya constituyen el 95% del presupuesto para bienestar social de la provincia, mientras que el bienestar social constituye el 22% del presupuesto provincial total.
- Esto dificulta mucho que se encuentre dinero extra para subsidios a menos que tomemos dinero de los presupuestos de otros ministerios.

Entregue a cada participante una copia del Apunte E: ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres reciben subsidios? Proceda a leer el apunte en su totalidad con los participantes.

[20 minutos]

Lluvia de ideas y aportación: Trabajo no remunerado

Reparta copias del Apunte F sobre trabajo no remunerado a cada participante. Lea el apunte en su totalidad con los participantes. Pídeles que piensen en distintos tipos de trabajos que sean no remunerados. Escríbalos en el papel de prensa. Para cada tipo de trabajo, pregunte si son hombres o mujeres quienes realizan habitualmente el trabajo. Si los participantes mencionan únicamente el trabajo en la casa y el cuidado de los niños, recuérdelos sobre el acarreo de agua y combustible y los cuidados proporcionados a otros miembros de la familia, por ejemplo llevándolos a los dispensarios y encargándose de sus otras necesidades.

[20 minutos]

Ejercicio grupal: Trabajo no remunerado

Divida a los participantes en grupos de alrededor de seis personas. Entregue a cada participante copias de los dos apuntes sobre asistencia comunitaria, Apuntes G y H.

Explique que los dos apuntes describen la misma política gubernamental que alienta a los hogares a cuidar de aquellos integrantes que necesitan asistencia, como los discapacitados y los ancianos, en lugar de internarlos en instituciones. Explique que el Apunte G fue redactado por alguien de la sociedad civil, y el Apunte H por alguien del gobierno. Haga hincapié en que habitualmente existe más de una postura para cualquier tema y que cada opinión presenta algunos argumentos buenos y malos.

Pida a los grupos que hagan dos listas en papel de prensa. La primera lista debe contener razones que justifiquen por qué creen que el Apunte G es correcto. La segunda lista debe contener razones que justifiquen por qué el Apunte H es correcto.

[40 minutos]

Presentación de informe: Trabajo no remunerado

Pida a cada grupo que presente un informe. Luego de que cada grupo haya presentado su informe, pida a los participantes que vote si concuerda más con la visión de la sociedad civil o con la del gobierno.

(20 minutos)

Ejercicio del grupo completo: Trabajo no remunerado

Pida a los participantes que aporten ideas sobre la manera en que el gobierno puede ayudar a aliviar la carga que el trabajo no remunerado coloca sobre todos los ciudadanos, y sobre las mujeres en particular. Escriba las ideas en el rotafolios. Luego entregue a cada participante una copia del Apunte H: ¿De qué manera puede el gobierno aliviar la carga del trabajo no remunerado? Procedan a leer la lista todos juntos. [20 minutos]

Apunte A: Las tres categorías del análisis presupuestario de género

Categoría 1

Gastos de los ministerios gubernamentales destinados a grupos específicos según género

Ejemplos

Programas de salud para mujeres
Iniciativas educativas especiales para niñas
Iniciativas de políticas de empleo para mujeres
etcétera

Categoría 2

Gasto para igualdad de oportunidades en el empleo público

Ejemplos

Capacitación para funcionarias administrativas o mujeres en cargos directivos
Servicio de guarderías
Disposiciones para licencias por maternidad/paternidad
etcétera

Categoría 3

Gasto presupuestario general o convencional evaluado según su impacto de género

Ejemplos

¿Quién necesita educación para adultos y cuánto se gasta en ella?
¿Quiénes son los usuarios de los servicios de dispensarios?
¿Quién recibe los servicios de extensión agrícola?
etcétera

Apunte B: ¿En cuál de las tres categorías se clasifican?

1. El presupuesto para la Comisión sobre Igualdad de Género
2. Dinero destinado a la pensión gubernamental para la tercera edad
3. Dinero destinado a equiparar las asignaciones para vivienda para empleadas gubernamentales con las asignaciones para empleados varones.
4. Dinero destinado a clases de alfabetización para adultos
5. Dinero destinado al Programa Bandera de Bienestar Social para Mujeres Desempleadas con Hijos Pequeños
6. El presupuesto para programas de obras públicas
7. Dinero destinado a capacitación en género para agentes de policía
8. Dinero destinado al subsidio para manutención infantil

9. Apunte C: Presupuesto 1998/1999 de Gauteng para bienestar social

Programa	R'000
Administración	27 334
Seguridad social	1 917 942
Asistencia social	189 817
Servicios de Bienestar Social	140 835
Desarrollo social	17 777
Desarrollo de la población	1 445
Desarrollo y mantenimiento de servicios de bienestar social	34 164
Servicios auxiliares y asociados	3 278
Total	2 332 592

- Seguridad social prevé la concesión de subsidios, principalmente pensiones para la tercera edad, subsidios para discapacitados, subsidios de pensión para alimentos y manutención infantil. En febrero de 1998 había 316 000 beneficiarios de la seguridad social en la provincia. En el ámbito nacional, dos tercios de los receptores de subsidios son mujeres. La proporción de mujeres es más alta en lo que respecta a los subsidios dirigidos a proveedores de cuidados: subsidios para pensiones para alimentos, subsidios para personas dependientes, subsidio de manutención infantil y el subsidio para hogares de guarda. Siete de cada diez jubilados son mujeres, debido a que las mujeres:
 - Califican para el subsidio a los 60 años y los hombres a los 65.
 - Viven más tiempo que los hombres.
 - Habitualmente son más pobres que los hombres.
- Asistencia social prevé pagos a organizaciones que dirigen hogares para ancianos, hospicios, hogares infantiles, centros de rehabilitación de drogas, refugios, guarderías e instituciones similares. En 1997, había 15 035 niños en las guarderías inscriptas en Gauteng, 8 628 personas en hogares para ancianos, 7 105 ancianos asistían a los centros de servicio y 440 personas en centros de tratamiento para drogodependientes. (La inscripción no significa que reciban dinero del gobierno.)
- Los servicios de bienestar social aportan dinero para los servicios que suministra el mismo ministerio. Muchos de los temas de los que se ocupan se vinculan con las familias y los niños. Por ejemplo, en 1996/1997 Gauteng ubicó 9 060 niños en hogares de guarda, se ocupó de 8 752 niños según la Ley de Cuidado del Niño y se encargó de 9 321 niños abandonados. También se ocupó de 84 354 personas sin hogar, 51 365 personas desempleadas y 14 935 personas con 'necesidades materiales'.
- Desarrollo social se ocupa del alivio y control de la pobreza. En 1998 Gauteng recibió R498 millones del Ministerio de Economía nacional

para alivio de la pobreza. Una gran parte de ese monto se destinó a proyectos de mujeres.

Apunte D: Presupuesto 1998/1999 de KwaZulu-Natal para seguridad social

Subsidios	Monto (R'000)	% del total
<i>Asistencia para el niño y la familia</i>		
Pensión para alimentos	261 932	7%
Manutención infantil	50 112	1%
Hogares de guarda	30 701	1%
<i>Asistencia a la tercera edad</i>		
Tercera edad	2 216 323	59%
Veteranos de guerra	9 353	0%
Subvenciones	960	0%
<i>Atención a personas discapacitadas</i>		
Discapacidad	1 035 825	27%
Atención para personas dependientes	38 702	1%
Subvenciones	286	0%
Ayuda social	5 750	0%
Administración	127 760	3%
Total	3 777 704	100%

Nota: 0% significa que el monto es muy pequeño comparado con el total, menos de cero coma cinco por ciento.

- Los subsidios de pensiones para alimentos son los antiguos subsidios para niños de 0 a 17 años de edad, que están siendo suprimidos progresivamente.
- Los subsidios de manutención infantil son los nuevos subsidios para niños de 0 a 6 años de edad.
- Los subsidios para hogares de guarda se pagan cuando una familia se ocupa de un niño con quien no está emparentada.
- Las pensiones para la tercera edad se pagan a mujeres mayores de 60 años y a hombres mayores de 65.
- Las pensiones para veteranos de guerra se pagan a las personas que lucharon para Sudáfrica en guerras pasadas.
- Los subsidios por discapacidad se pagan a las personas adultas que no pueden trabajar ni ganar dinero debido a su discapacidad.
- Los subsidios para personas dependientes se pagan a familias con hijos con discapacidad mental grave que son atendidos en sus hogares.

Todos los subsidios arriba mencionados tienen normas establecidas que habitualmente incluyen una comprobación de ingresos de tal forma que sólo califiquen las personas pobres. Las subvenciones y la ayuda social no tienen normas establecidas. Los trabajadores sociales pueden otorgar estos

subsidios cuando consideran que las personas tienen problemas graves y urgentes.

Apunte E: ¿Cuántas mujeres y cuántos hombres reciben subsidios?

La tabla muestra el número de personas inscriptas para cada uno de los diferentes subsidios en octubre de 1998. Muestra también el porcentaje de mujeres entre las personas que recibían cada subsidio. La tabla corresponde a Sudáfrica en general. Muestra que dos tercios (66%) de todas las personas que recibían subsidios, percibían la pensión para la tercera edad y alrededor de un cuarto (24%) recibían la pensión por discapacidad. Había más mujeres que hombres para todos los tipos de subsidios excepto la pensión para veteranos de guerra y la pensión por discapacidad.

Tipo de subsidio	Inscriptos	% de mujeres
Tercera edad	1781878	70%
Veteranos de guerra	9787	18%
Discapacidad	624808	47%
Pensión para alimentos	226379	99%
Hogares de guarda	44352	90%
Atención para personas dependientes	12931	97%
Manutención infantil	5006	95%

Apunte: Trabajo no remunerado

Gran parte de las desventajas de las mujeres se origina en la división sexual del trabajo. En todas las clases, razas, religiones y otros tipos de grupos, las mujeres generalmente realizan una mayor proporción que los hombres de las tareas reproductivas tales como la crianza de los hijos y el trabajo doméstico. Estas tareas normalmente no son remuneradas. Cuando sí existe una remuneración, el trabajo está subvaluado y mal pagado en comparación con la mayoría de los trabajos en fábricas, minas, oficinas y comercios.

El trabajo reproductivo es fundamental para la economía y la sociedad. Sin el trabajo no remunerado de las mujeres los trabajadores no podrían llegar a trabajar en las fábricas, minas, oficinas y comercios. El trabajo no remunerado de las mujeres habitualmente incluye: saber qué cosas deben hacerse en el hogar y encargarse de que se hagan (como asegurarse de que se cambien las bombillas de luz y se pague el alquiler), comprar alimentos y otros artículos básicos del hogar (como el queroseno), cocinar y alimentar a la familia, planchar la ropa, preparar las viandas, despertar a los miembros de la familia para ir al trabajo y a la escuela; básicamente, mantener el funcionamiento del hogar.

El trabajo no remunerado genera una infraestructura social en la sociedad que resulta aún más importante que la infraestructura física, que consiste en caminos, edificios, etcétera. No obstante, la carga de trabajo reproductivo que recae en las mujeres limita el tiempo, las energías y oportunidades que ellas pueden dedicar a actividades que generen ingresos.

Debido a que el dinero está tan estrechamente ligado al poder, la carga de trabajo no remunerado limita además las oportunidades para el empoderamiento de las mujeres, tanto económico como general. Una economista alemana, Ingrid Palmer, afirma que el trabajo no remunerado que efectúan las mujeres es como un impuesto que deben pagar antes de realizar un trabajo económicamente remunerado. Este "impuesto" constituye una contribución tan importante al bienestar de la sociedad como el dinero que las personas pagan en sus impuestos habituales.

Apunte G: Una visión de la sociedad civil sobre la asistencia comunitaria

En el clima internacional neoconservador en que vivimos, escuchamos llamamientos a la privatización y a la 'asistencia comunitaria'. O llamamientos para una mayor participación de 'la comunidad' en la asistencia a grupos vulnerables. De hecho, la privatización de los servicios sociales se presenta habitualmente como una política de 'asistencia comunitaria'.

La posibilidad de privatizar, y sus costos y consecuencias, serán diferentes. Ciertos aspectos de la asistencia médica pueden privatizarse en una forma que no resultaría para ciertos aspectos del bienestar social. Para decirlo sin rodeos, una mujer que se desmaya en la calle con apendicitis aguda, recibirá atención de los servicios de salud públicos o privados, sin importar cuál sea la calidad de la asistencia. Una mujer que es maltratada emocional y físicamente por su pareja no puede lograr la asistencia del estado, y tampoco el mercado brindará asistencia con fines de lucro.

Un análisis de la política de asistencia comunitaria demuestra la absoluta interdependencia de la política económica y la social. 'La comunidad' no es un organismo que puede brindar asistencia. Se presupone que asistencia comunitaria = asistencia brindada por las familias. Asistencia brindada por las familias = asistencia no remunerada. La asistencia no remunerada está a cargo mayormente de las mujeres, lo que les deja menos tiempo para realizar trabajos remunerados y las mantiene más pobres que a los hombres.

Este enfoque de 'asistencia comunitaria' supone que existe un suministro inagotable de trabajo no remunerado de las mujeres y que esto no le cuesta nada a nadie. Como hemos visto más arriba, a las mujeres les cuesta mucho. El enfoque de 'asistencia comunitaria' traslada los costos de la asistencia del sector formal al informal. Resulta mucho más difícil 'hacer los números' cuando esto ocurre. Es fácil mantener invisible la contribución no remunerada que realizan las mujeres a la economía.

Adaptado de: Francie Lund (1996), 'Welfare', en Debbie Budlender (editor) *The Women's Budget*, Ciudad del Cabo: Institute for Democracy in South Africa, pp 114-5.

Apunte H: La visión gubernamental sobre la asistencia comunitaria

El Ministerio de Bienestar Social ha comenzado a des-institucionalizar sus servicios de bienestar social donde lo considera apropiado. El ministerio ha realizado este cambio de política debido a que considera que frecuentemente las comunidades por sí mismas son capaces de suministrar servicios sociales más apropiados que las instituciones. En estos casos, además, la asistencia comunitaria habitualmente cuesta menos que la internación de las personas en instituciones.

Adaptado de: Ministerio de Economía (1998), *Revisión Presupuestaria*, p6.60.

Apunte I: ¿De qué manera puede el gobierno aliviar la carga del trabajo no remunerado?

Aquí se presentan algunas maneras en que el gobierno puede aliviar la carga del trabajo no remunerado y demostrar que valora la contribución de trabajo:

- Suministrando electricidad, de tal manera que las personas (en su mayoría mujeres y niños) no necesiten acarrear combustible.
- Suministrando agua en el lugar, de tal manera que las personas (en su mayoría mujeres y niños) no necesiten recolectar agua.
- Pagando subsidios a quienes cuidan de personas ancianas, niños pequeños, personas discapacitadas u otras personas que necesiten cuidados, para compensarlos por sus esfuerzos.
- Suministrando equipamiento subsidiado tanto a quienes necesitan atención como a quienes se ocupan de ellos.
- Proporcionando guarderías asequibles.

Módulo 2

Sesión 3: Empleo en el sector público

Instrucciones para el facilitador

Objetivos

- Tomar conciencia de que contar con mujeres en ciertos cargos de la función pública puede favorecer la promoción de la equidad de género.
- Observar con mayor detenimiento la segunda categoría del análisis de género del presupuesto; esto es, observar la gran cantidad de dinero que el gobierno gasta en empleados gubernamentales.
- Sensibilizar acerca de la segregación laboral y las diferencias de género en los procesos de toma de decisiones.
- Alentar a los participantes a mirar más allá de la simple división varón-mujer; esto es, prestar atención también a la raza, la ocupación y la diferencia entre los patrones nacionales, provinciales y locales.
- Practicar las habilidades de cálculo aritmético (opcional).

Tiempo aproximado

155 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: ¿Es importante que haya mujeres en ciertos cargos de la función pública?
Apunte B: ¿Debería emplearse a mujeres o a hombres?
- Apunte C: Ministerios nacionales
- Apunte D: Ministerios provinciales
- Apunte E: Funciones del gobierno local
- Apunte F: Mujeres y hombres en el empleo gubernamental – niveles de preparación
- Apunte G: Mujeres y hombres en el poder judicial
- Apunte H: Ocupaciones de mujeres y hombres en el empleo gubernamental
- Apunte I: Tablas sobre empleo gubernamental nacional, provincial y local
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/lápices
- Calculadoras

Actividades

Ejercicio grupal: ¿Cuándo y porqué son importantes las mujeres?

Divida a los participantes en grupos. Entregue a cada participante una copia del Apunte A. Pida a cada grupo que discuta las siguientes preguntas, las cuales usted habrá escrito en el papel de prensa antes del taller:

- ¿En cuál de las situaciones enumeradas es deseable que haya únicamente mujeres? ¿Porqué?
- ¿En cuál es deseable que haya únicamente hombres? ¿Porqué?
- ¿En cuál es deseable que haya una mezcla de hombres y mujeres? ¿Porqué?

Cada grupo debe llevar algo de papel de prensa a su discusión grupal y escoger a un miembro del grupo para realizar comentarios sobre las respuestas.

(20 minutos)

Presentación de informe: ¿Cuándo y porqué son importantes las mujeres?

Pida a cada grupo que presente un informe. Permita que se discutan las situaciones en que difieren las respuestas de los grupos.

Luego pregunte al grupo cuáles son los principios generales que debieran decirnos si es importante o no y cuándo es importante que haya mujeres en ciertos cargos. Escriba esos principios en el papel de prensa.

Entregue a cada participante una copia del Apunte B: ¿Debería emplearse a mujeres o a hombres? Procedan a leerlo todos juntos.

(30 minutos)

Ejercicio grupal: Empleos de mujeres y empleos de hombres

Divida a los participantes en grupos. Entregue a cada grupo las listas de los ministerios nacionales y provinciales y de las funciones del gobierno local que se encuentran en los Apuntes C, D y E. Pida a cada grupo que discuta las siguientes preguntas, que usted habrá escrito en el papel de prensa antes del taller.

Cuáles son los trabajos realizados típicamente por mujeres y por hombres en estas tres esferas del gobierno:

- (a) ¿En los ministerios gubernamentales nacionales?
- (b) ¿En los ministerios gubernamentales provinciales?
- (c) ¿En el gobierno local?

Pida a los grupos que elaboren una lista en papel de prensa para cada una de las tres esferas. Deben hacer la lista de los trabajos de las mujeres a la izquierda y los trabajos de los hombres a la derecha y deben utilizar hojas separadas de papel de prensa para las distintas esferas.

Durante la presentación de informes, pregunte si cada trabajo tiene más probabilidades de ser realizado por empleados negros, blancos o mixtos.

[60 minutos]

Aportación: Raza, género y ocupación en el empleo gubernamental

Entregue a cada participante una copia de los apuntes que discuten sobre raza, género y ocupación en el empleo gubernamental. Estos son, Apunte F: Mujeres y hombres en el empleo gubernamental – niveles de preparación; Apunte G: Mujeres y hombres en el poder judicial; y el Apunte H: Ocupaciones de mujeres y hombres en el empleo gubernamental. Procedan a leer los apuntes en forma completa.

- Señale la diferencia entre (a) la esfera nacional donde se formulan las políticas globales y donde existen más hombres, y (b) la esfera provincial donde existen más prestaciones (por enfermeros y maestros) y existen más mujeres.
- Observe el patrón de dominación masculina en la parte superior, entre quienes toman las decisiones y entre jueces y magistrados.

[15 minutos]

Ejercicio: Raza y género en el empleo del sector público

Pida a los participantes que se agrupen de a dos. Entregue a cada grupo el Apunte I: Tablas sobre el número de empleados en el gobierno nacional, provincial y local.

Los participantes deben calcular el porcentaje correspondiente a mujeres africanas y el porcentaje correspondiente a hombres blancos dentro de cada esfera. Una vez que hayan completado sus cálculos, repase las respuestas con los participantes.

Respuestas

Nacional: 11% de mujeres africanas y 19% de hombres blancos

Provincial: 44% de mujeres africanas y 4% de hombres blancos

Local: 12% de mujeres africanas y 15% de hombres blancos

[30 minutos]

Apunte A: ¿Es importante que haya mujeres en ciertos cargos de la función pública?

¿En estos, por ejemplo?

- Profesores de Matemática/Ciencias
- Comité de selección para contratar un nuevo funcionario público de cargo superior
- Policía que se ocupa de casos de violencia contra las mujeres/violaciones/maltrato infantil
- Decisiones sobre prioridades presupuestarias
- Elaboración de una política nacional sobre VIH/SIDA
- Titular de un ministerio provincial de bienestar social
- Decisiones sobre la conveniencia de establecer una guardería en el trabajo
- Decisiones sobre los horarios de apertura y cierre de un dispensario médico
- Comité de selección para otorgar becas a contadores
- Obreros para construir una ruta comunal
- Cuidado de ancianos/niños
- Combatientes en las fuerzas militares/de defensa

Apunte B: ¿Debería emplearse a mujeres o a hombres?

En el pasado y aún actualmente, se espera que las mujeres ocupen la esfera privada de la vida y que se encarguen de las cuestiones del hogar. Los hombres han dominado la esfera pública, lo que incluye el sector privado y el gobierno. Dichos hombres han impuesto su cultura en la manera de dirigir el sector privado y el gobierno. El desafío para las mujeres es modificar este espacio de manera tal que resulte justo tanto para hombres como para mujeres. Para las mujeres que trabajan en este sector, esto significa licencia por maternidad, horarios flexibles, la forma de organizar el trabajo, guarderías en el trabajo, y el cambio de actitudes hacia las mujeres.

El que haya mujeres en el gobierno no se trata sólo de darle empleo a dichas mujeres. Es también importante por otras razones. Si viviéramos en una sociedad igualitaria, entonces no significaría ninguna diferencia desde el punto de vista del impacto de un servicio si se empleara a mujeres o a hombres. Sin embargo, como no vivimos en una sociedad así, que exista la participación de las mujeres puede incidir en los resultados.

Cuando las mujeres ocupan cargos superiores con poder de decisión, ellas:

- Pueden ser modelos para las mujeres jóvenes, de forma tal que se amplíen sus opciones al momento de pensar en qué tipo de empleo desean.
- Pueden modificar las reglas de la función pública de modo que se tenga en cuenta el rol de las mujeres en el trabajo no remunerado.
- Pueden influenciar en qué se gasta dinero y si eso beneficia más a las mujeres o a los hombres.
- Pueden marcar la diferencia en la prestación de servicios. Por ejemplo, el que haya mujeres policías puede alentar a las mujeres que son víctimas de violencia doméstica para que se presenten y efectúen sus denuncias.

Apunte C: Ministerios nacionales

- Agricultura
- Arte, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Estadísticas de Sudáfrica
- Comunicaciones
- Desarrollo Constitucional
- Servicios Penitenciarios
- Defensa
- Educación
- Asuntos de Medio Ambiente y Turismo
- Economía
- Asuntos Externos
- Salud
- Asuntos Internos
- Vivienda
- Justicia
- Trabajo
- Asuntos de Tierras
- Minerales y Energía
- Empresas Públicas
- Administración y Servicios Públicos
- Obras Públicas
- Comunicación e Información Gubernamental
- Servicio de Policía de Sudáfrica
- Deporte y Recreación
- Gasto Estatal
- Comercio e Industria
- Transporte
- Asuntos Hídricos y Bosques
- Bienestar Social

Apunte D: Ministerios provinciales

- Servicios Corporativos
- Finanzas y Asuntos Económicos
- Salud
- Educación
- Bienestar Social
- Vivienda y Asuntos de Tierras
- Planificación del Desarrollo y Gobierno Local
- Transporte Público, Caminos y Obras Públicas
- Protección y Seguridad Pública
- Protección del Medio Ambiente y Agricultura
- Deportes, Recreación, Arte y Cultura

Nota: Esta información corresponde a Gauteng. Cada provincia agrupa sus ministerios de manera levemente diferente.

Apunte E: Funciones del gobierno local

La Parte B del Programa 4 de la Constitución establece que el gobierno nacional y el provincial comparten responsabilidades con el gobierno local en lo que respecta a:

- contaminación ambiental
- normas de construcción
- guarderías
- redes de electricidad y gas (tuberías)
- servicios de bomberos
- turismo local
- aeropuertos municipales
- planificación municipal
- servicios municipales de salud
- transporte público municipal
- obras públicas municipales (sólo para aquello por lo que las municipalidades son responsables, tal como lo establece la Constitución o según cualquier otra ley)
- ferris, embarcaderos y puertos, excluyendo las regulaciones sobre la navegación internacional y nacional y los asuntos relacionados con ello.
- sistemas de manejo de aguas de lluvia en áreas muy urbanizadas
- regulaciones comerciales
- servicios de agua y sanitarios, limitados a los sistemas de suministro de agua potable (bebible), desechos domésticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Apunte E: Funciones del gobierno local (continuación)

La Parte B del Programa 5 menciona que el gobierno provincial comparte con el gobierno local la responsabilidad de:

- playas e instalaciones para entretenimiento
- carteleras y la exhibición de avisos publicitarios en espacios públicos
- cementerios, casas funerarias y crematorios
- limpieza
- control de alteraciones del orden público
- control de los negocios de venta de bebidas alcohólicas al público
- servicios para el alojamiento, cuidado y sepultura de animales
- vallados y cercas
- regulación para otorgar permisos para la tenencia de perros
- regulación para otorgar permisos y controlar los negocios de venta de alimentos al público
- servicios públicos locales
- instalaciones deportivas locales
- mercados
- mataderos municipales
- recreación y parques municipales
- caminos municipales
- contaminación acústica
- perreras
- espacios públicos
- recolección de residuos, basureros y tratamiento de residuos sólidos
- comercio callejero
- alumbrado público
- tráfico y estacionamiento

Apunte F: Mujeres y hombres en el empleo gubernamental – niveles de preparación

Los salarios de la función pública se relacionan con el nivel de calificación. Todos los empleados se clasifican según siete categorías generales. Las mujeres están levemente subrepresentadas en la categoría de baja calificación, donde constituyen el 41% de todos los trabajadores. Están mucho más drásticamente subrepresentadas en todos los niveles desde la supervisión altamente calificada hacia arriba. Constituyen el 25% del grupo de supervisión altamente calificada, ocupan el 14% de los cargos directivos y el 12% de los cargos directivos superiores. El porcentaje aumenta nuevamente al 29% de la categoría de “otros” de ingresos más altos, pero en dicha categoría se encuentran sólo siete empleados – cinco hombres y dos mujeres.

Niveles de calificación y salarios en la función pública

Nivel de calificación	Salario(R)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Total (%)
Baja calificación	0-27 443	41	59	100
Calificado	27 444-47 612	54	46	100
Producción altamente calificada	47 613-111 653	54	46	100
Supervisión altamente calificada	111 654-171 425	25	75	100
Cargos directivos	171 426-233 078	14	86	100
Cargos directivos superiores	233 079-332 205	12	88	100
Otros	>332 205	29	71	100
Total		50	50	100

Extraído de Ministerio de Economía (1999) National Expenditure Survey:76

Apunte G: Mujeres y hombres en el poder judicial

El gobierno está comprometido a establecer un poder judicial que sea representativo de la población desde el punto de vista de la raza y el género. Para septiembre de 1998, el 23% de los magistrados ordinarios eran mujeres, el 33% eran africanos y el 5% eran mujeres africanas. La proporción de mujeres disminuye a medida que aumenta el rango. En septiembre de 1998, sólo el 7% de quienes ocupaban cargos superiores al de magistrados ordinarios eran mujeres.

En diciembre de 1998 más de un 75% de los 186 jueces eran hombres blancos, un 18% eran hombres africanos, un 4% mujeres blancas y un 2% mujeres africanas.

Extraído de Ministerio de Economía (1999) National Expenditure Survey:186

Apunte H: Ocupaciones de mujeres y hombres en el empleo gubernamental

La función pública incluye ministerios nacionales, provinciales y organismos establecidos por ley. La división según género en la función pública es aproximadamente de 50-50. Sin embargo, las divisiones según raza y género son bastante diferentes en los ámbitos nacional y provincial, reflejando ampliamente una segregación laboral de género. La división en función del género a escala nacional es de un 25% de mujeres y un 75% de hombres, comparado con un 60% de mujeres y un 40% de hombres a escala provincial. La asignación constitucional de funciones y atribuciones explica esta significativa diferencia, ya que los tres grandes servicios sociales (educación, salud y bienestar social) en gran parte constituyen funciones provinciales – y los empleos en el sector de servicios son tradicionalmente dominados por mujeres. Por otro lado, las funciones de seguridad del ejército y la policía (que son tradicionalmente considerados 'masculinos') constituyen funciones mayoritariamente nacionales.

Siete de los 24 grupos laborales generales constituyen entre ellos el 95% de todos los funcionarios públicos. La división según raza y género de estos grupos muestra distintos estereotipos. La categoría más amplia corresponde a educadores escolares y universitarios. Representan un tercio (33%) de los empleados públicos y el 47% (casi la mitad) de todos los empleados provinciales. Cerca de los dos tercios (65%) de todos los educadores son mujeres y la mitad (49%) son mujeres africanas. El segundo grupo más grande, los servicios auxiliares, consiste en gran medida en trabajadores no calificados y sus supervisores. Aquí el 43% de los empleados son mujeres y un 84% son mujeres y hombres africanos. En el tercer grupo más grande – personal de función directiva y ejecutiva en la policía – sólo el 12% de los empleados son mujeres y únicamente un 5% son mujeres africanas.

Grupos laborales más grandes según raza y género, diciembre de 1998 (%)

	Mujeres africanas	Hombres africanos	Mujeres de color	Hombres de color	Mujeres indias	Hombres indios	Mujeres blancas	Hombres blancos	Total
Educadores	49	27	5	3	2	1	9	3	100
Servicios Auxiliares	35	49	5	5	1	1	2	2	100
Policía	5	53	1	8	0	3	5	24	100
Administración	24	31	5	4	2	2	27	5	100
Salud	65	7	12	1	2	1	12	1	100
Ejército	5	55	0	1	1	9	5	23	100
Ciencias Humanas	23	32	2	4	1	2	19	16	100

Las mujeres representan la mayoría en otros tres grupos laborales aparte de la de educadores: personal de la salud (91% mujeres), personal de bienestar social (83% mujeres) y personal de apoyo administrativo (59% mujeres). Todas son, claramente, ocupaciones 'de mujeres'. Las mujeres blancas constituyen aproximadamente la mitad de las empleadas de apoyo administrativo pero una proporción menor de los otros grupos, más orientados a las prestaciones. El porcentaje de mujeres es menor al 5% en los grupos relativamente más pequeños de artesanos, personal de navíos y pilotos. Las mujeres representan el 13% entre los ingenieros y el 16% en el nivel directivo. En el último grupo predominan los hombres blancos (46%) y los hombres africanos (30%).

Extraído de Newton L, Orr L, Valodia I y Budlender D (1999) "The Budget and Employment Creation for Women and Men" en D Budlender (ed) *The Fourth Women's Budget*.

Apunte I: Tablas sobre empleo gubernamental nacional, provincial y local

Empleo en la esfera nacional, diciembre de 1998

Sexo	Africanos	De color	Indios	Blancos	Total
Hombres	150 843	16 839	13 893	62 877	244 452
Mujeres	35 320	5 100	3 790	41 530	85 740
Total	186 163	21 939	17 683	104 407	330 192

Empleo en la esfera provincial, diciembre de 1998

Sexo	Africanos	De color	Indios	Blancos	Total
Hombres	246 827	28 002	9 741	34 303	318 873
Mujeres	357 832	48 049	13 249	73 851	492 981
Total	604 659	76 051	22 990	108 154	811 854

Empleo en la esfera local, diciembre de 1997

Sexo	Africanos	De color	Indios	Blancos	Total
Hombres	17 532	2 246	1 113	4 992	25 883
Mujeres	3 991	538	257	2 939	7 729
Total	21 522	2 784	1 370	7 873	33 629

Nota: Las cifras del gobierno local corresponden a 94 municipios. No existen datos disponibles sobre los demás municipios. El número total de empleados del gobierno local se estima en aproximadamente 240 000.

Referencias

Arnold R, Burke B et al. (1991) *Educating for a change*. Toronto: Doris Marshall Institute

Budlender D (ed) (1996) *The Women's Budget*. Ciudad del Cabo: Idasa.

Budlender D (ed) (1997) *The Second Women's Budget*. Ciudad del Cabo: Idasa.

Budlender D (ed) (1998) *The Third Women's Budget*. Ciudad del Cabo: Idasa.

Budlender D (1998) *Women and men in South Africa: Central statistics*. Pretoria: Central Statistics.

Budlender D (ed) (1998). *Country gender profile: South Africa*. Pretoria: Sida y Bridge.

Budlender D (ed) (1999) *The Fourth Women's Budget*. Ciudad del Cabo: Idasa.

Women and Law Manual training package (1999). Gender Manual Consortium.

Hurt K y Budlender D. (Eds) (1998) *Money matters: Women and the government budget*. Ciudad del Cabo: Idasa.

Williams S, Seed J y Mwau A. (1994) *The Oxfam gender training manual*. Oxford: Oxfam.

Sesión 4: Repriorización y opciones

Instrucciones para el facilitador

Objetivos:

- Mostrar el significado de la repriorización en la elaboración del presupuesto.
- Mostrar que la repriorización no resulta fácil, y que siempre existen renunciaciones.
- Mostrar que los resultados de un proceso presupuestario dependen de quién toma las decisiones.
- Mostrar la importancia de revisar si los programas gubernamentales logran o no lo que se proponen.
- Mostrar que la forma en que el gobierno comúnmente informa sobre su plan de gastos en los libros blancos presupuestarios necesita ser mejorada de modo que exista una manera de revisar los logros.

Tiempo aproximado

210 minutos

Materiales necesarios

- Apunte A: Rubros de gasto mensual del hogar expresados en rands
 - Apunte B: Estrategias del hogar para la repriorización
 - Apunte C: Repriorización y opciones gubernamentales
 - Apunte D: Presupuesto de Mpumalanga para educación*
 - Apunte E: Presupuesto de El Cabo Septentrional para salud*
 - Apunte F: Presupuesto del Noroeste para bienestar social*
 - Apunte G: El presupuesto nacional para protección y seguridad
 - Apunte H: Indicadores para medir el impacto del gasto en las mujeres
- * Si usted está realizando este taller con participantes que pertenecen todos a una misma provincia, puede sustituir estos materiales con los presupuestos provinciales de dicha provincia.
- Papel de prensa
 - Adhesivo
 - Marcadores

Actividades

Ejercicio grupal: Escoger entre las opciones de un presupuesto determinado

Divida a los participantes en tres grupos. Cada grupo desempeña un papel diferente al momento de hacer el ejercicio:

- El grupo 1 debe promover los intereses de los hombres en el hogar.
- El grupo 2 debe promover los intereses de las mujeres en el hogar.
- El grupo 3 debe promover los intereses de los hijos.

Entregue a cada grupo el Apunte A, un conjunto de rubros de gasto mensual del hogar expresados en rands.

Pida a cada grupo que planifique cómo gastarían R1 000 si esto fuese lo que quedara luego de que el hogar haya pagado todas las obligaciones que no puede evitar. Por ejemplo, luego de que haya efectuado el pago del alquiler, de las compras a plazos, de alimentos, electricidad y agua. Los rubros que escojan no deben sumar más de R1 000.

(30 minutos)

Presentación de informe: Escoger entre las opciones de un presupuesto determinado

Pida a cada grupo que presente su informe. Discutan *si* los presupuestos son diferentes y *cómo*. Discutan *porqué* son diferentes. Luego pida a los participantes que aporten ideas acerca de las dos preguntas siguientes:

- ¿Existen conflictos en los hogares acerca de quién toma la decisión final?
- ¿Quién se beneficia y quién sale perdiendo?

(30 minutos)

Discusión del grupo completo: Repriorización y opciones del hogar

Pida a los participantes que aporten ideas sobre qué puede hacer un hogar si necesita gastar más en ciertos artículos o comprar artículos nuevos. ¿Cuáles son las consecuencias de cada elección? Mientras los participantes intercambian ideas, divida el papel de prensa en dos columnas y escriba sugerencias para la repriorización en la primera columna y las consecuencias de cada estrategia en la segunda columna.

Cuando ya no haya más ideas, entregue a cada participante una copia del Apunte B, el cual aporta algunas ideas sobre qué puede hacer un hogar para repriorizar. Proceda a leer el apunte completo con los participantes.

(30 minutos)

Discusión del grupo completo: Repriorización y opciones del gobierno

Pida a los participantes que aporten ideas sobre lo que puede hacer el gobierno si necesita o quiere gastar más en áreas de prioridad. Pregunte cuáles son las consecuencias de cada opción. Al igual que en el ejercicio anterior, divida el papel de prensa en dos columnas y escriba las estrategias en una columna y las consecuencias en la otra.

Entregue a cada participante una copia del Apunte C sobre repriorización y opciones gubernamentales. Lea el apunte completo con los participantes. A

medida que lea, señale las similitudes con la discusión anterior del grupo sobre repriorización y opciones del hogar.
(30 minutos)

Ejercicio: Indicadores para medir el impacto del gasto

Divida a los participantes en cuatro grupos. Entregue al primer grupo copias del presupuesto provincial de educación (Apunte D), al segundo grupo copias del presupuesto provincial de salud (Apunte E), al tercer grupo copias del presupuesto provincial de bienestar social (Apunte F) y al cuarto grupo copias del presupuesto nacional de protección y seguridad (Apunte G).

Recuerde que si lo desea, puede utilizar presupuestos provinciales de su propia provincia para que el ejercicio sea más pertinente.

Antes de que los participantes formen sus grupos, recuérdelos qué significan las diferentes partes del presupuesto. Puede releer el Módulo 1 sesión 2 como información de referencia y transferirla a los participantes, si fuere necesario. Diga a los participantes que en este ejercicio pueden concentrarse en la columna del total e ignorar las columnas correspondientes a los gastos de capital, gastos corrientes y transferencia.

Antes de que los participantes formen los grupos, pregúnteles:

- ¿Puede distinguir quién se beneficia cuando observa su apunte con el presupuesto?
- ¿Porqué es importante tener alguna indicación sobre quién se beneficia?

Escriba las respuestas en el papel de prensa.

Ahora pida a los participantes que formen sus grupos. Cada grupo debe elaborar indicadores que medirán si el gasto cambia o no la vida de las mujeres. Recuerde a los participantes que recoger la información para los indicadores implica recursos – por ejemplo, el tiempo que los empleados públicos dedican a recolectar estadísticas, las computadoras utilizadas para tipear la información, etcétera. Por tanto deben idear algunos indicadores que proporcionen información relevante pero que no sean muy costosos. Asimismo, aliente a los participantes para que piensen indicadores que sean números, ya que esto facilita la comparación de un año con el siguiente.

(45 minutos)

Presentación de informe: Indicadores para medir el impacto del gasto

Pida a cada grupo que presente su informe. Entregue a cada participante una copia del Apunte H sobre indicadores para medir el impacto del gasto en las mujeres.

(45 minutos)

Apunte A: Rubros de gasto mensual del hogar expresados en rands

Cine R100	Concierto de música R100	Partido de fútbol R100	Vestimenta R100
Cigarrillos y bebidas alcohólicas R100	Periódicos y libros R100	Curso de computación R100	Materiales escolares R100
Servicio doméstico R100	Calentador de agua R100	Peluquería R100	Bicicleta R100
Computadora R100	Uniformes escolares R100	Comida rápida R100	Amoblamiento R100
Horno de microondas R100	Equipo de música R100	Alimentos suntuarios R100	Vacaciones R100
Seguro de vida R100	Televisión R100	Automóvil usado R100	

Apunte B: Estrategias del hogar para la repriorización

Repriorizar significa cambiar las prioridades, o cambiar de lugar lo que usted ahora cree que es lo más importante. Si un hogar decide que tiene un nuevo gasto o algo en lo que quiere gastar más dinero, tiene que encontrar una forma de financiarlo. Necesita elaborar una estrategia de repriorización. Cada una de estas estrategias tiene una consecuencia.

Por ejemplo, en la repriorización:

- Su hogar puede decidir no pagar los préstamos. La consecuencia es que el alguacil del tribunal puede embargar sus pertenencias para venderlas y pagar el préstamo. Consecuentemente, usted tendrá una calificación crediticia desfavorable y deberá solicitar préstamos con altas tasas de interés, o quizá no se le permita tomar nuevos préstamos en absoluto. Esto constituirá un problema para la mayoría de los hogares, ya que la mayoría de las personas no puede costear el pago en efectivo de las grandes necesidades del hogar como vivienda, refrigeradoras, cocinas, televisores y automóviles.
- Su hogar puede solicitar un préstamo de dinero a un banco, a usureros, vecinos u otros miembros de la familia. La consecuencia es que usted deberá devolver el dinero, de modo que tendrá que tenerlo en cuenta en los presupuestos futuros. La gravedad de la consecuencia depende de para qué utilice el dinero, y si puede o no pagar el monto más el interés que se le cargará. Por ejemplo, si usted toma un préstamo para comprar un automóvil o una casa, usted aún tendrá un bien (el automóvil o la casa) cuando lo esté pagando. Pero si toma un préstamo para salir de vacaciones o comprar alimentos suntuarios, usted estará pagando por algo que ya no tiene.
- El hogar puede dejar de comprar ciertas cosas tales como cigarrillos, bebidas alcohólicas o chocolates. La consecuencia es que los miembros de la familia que gustan de esas cosas pueden disgustarse. Esto puede ser especialmente serio si la persona que gusta de ellas es quien aporta el dinero.
- El hogar puede dejar de pagar servicios como electricidad y agua. La consecuencia es que dichos servicios serán cortados.
- El hogar puede adquirir productos más baratos. La consecuencia es que los productos pueden ser de inferior calidad o quizá no guste tanto a los miembros de la familia. Por ejemplo, el hogar puede tener que comer menos carne y más frijoles.
- Los miembros del hogar pueden tomar empleos extra para aumentar el ingreso. El problema con esto es que quizás no haya empleos disponibles; o bien que la persona puede no tener suficiente tiempo para realizar trabajos extra si ya tiene un empleo, o si es responsable de muchas tareas del hogar y de atender a otros miembros de la familia.

- Los miembros del hogar pueden utilizar más eficazmente el dinero disponible. Por ejemplo, puede comprar semillas y sembrar sus propias verduras en lugar de comprarlas; pueden reutilizar el agua de la bañera para regar el jardín; y pueden apagar los radios y los televisores si nadie está escuchando o viendo, con el fin de ahorrar en la cuenta de electricidad. La consecuencia aquí es que las personas deben recordar hacer estas cosas y comprometerse con ello. Deben reconocer el beneficio adicional de la repriorización y sentir que hacer estas cosas vale la pena.

Apunte C: Repriorización y opciones gubernamentales

El gobierno puede incumplir sus obligaciones legales

- Puede reducir los pagos del servicio de la deuda si decide no cancelar completamente sus créditos.
Los gobiernos pueden solicitar préstamos entre sí, a bancos comerciales o a instituciones financieras multilaterales como el Banco Mundial. Incumplir con estos contratos dejando de pagar, o pagando muy lentamente, genera para el gobierno las mismas consecuencias que genera para un individuo. Obtienen una calificación crediticia desfavorable. Esto significa que, en el futuro, deben tomar préstamos con altas tasas de interés. Una calificación crediticia desfavorable además, hace que los inversores ya no quieran invertir en el país. Eso, a su vez, afecta el número de empleos que se pueden crear en la economía.
- Puede reducir los salarios de los funcionarios públicos. La consecuencia podría ser que haya huelgas en la función pública. Esto afecta la cantidad y calidad de los servicios públicos suministrados, especialmente en las escuelas, dispensarios y hospitales. Los sindicatos, asimismo, pueden demandar al gobierno.

El gobierno puede solicitar créditos

La consecuencia de esto depende del uso que el gobierno haga del dinero, y de si el gobierno puede o no pagar el monto del crédito más el interés que se le cargará.

Generalmente los gobiernos toman préstamos para inversiones de capital (construcción de escuelas, dispensarios, caminos, diques, cloacas, redes de agua, abastecimiento de electricidad, instalación de teléfonos, etcétera.) más que para gastos de consumo (aumentar los salarios de los empleados públicos). Prefieren solicitar créditos para cosas que todavía tendrán cuando los estén pagando en lugar de cosas que se 'consumen'.

El gobierno puede redirigir el gasto en servicios menos importantes para destinarlo a áreas de prioridad.

La consecuencia en este caso es que habitualmente no es posible recortar por completo incluso los servicios menos importantes. Por ejemplo, el gobierno ya ha sacado dinero del presupuesto de defensa y lo ha destinado a los presupuestos de educación, salud y bienestar social. Ahora el gobierno sostiene que no puede reducir más el presupuesto de defensa ya que nuestras fuerzas serían incapaces de proteger al país.

El gobierno puede suministrar servicios más baratos

Servicios más baratos significa que más personas pueden beneficiarse de la misma cantidad de dinero gastado. No obstante, la consecuencia es que las personas pueden estar disconformes con la calidad de los servicios. Por

ejemplo, ¿cuán feliz estará el público si el gobierno proporciona viviendas más baratas pero las paredes comienzan a agrietarse luego de un mes, o si el gobierno construye caminos y aparecen baches luego de un mes, o si el gobierno proporciona libros escolares más baratos y las páginas se desprenden apenas usados?

El gobierno puede aumentar el ingreso

Puede aumentar el ingreso si:

- Incrementa el impuesto a la renta personal. La consecuencia es que algunos hogares tendrán menos dinero para gastar. Por otro lado, pueden tener acceso a más servicios públicos debido al dinero extra que tiene el gobierno.
- Aumenta el impuesto a las sociedades. La consecuencia es que las empresas pueden trasladar esto cobrando precios más altos por sus productos.
- Aumenta el impuesto al valor agregado (IVA). La consecuencia es que las personas pobres se verán especialmente afectadas ya que todos pagan el mismo IVA, independientemente de sus ingresos. Si el IVA sobre un artículo es de R10, entonces todos pagan el IVA de R10 ya sea que ganen R8 000 o R800 por mes.
- Cobra por los servicios públicos, especialmente si cobra a las personas que tienen más de cierto ingreso. Pueden existir problemas si las personas mienten acerca de sus ingresos para obtener gratis el servicio. La consecuencia es que debe emplearse más empleados públicos para controlar que esto no ocurra. El emplear más personas puede costar más que las tarifas que se pagan.

El gobierno puede encontrar maneras más eficaces y eficientes de utilizar el dinero disponible

- Puede tomar medidas contra la corrupción. Por ejemplo, puede asegurarse de que sólo aquellos que tienen derecho reciban las pensiones para la tercera edad, los subsidios de manutención infantil, los subsidios para personas discapacitadas y subsidios para vivienda. También puede asegurarse de que no se paguen cantidades excesivas a los consultores y contratistas que prestan servicios.
- Puede mejorar la calidad de los servicios. Por ejemplo, puede aumentar los porcentajes de aprobados en las escuelas y reducir la cantidad de niños repitentes.
- Puede concentrarse en la prevención más que en la cura. Por ejemplo, puede aportar dinero para el suministro de agua segura y servicios sanitarios en lugar de gastarlo en la cura de enfermedades que se originan por beber agua inadecuada y de la insuficiencia de servicios sanitarios.
- Puede lograr que los ministerios trabajen en forma conjunta con más frecuencia. Por ejemplo, un programa eficaz para prevenir la violencia

contra las mujeres requiere que los Ministerios de Protección y Seguridad, Bienestar Social, Salud, Justicia, etcétera, trabajen de manera conjunta.

**Apunte D: Presupuesto de Mpumalanga para educación
MPUMALANGA: EDUCACIÓN**

PROGRAMA 2: EDUCACIÓN EN ESCUELA PÚBLICA COMÚN

META: Desarrollar el potencial mental, espiritual y físico de los alumnos hasta lograr el nivel óptimo mediante educación y capacitación

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

La educación y la instrucción de los alumnos en las escuelas públicas y las escuelas con subvención estatal de nivel pre-primario, primario y secundario, desarrollo de la competencia en las asignaturas de los educadores, promoción de actividades juveniles, deportivas y culturales dentro de la escuela.

Estructura del Programa	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Transferencias				Total	
					Corrientes		De Capital			
	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98
	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000
Control de la educación y servicios auxiliares	2 188 504	1 398 251	54 058	46 583	300	6 769			2 242 862	1 451 603
	2 188 504	1 398 251	54 058	46 583	300	6 769			2 242 862	1 451 603

Presentación según partidas estándar		
Partidas	1998/99	1997/98
	R'000	R'000
Gastos de personal	2 105 630	1 293 134
Gastos administrativos	6 720	12 952
Suministros y Semovientes	60 094	65 848
Equipamiento	6 300	15 011
Terrenos y edificios		
Servicios profesionales y especiales	58 977	56 932
Pagos de transferencias	5 141	6 769
Gastos varios		957
	2 242 862	1 451 603

Apunte E: Presupuesto de El Cabo Septentrional para salud

EL CABO SEPTENTRIONAL: PROGRAMA DE SALUD 2: SERVICIOS DISTRITALES DE SALUD

META: Prestar servicios de atención primaria de la salud

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Gestión del distrito

Servicio, planificación, administración, coordinación de los servicios de salud también prestados por organismos locales y organizaciones no gubernamentales

Servicios de salud comunitaria

Prestación de servicio de atención médica primaria relativa a la nutrición, salud ambiental, salud ocupacional, enfermedades contagiosas, salud mental, salud de la madre y el niño, planificación familiar, laboratorio y banco de sangre y salud bucal

Servicios de emergencia médica

Prestación de servicios de emergencia y transporte selectivo de pacientes

Hospitales comunitarios

Prestación de servicios hospitalarios de medicina general

Asuntos Ambientales

Gestión de la zona costera, control de los impactos ambientales del desarrollo, protección de la integridad ambiental y control de los impactos mineros

Estructura del Programa	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Transferencias Corrientes		De Capital		Total	
	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99
	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000
Gestión del distrito	15 443	14 062	-	-	-	-	-	-	15 443	14 062
	53 392	50 481	32	-	28 189	32 662	-	-	81 613	83 143
Servicios de salud comunitaria										
Servicios de emergencia médica	17 743	3 725	-	-	-	11 189	-	-	17 743	14 914
Hospitales comunitarios	75 412	71 369	335	-	23 931	23 463	-	-	99 678	94 832
Asuntos ambientales	1 000	1 000	-	-	-	-	-	-	1 000	1 000
	162 990	140 637	367	-	52 120	67 314	-	-	215 477	207 951

Apunte F: Presupuesto de la Provincia del Noroeste para bienestar social

NOROESTE: BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA 2: SEGURIDAD SOCIAL

DETALLE DE LO ANTERIOR

META: Proporcionar seguridad social

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

Prestación de apoyo administrativo para seguridad social.

Pago de subsidios para padres, niños, hogares de guarda y subsidios especiales.

Pago de subsidios y subvenciones para ancianos y veteranos de guerra.

Pago de subsidios y subvenciones para personas discapacitadas.

Pago de ayuda social.

Transferencias

Estructura del Programa	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Corrientes		De Capital		Total	
	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98	1998/99	1997/98
	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000
Apoyo administrativo	40,437	64,500	1,220	1,500	-	-	-	-	41,657	66,000
Cuidado del niño y la familia	-	-	-	-	42,491	27,600	-	-	42,491	27,600
Cuidado de ancianos:										
Subsidios para ancianos	-	-	-	-	868,797	642,000	-	-	868,797	642,000
Subsidio para veteranos de guerra	-	-	-	-	-	3,300	-	-	-	3,300
Cuidado de personas discapacitadas	-	-	-	-	280,400	244,000	-	-	280,400	244,000
Ayuda social	-	-	-	-	2,000	376	-	-	2,000	376
Total	40,437	64,500	1,220	1,500	1,193,688	917,276	-	-	1,235,345	983,276

Apunte G: El presupuesto nacional para protección y seguridad

SERVICIOS DE POLICÍA DE SUDÁFRICA

PROGRAMA 2: PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIO DE RESPUESTA

META: Optimizar los servicios de prevención del delito y de seguridad

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA :

Planificación operacional

Planificación operacional eficaz para la prevención del delito

Prevención del delito

Optimización de servicios funcionales, servicios conjuntos de policía, apoyo del servicio aéreo de los Servicios de Policía de Sudáfrica y servicios de emergencia

Vigilancia de fronteras

Rastreo de inmigrantes ilegales e investigación del contrabando de bienes entre fronteras

Mantenimiento del orden público

control de disturbios y distensión de manifestaciones y evaluación de conflictos

Servicios de Protección

Protección de personas destacadas, protección de edificios públicos identificados

Estructura del Programa	Gastos Corrientes		Gastos de Capital		Transferencias				Total	
	1999/2000	1998/99	1999/2000	1998/99	Corrientes		De Capital		1999/2000	1998/99
	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000	R'000
Planificación operacional	5 895	11 365	-	-					5 895	11 365
Prevención del delito	6 399 514	6 167 226	313 213	108 908					6 712 727	6 276 134
Vigilancia de fronteras	83 892	75 895	4 379	2 082					88 271	77 977
Mantenimiento del orden público	781 459	707 390	15 506	15 486					796 965	722 876
Servicios de protección	289 904	248 659	8 507	2 922					298 411	251 581
	7 560 664	7 210 535	341 605	129 398					7 902 269	7 339 933

Presentación según partidas estándar		
Partidas	1998/99	1997/98
	R'000	R'000
Gastos de personal	6 125 828	6 089 194
Gastos administrativos	300 049	182 088
Suministros y semovientes	632 020	595 432
Equipamiento	388 188	194 556
Terrenos y edificios	105	32
Servicios profesionales y especiales	349 565	197 703
Pagos de transferencias		
Gastos varios:		
Cuenta de Estabilización de Pensiones Civiles	106 514	80 928
	7 902 269	7 339 933

Apunte H: Indicadores para medir el impacto del gasto en las mujeres

Un indicador es algo (por lo general un número) que mide y proporciona un cálculo aproximado de algo. Un indicador de presupuesto mide cuál es el impacto del gasto. Algunos ejemplos de indicadores para medir el impacto del gasto en las mujeres podrían ser :

Salud

- El número de mujeres y hombres médicos empleados por el gobierno.
- El número de mujeres embarazadas que reciben atención médica gratuita.
- El número de niños menores de 6 años de edad que reciben atención médica gratuita.

Bienestar Social

- El número de mujeres que reciben subsidios de bienestar social (pensión para la tercera edad, por discapacidad, etcétera) según tipo de subsidio.
- El número de mujeres y hombres en instituciones asistenciales como hogares para ancianos.

Seguridad

- El número de mujeres y hombres policías en cada nivel.
- El número de arrestos por maltrato infantil.
- El número de arrestos por violación.

Educación

- El número de mujeres y hombres profesores de matemáticas y ciencias.
- El número de niñas que cursan y aprueban matemáticas y ciencias en el nivel del grado 12.
- El número de mujeres y hombres que asisten a cursos de educación y capacitación básica para adultos subsidiados por el gobierno.

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

Instrucciones para los facilitadores

Objetivos

- Establecer cuáles son las áreas y los lugares ideales para que las organizaciones de la sociedad civil intervengan en el proceso presupuestario gubernamental.
- Descubrir maneras de hacer que las intervenciones sean lo más efectivas posible.
- Aplicar, con el propósito de ejercer acciones de cabildeo, los conocimientos sobre elaboración de presupuestos gubernamentales adquiridos previamente en los módulos y las sesiones del taller.

Tiempo aproximado

390 minutos

Materiales requeridos

- Apunte A: Diez pasos para una efectiva acción de cabildeo y de promoción
- Apunte B: Clarificar el propósito
- Apunte C: Conocer los datos
- Apunte D: Comprender el sistema
- Apunte E: Deserción escolar entre las niñas
- Apunte F: Fiscalizar y evaluar
- Apunte G: Luchar por exámenes Papanicolau
- Apunte H: Planificar una campaña

Apuntes de otros módulos

- Módulo 1 Sesión 3 apunte A: Ministerios nacionales
- Módulo 1 Sesión 3 apunte B: Ministerios provinciales
- Módulo 1 Sesión 3 apunte E: Funciones del gobierno local
- Papel de prensa
- Adhesivo
- Marcadores
- Papel rayado para los participantes
- Lapiceras/ lápices

Módulo 3: Acciones de cabildeo y de promoción

Actividades

Lluvia de ideas: Definir acción de cabildeo y de promoción

Pregunte a los participantes qué entienden por las palabras “cabildeo” y “promoción”. Escriba las palabras clave de sus definiciones para ambas palabras en hojas separadas de papel de prensa.

[10 minutos]

Aportación: Definir acción de cabildeo y de promoción

Entregue a cada participante una copia del Apunte A, y proceda a leerlo en forma completa con ellos.

[15 minutos]

Cuchicheo de a dos y presentación de informe del grupo grande: Identificación del problema

Pida a los participantes que “charlen” durante diez minutos con su vecino sobre:

- (a) ¿Cómo haría usted para averiguar cómo la violencia afecta a su comunidad en particular?
- (b) ¿Qué tipos de violencia existen?
- (c) ¿Cómo afectan estos diferentes tipos de violencia a los distintos miembros de la comunidad?

Escriba estas preguntas en el papel de prensa antes del taller.

Cuando concluyan los diez minutos, pida a los participantes que compartan sus ideas con el grupo grande, y escríbalas en el papel de prensa.

Ahora pida a los participantes que “charlen” con su vecino del otro lado. Pídeles que creen ideas para una buena consigna para una campaña para poner fin a la violencia contra las mujeres. Escriba todas las ideas en el papel de prensa. Luego pida a los participantes que voten, levantando la mano, por la mejor consigna.

[30 minutos]

Aportación: Clarificar el propósito

Entregue a cada participante una copia del apunte B y proceda a leerla en forma completa con ellos.

[5 minutos]

Ejercicio grupal: Definir objetivos a corto plazo

Divida a los participantes en grupos de aproximadamente ocho personas. Entregue a cada grupo una copia de los tres apuntes del Módulo 1 Sesión 3: Apuntes A, B y E sobre los ministerios gubernamentales nacionales, ministerios gubernamentales provinciales y las funciones del gobierno local. Escriba los

siguientes temas de discusión en el papel de prensa antes del taller y pida a los grupos que trabajen en ellos.

- (a) Piense en objetivos a corto plazo que le conducirán de alguna manera a alcanzar su objetivo a largo plazo de poner fin a la violencia contra las mujeres.
- (b) Para cada objetivo a corto plazo, identifique cuáles son los ministerios gubernamentales responsables.
- (c) Decida si se enfocará en el gobierno nacional, provincial o local.

Si el tema no aparece cuando los grupos presenten sus informes sobre sus discusiones, señale que la tarea de eliminar la violencia contra las mujeres compete a numerosos ministerios gubernamentales y resalte que las organizaciones necesitan dirigirse a distintos actores cuando se encargan del tema.

[40 minutos]

Aportación: Conocer los datos

Entregue a cada participante una copia del Apunte C: Conocer los datos, y proceda a leerlo con ellos. Al finalizar, pida a los participantes que aporten ideas sobre documentos oficiales que podrían ser de utilidad para las personas que ejercen acciones de cabildeo para fomentar presupuestos sensibles al género.

[5 minutos]

Ejercicio grupal: Utilización de los datos

Divida a los participantes en tres grupos. Explique que tienen que decidir si el dinero de un municipio debería o no gastarse en el abastecimiento de electricidad para el área o en un centro de salud. Enfatice que el municipio no tiene dinero suficiente para ambas iniciativas.

- El primer grupo (que debe ser más pequeño que los otros dos grupos) representa al municipio, el cual debe tomar la decisión.
- El segundo grupo se compone de ciudadanos que quieren el abastecimiento de electricidad.
- El tercer grupo está compuesto por ciudadanos que quieren el centro de salud.

Otorgue a los grupos veinte minutos para que elaboren sus argumentos y elijan un vocero. Pídales que intenten incorporar a sus argumentos tantos datos como sea posible.

(20 minutos)

Presentación de informe: Utilización de los datos

Prepare la presentación de informes como si fuera un debate. Pida al segundo y al tercer grupo que presenten sus argumentos. Escriba los puntos principales de cada argumento en el papel de prensa. Luego de las dos presentaciones, pida a los representantes del municipio que voten por una de las opciones basándose en lo convincente de los dos argumentos.

[40 minutos]

Aportación y lluvia de ideas: Comprender el sistema y fijar los destinatarios de sus acciones de cabildeo

Entregue a cada participante una copia del Apunte D y proceda a leerlo en forma completa con ellos. Escriba los nombres de los tres ministerios (justicia, seguridad y bienestar social) que se mencionan en los apuntes. Luego pida a los grupos que aporten ideas sobre en qué otros ministerios podrían ejercer acciones de cabildeo sobre la violencia contra las mujeres. Trabaje uno por uno en todos los ministerios que haya apuntado en la lista mientras los participantes los sugerían. Aporten argumentos para convencer a cada ministerio sobre cómo se beneficiará si emprende acciones contra la violencia hacia las mujeres.

[20 minutos]

Ejercicio en grupos grandes: Elaborar un mensaje

Divida a los participantes en grupos de aproximadamente ocho personas. Entregue a cada grupo una copia del Apunte E: Deserción escolar entre las niñas. Luego de leerlo en forma completa, pídale que:

- a) Elaboren una lista de los distintos organismos gubernamentales (nacionales, provinciales y locales) con los que se pondrían en contacto en relación con este problema.
- b) ¿Qué mensaje prepararía para cada ministerio en particular de su lista?
- c) ¿Qué temas presupuestarios plantearía en su mensaje?

Escriba estos puntos de discusión en el papel de prensa antes del taller.

La presentación de informe puede ser en forma de “exposición de galería”. Pegue todos los afiches en la pared y que los participantes recorran el lugar y los vayan leyendo.

[40 minutos]

Ejercicio en grupos grandes: Construir apoyo

Señale que el ejercicio previo se orientó a convencer al gobierno de tomar medidas. Este ejercicio se orienta a convencer a potenciales aliados y asociados para trabajar en forma conjunta con ustedes en las acciones de cabildeo.

Divida a los participantes en grupos de aproximadamente ocho personas. Pida a cada grupo que confeccione una lista de potenciales aliados y asociados para una campaña sobre la violencia contra las mujeres. Para cada uno de los aliados y asociados deben enumerar:

- (a) Las ventajas de tener a ese individuo o grupo en el proyecto.
- (b) Toda posible desventaja de tenerlos en el proyecto.
- (c) Un buen “mensaje” que los aliente a unirse a la campaña.

Escriba estos temas de discusión en el papel de prensa antes del taller.

[40 minutos]

Presentación de informe: Construir apoyo

A continuación de la presentación de informes de cada grupo, enfatice que pueden existir desventajas y que los miembros de un grupo de cabildeo deben sopesar las ventajas y las desventajas.

(20 minutos)

Aportación: El último paso

Entregue a cada participante una copia del Apunte F: Fiscalizar y evaluar. Proceda a leerlo con ellos.

[5 minutos]

Ejercicio en grupos grandes: Identificar los diez pasos

Divida a los participantes en grupos de aproximadamente ocho personas. Entregue a cada grupo una copia del Apunte G: Luchar por exámenes Papanicolau. Cada grupo debe trabajar sobre el estudio de caso intentando identificar cada uno de los diez pasos de las acciones de cabildeo (ver Apunte A). En la presentación de informe, pida a un grupo que dé un informe completo. Los representantes de los otros grupos deberán indicar únicamente en qué están de acuerdo o en desacuerdo y dónde quisieran agregar cuestiones.

[40 minutos]

NOTA: El Módulo 1, Sesión 5 contiene distintos ejercicios sobre cuándo y dónde ejercer acciones de cabildeo que puede incluir aquí si usted no los ha incluido en otra parte del taller.

Ejercicio grupal: Planificar una campaña

Divida a los participantes en grupos de cuatro o cinco personas. Donde haya participantes que provengan de las mismas organizaciones, intente ubicarlos en los mismos grupos. Entregue a cada grupo una copia del Apunte H: Planificar una campaña. Pida a cada grupo que escoja un tema que esté trabajando actualmente su organización o una de las organizaciones presentes. Pídeles que planifiquen una estrategia de cabildeo y que intenten adaptar el plan a la grilla. Pídeles que copien la grilla en papel de prensa para que tengan suficiente espacio para escribir y puedan presentar el informe más fácilmente. Pídeles que reflexionen, en particular, si existe alguna cuestión presupuestaria que puedan plantear.

[40 minutos]

Presentación de informe: Planificar una campaña

Pida a los grupos que presenten su informe sobre sus estrategias de campaña.

(20 minutos)

Apunte A: Diez pasos para una efectiva acción de cabildeo y de promoción

El poder de la sociedad civil para influenciar las asignaciones presupuestarias gubernamentales es limitado. Sin embargo, la sociedad civil puede ejercer acciones de cabildeo y de promoción [*advocacy*] para que se tomen en cuenta en las asignaciones presupuestarias los temas que propugnan.

- La promoción es un tipo de sensibilización que busca obtener un apoyo más amplio para un tema.
- Una acción de cabildeo consiste en toda táctica utilizada para influenciar los votos de los políticos.

El Proyecto de Promoción de Género [*Gender Advocacy Project, GAP*] sugiere que seguir los diez pasos descritos más abajo ayudará a las organizaciones a ejercer acciones de cabildeo y de promoción más efectivas:

- 1 Identificar el problema
- 2 Clarificar el propósito
- 3 Conocer los datos
- 4 Comprender el sistema
- 5 Elegir el momento oportuno para intervenir
- 6 Identificar los grupos meta
- 7 Elaborar y transmitir el mensaje
- 8 Construir apoyo
- 9 Movilizar recursos
- 10 Controlar y evaluar los logros

Paso 1: Identificar el problema

Resulta importante averiguar cómo afectará a las diferentes agrupaciones de la comunidad el problema que usted aborde en sus acciones de cabildeo. Por ejemplo, el alto nivel de violencia en una zona residencial puede ser una cuestión importante para la comunidad. Se discutirá en los medios de comunicación mediante cifras de atracos, violaciones, agresiones y robos. La violencia constituye un problema en muchas partes de Sudáfrica, pero puede adoptar formas especiales en esta comunidad en particular. La violencia contra las mujeres es una forma particular de violencia que afecta a ciertos miembros de la comunidad más que a otros.

Apunte B: Clarificar el propósito

El propósito de nuestras acciones de cabildeo puede incluir tanto objetivos a corto plazo como objetivos a largo plazo. El objetivo a largo plazo puede no ser alcanzable durante nuestro tiempo de vida pero marca la dirección dentro de la cual podemos establecer objetivos a corto plazo.

En lo que respecta a la violencia contra las mujeres, nuestro propósito principal podría ser garantizar que el gobierno asigne una rebanada lo suficientemente grande del presupuesto a tratar de resolver el problema. Algunos de nuestros objetivos a largo plazo podrían ser:

- Reducir el nivel de violencia contra las mujeres de manera tal que puedan participar plenamente en el desarrollo del país.
- Garantizar que las mujeres que han experimentado violencia reciban la asistencia apropiada.
- Garantizar que los perpetradores de violencia contra las mujeres sean tratados como corresponde.
- Garantizar la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos.
- Combatir la violación del derecho de los ciudadanos a la paz.

- **Apunte C: Conocer los datos**

Una información convincente y confiable resulta fundamental para que las acciones de cabildeo obtengan buenos resultados. Una de las cosas que ha contribuido a que el gobierno tome en serio la violencia contra las mujeres son las cifras presentadas por las organizaciones que trabajan en este tema. Las organizaciones, por ejemplo, han recolectado cifras proporcionadas por profesionales que tratan los efectos de la violencia. Han ido a las comisarías para reunir información sobre el trato que reciben las mujeres que han sufrido violencia. Han examinado los registros acerca de las mujeres que han sido asesinadas por sus parejas.

A menudo existen documentos oficiales a los que se puede recurrir para sustentar sus argumentos cuando ejercen acciones de cabildeo sobre el gobierno. Entre los documentos oficiales que pueden ser útiles se incluyen:

- La Constitución de Sudáfrica
- La Carta de las Mujeres para una Igualdad Efectiva
- La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- La Plataforma para la Acción de Beijing
- La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social

- **Apunte D: Comprender el sistema**

Comprender el sistema y el funcionamiento del parlamento y el gobierno les permite ser más eficaces. Para ser eficaces, ustedes deben saber si es mejor dirigirse al gobierno nacional, provincial o local. Si están discutiendo temas monetarios, deben saber asimismo quién se encarga de determinar el presupuesto y quién tiene el poder en distintas instancias. Así sabrán cuándo es el momento apropiado para hablar con los distintos actores de manera tal que su intervención no resulte tardía.

En el caso de la violencia contra las mujeres, podrían necesitar ejercer acciones de cabildeo sobre miembros del parlamento para que produzcan legislación que establezca que dicho delito sea penado por la ley. Por ejemplo, podrían ejercer acciones de cabildeo sobre:

- El Ministerio de Justicia, ya que allí están las personas que redactan las leyes.
 - El Ministerio de Seguridad ya que es el ministerio que se encarga inicialmente de las mujeres que denuncian maltratos.
 - El Ministerio de Bienestar Social para que brinde asistencia a los refugios.
- Pueden ejercer acciones de cabildeo sobre estos ministerios de forma directa. Además pueden hacerlo a través de las comisiones parlamentarias que supervisan cada uno de los ministerios.

Necesitarán escoger cuidadosamente su mensaje para cada uno de los actores interesados, utilizando los datos que han recolectado para sustentar su mensaje. Su información debe ser pertinente y concisa – ¡los funcionarios gubernamentales deben leer numerosos documentos así que valoran cuando algo es breve!

Si ustedes están ejerciendo acciones de cabildeo para lograr mayores presupuestos para poner fin a la violencia contra las mujeres, su argumento será mucho más convincente si incluye datos numéricos. Estas cifras podrían, por ejemplo:

- Medir la magnitud del problema
 - Calcular el costo de la resolución y el costo de la prevención.
- Su mensaje será mucho más contundente si puede hacer que cada uno de los actores interesados tome conciencia de que obtendrá beneficios si adopta medidas.

Apunte E: Deserción escolar entre las niñas

Usted debe haber notado que numerosas niñas en la comunidad donde vive abandonan los estudios alrededor de los 14 ó 15 años de edad. Ha descubierto mediante su investigación que esto se debe a:

- La presión de sus familias y otros hombres de la comunidad que esperan que encuentren marido.
- Algunos profesores que se aprovechan de su vulnerabilidad.
- La violencia general contra las mujeres en la comunidad.

Preguntas para la discusión

- a) ¿A qué organismo gubernamental nacional, provincial o local debería contactar para que se encargue de este tema?
- b) ¿Qué mensaje elaborará para cada uno de los organismos?
- c) ¿Qué temas presupuestarios planteará a cada organismo?

Apunte F: Fiscalizar y evaluar

Ejercemos acciones de cabildeo para lograr que se apliquen las leyes y políticas apropiadas, así como los presupuestos para implementarlas. No obstante la batalla no termina allí. Una vez que la legislación o la política está redactada, los políticos y el gobierno pueden relajarse y pasar a otros temas. Debemos controlar que las políticas se implementen correctamente. Debemos ser capaces de enfrentar la lucha si las cosas no funcionan como habíamos esperado.

Apunte G: Luchar por exámenes Papanicolau

El cáncer de cuello uterino es el cáncer que mata a más mujeres en Sudáfrica. Una de las formas de disminuir estas muertes es que las mujeres se sometan a exámenes de Papanicolau en forma regular para tener un diagnóstico precoz de este cáncer, que puede curarse si se lo descubre en sus primeras etapas. Sin embargo, la mayoría de las mujeres sudafricanas no se someten a pruebas de Papanicolau ni siquiera una vez en la vida.

El Proyecto de Salud de las Mujeres (WHP, por su sigla en inglés) es una organización no gubernamental (ONG) que trabaja temas de salud de las mujeres. WHP sintió que la falta de una política sobre los exámenes Papanicolau era injusta. Las muertes causadas por este tipo de cáncer son evitables. Si no se efectúan los exámenes médicos desde el sector público, únicamente las personas que pueden pagar médicos del sector privado estarán protegidas. Por tanto, WHP decidió efectuar una campaña sobre los exámenes de Papanicolau.

En primer lugar, WHP necesitaba identificar los actores interesados clave y averiguar qué pensaban acerca del tema. Luego tenían que elaborar un mensaje para tratar de convencer a cada uno de los actores interesados.

- **Mujeres:** El objetivo de WHP es involucrar a mujeres comunes en el proceso de formulación de políticas, de forma tal que las mujeres fueran su primer grupo meta. Numerosas mujeres eran conscientes de que las mujeres están muriendo como consecuencia del cáncer de cuello uterino. Sin embargo, muchas de ellas desconocían que los exámenes de Papanicolau pueden ayudar a detectar y prevenir el cáncer. Aún aquellas mujeres que se habían sometido a estos exámenes, a menudo se habían sentido maltratadas por la actitud hostil de los trabajadores de la salud.
- **Directivos del sistema de salud:** en WHP previeron que los directivos del sistema de salud argumentarían que los exámenes de Papanicolau son muy costosos y el gasto puede ser injustificado. WHP investigó los costos de las pruebas de Papanicolau; investigó dónde había instalaciones disponibles e investigó qué se hacía en otros países. La investigación de WHP mostró que sería muy costoso realizar frecuentes exámenes Papanicolau. Sin embargo, la experiencia en otros lugares demostró que dichos exámenes resultan eficaces para prevenir el cáncer aún si se llevan a cabo con menor frecuencia. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere que se necesitan únicamente tres exámenes a lo largo de la vida, a la edad de 30, 40 y 50 años.
- **Médicos del sector privado y académicos:** WHP publicó los resultados de su investigación. Además organizó una reunión que incluyó a prestigiosos médicos tanto del sector público como del privado, académicos y otros prestadores del servicio de salud. En esta reunión, los actores interesados acordaron que la propuesta de la OMS era aceptable. Esto fortaleció la posición de WHP debido al respaldo de importantes actores interesados.

En 1994, luego de varios meses de organizar y conversar con mujeres y con responsables del diseño de políticas, WHP llevó a cabo una gran Conferencia sobre la Salud de las Mujeres. La conferencia reunió a redes regionales de grupos de mujeres, ONGs, académicos y trabajadores de la salud. WHP utilizó esta conferencia para presentar sus propuestas de política sobre exámenes de Papanicolau. Luego de la conferencia, las propuestas se publicaron en un libro, en folletos en distintos idiomas, en ruedas de prensa y en informes a las organizaciones.

Después de las elecciones de 1994, algunas de las personas que habían participado en la conferencia ocuparon cargos directivos en el Ministerio de Salud. Luego de 1994, WHP necesitaba también difundir sus ideas entre los nuevos políticos. WHP presentó los resultados de su investigación, incluyendo los referidos a los costos, a la Comisión Parlamentaria sobre Salud compuesta por diputados del gobierno y la oposición.

Las investigadoras de WHP han logrado reconocimiento nacional por sus conocimientos técnicos. Fueron invitadas a contribuir con un equipo de intervención sobre exámenes de Papanicolau en forma conjunta con la Asociación Nacional del Cáncer y con académicos de un hospital de primera línea. El gobierno estableció un Comité Nacional Asesor sobre Control del Cáncer e incluyó en su agenda el tema de los exámenes. WHP fue invitada a formar parte de este comité y una de sus integrantes fue elegida presidenta del comité.

Para comienzos de 1997 se estaba completando una estrategia Nacional de Control del Cáncer para ser presentada al Ministerio de Salud.

Apunte H: Planificar una campaña

- El *paso* es la acción que usted piensa realizar.
- El *actor* es el destinatario de su acción. Podría ser gubernamental, nacional, provincial o local, o un aliado o asociado no gubernamental.
- Las *oportunidades* son las cosas en el entorno que pueden ayudar a que la campaña logre buenos resultados. Por ejemplo, podría tratarse de una buena legislación o un Ministro sensible al género.
- El *tema presupuestario* es todo aquello que se relaciona con el presupuesto vinculado a esta acción.

El problema de nuestro grupo es:

Paso	Actor	Oportunidades	Tema presupuestario